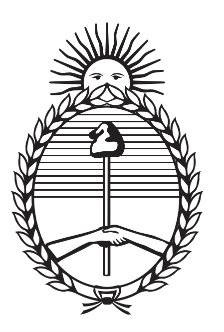
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 18
de octubre de 2012

Año CXX
Número 32.503

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALTAMAREA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 26/09/2012, Fº 664 Reg. 1132 C.A.B.A., se constituyó ALTAMAREA S.A.- Socios: Demetrio Domingo Serman, nacido 02/10/1949, Lic. en Fisica, D.N.I. 8.019.081 y Liliana Beatriz Costas, nacida 26/04/1952, odontóloga, D.N.I. 10.260.575, argentinos, casados, con domicilio real en Libertad 2553, Florida, Pcia. Bs. As.- Domicilio: jurisdicción de la Cdad. Buenos Aires.- Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en la I.G.J.- Objeto: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, administración, explotación, arrendamiento y loteos de inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, incluso bajo el regimen de Propiedad Horizontal.- FINANCIERA: Mediante el aporte o inversión de capital que efectue en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo.- Dar o tomar dinero en préstamo con garantia real o sin ella y otorgar fianzas y avales.- La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones.- Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21526 o cualquier otra que requiera el concurso de ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios.- Capital: $ 100.000 representado por 10.000 acciones de $ 10 v/n c/una.- Las acciones suscriptas son ordinarias nominativas, no endosables de $ 10 v/n c/una, 1 voto por acción.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 3 miembros por 3 ejercicios.- La asamblea debe designar suplentes.- Representación: Presidente del Directorio.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.- Directorio: Presidente: Demetrio Domingo Serman; Director suplente: Liliana Beatriz Costas, quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Se fijó la sede social en Blanco Encalada 2387 8º piso depto F, C.A.B.A.- Autorizado por instrumento ut supra.

Horacio Octavio Manso
Matricula: 2108 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 N° 104915/12 v. 18/10/2012

AXA ASSISTANCE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 21/09/2012 se resolvió aumentar el capital social de $ 260.000 a $ 2.565.200 y reformar en consecuencia el artículo 3º del estatuto social. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 21/09/2012.

Luciana Nahabetian
Tº: 83 Fº: 407 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105000/12 v. 18/10/2012

BEL CONST GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Roque Aníbal BELIZAN, divorciado, DNI. 16951447, Berduc 1777, Hurlingham, PRESIDENTE, Gustavo Sergio NUÑEZ, soltero, DNI. 22442539, Ituzaingó 1664, 3 de Febrero, SUPLENTE, ambos de Pcia. Bs. As, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Córdoba 2665, CABA. 1. 99 años. 2. CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el Régimen de propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora; FINANCIERA: Otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros va lores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Se excluyen las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que lo requieran se realizarán a través de los profesionales respectivos. 3. $ 200.000. 4. uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ej: 31/12. Mónica Lilian Angeli autorizada en Escritura de constitución 456 del 27/9/12, Reg. 531.

Monica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. Nº 3666
e. 18/10/2012 Nº 105136/12 v. 18/10/2012

C R EMPRENDIMIENTOS URBANOS CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 189 de fecha 12/10/2012 Fº 426, Registro 440 CABA. Socios: Claudio Ceferino COPPOLA, DNI 22.148.890, 30/9/1971, soltero, domicilio real en Lavalle 1773 piso 11 Depto. A, CABA y Cristina ZERRIZUELA, DNI 22.887.993, 29/9/1972, soltera, domicilio real en Alberti 296 piso 7 Depto. 32 CABA; ambos argentinos, empresarios, constituyen domicilio Especial en Sede Social: Lavalle 1773 piso 11 Depto. A CABA. 1) C R EMPRENDIMIENTOS URBANOS CONSTRUCTORA SA. 2) 99 años 3) Objeto: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas ó privadas. B) Inmobiliaria: Compra-venta, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesional con título habilitante. 4) $ 100.000. 5) Uno a cinco, 3 años. 6) Sin sindicatura. 7) Cierre Ej: 30/06. Presidente: Claudio Ceferino Coppola; Director Suplente: Cristina Zerrizuela. Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio Especial en Sede Social: Lavalle 1773 piso 11 Depto. A, CABA. Eduardo María Cardoso autorizado por Escritura Nº 189 de fecha 12/10/2012 Fº 426, Registro 440 CABA y Habilitado D.N.R.O. N° 3389.

Eduardo María Cardoso
Habilitado D.N.R.O. Nº 3389
e. 18/10/2012 Nº 104938/12 v. 18/10/2012

CERPER

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad resolvió: 1) Por Asamblea Gral. Extraord. Nº 2 del 20/12/2009: Ref. art. 4º. Aumento Capital Social a $ 10.000.000; Modificac. art. 3º Objeto Social: a los fines del art. 31, 1er. párrafo de la ley 19.550, exclusivamente de inversión; 2) Por Asamblea Gral. Extr. nº 4 del 10/2/2011: Ref. Art. 4º: Aumento Capital Social a $ 12.000.000; 3) Por Asamblea Gral. Ord. Nº 5 del 28/4/2011. Elección Directorio: Presidente: Víctor Blanco Rodríguez y Suplente: Sandra Deborah Díaz; Mandato 3 ejercicios. 4) Por Asamblea Gral. Ordinaria nº 6 del 27/4/2012. Ampliar a 4 el número de miembros Titulares del Directorio: Presidente: Victor Blanco Rodríguez, Vicepresidente: Heraclio Lopez Sevillano, Directores Titulares: Victor Adrian Blanco, y Nestor Oscar Lafuente; Todos constituyen domicilio especial en: Alicia Moreau de Justo 270, 1° C.A.B.A. Renuncia Director Suplente: Sandra Deborah Diaz. Traslado Sede Social a Alicia Moreau de Justo 1º piso C.A.B.A.; 5) Por Asamblea Gral Extraord. Nº 7 del 27/4/2012: Ratificación aumentos anteriores; Ref. Art. 4º: El Capital social: $ 13.500.000 representado por 1.350.000 acciones nominativas no endosables de $ 10 c/u, con derecho a un voto por acción. Elección Síndicos: Titular: Rodrigo Javier Ibañez; Suplente: Salvador Nicolás Franco; Mandato: 1 año. Autorizada por Escritura nº 87 Fº 238 del 15/10/2012.

Maria Eggimann
Matricula: 4235 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105149/12 v. 18/10/2012

CHISAP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 11/5/2012 se aprobó la reforma del Art. 10º del estatuto social fijando la fiscalización a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por tres ejercicios y se designó como Síndico titular al Contador Eduardo Néstor Dvorsky y como Síndico suplente al Contador Humberto Mastronardi, ambos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de diciembre de 2014. Por otra Asamblea Extraordinaria del 11/5/2012: 1) se aceptó la renuncia del Director Jorge Horacio Gelabert y se aprobó su gestión hasta dicha fecha, 2) se designó nuevo Directorio: Presidente: Héctor Livio De Sanctis. Directores Titulares: Nelly Beatriz Zuviría, Lilian Mabel De Sanctis, Miriam Beatriz De Sanctis, y Martín Roberto Edmundo, para completar el mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de diciembre de 2012, y 3) los miembros de la Comisión Fiscalizadora designados aceptaron sus cargos. Todos constituyeron domicilio en la calle Moreno 957, 3º Piso, Oficina “2” de la CABA. El mandato del firmante Esc. Marcelo J. FOPPOLI surge del Poder del 7/8/2012 fº 711 Reg. 1829 de la CABA

Marcelo Jose Foppoli
Matricula: 4317 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105105/12 v. 18/10/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

COLECTORA DE LAS FLORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 347 del 5/10/12, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Alejandro Jorge LUCHINI, 25/11/67, DNI 18.619.398, domicilio real/especial Bernardo de Irigoyen 605, Las Flores, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); y Nuria Mariana ESTABILLO, 3/10/72, DNI 21.716.437, domicilio real/especial Bernardo de Irigoyen 547, Las Flores, Prov. Bs. As. (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Arenales 3768, piso 6, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA del rubro actual de Estaciones de Servicio: La comercialización por compra, venta o trueque, de combustible de todo tipo, aceites, lubricantes, grasas y cualquier derivado del petróleo; la reparación y servicio de gomería, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios; y venta de artículos de kiosco, comestibles, bebidas, y todos los productos relacionados con el objeto social.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 40.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/08. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105003/12 v. 18/10/2012

CONSTRUCTORA THESIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/10/1012. 2) CONSTRUCTORA THESIS S.A. 3) Alfredo Domingo PRATI, DNI 11.528.287, 07/06/1955, con domicilio real y especial en Jacinto Diaz 509, Localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Jorge Antonio TARANTINO, DNI 17.233.656, 11/04/1964, con domicilio real y especial en Arias 3551, C.A.B.A; ambos argentinos, casados y empresarios. 4) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el exterior a las siguientes actividades: proyecto, construcción, realización, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras civiles e industriales, publicas o privadas, sean viales, hidráulicas, energéticas, de desagües, edificios y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura, inclusive montajes industriales, como así también instalaciones sanitarias, eléctricas y de gas; y la comercialización, alquiler, fabricación, transporte, importación y exportación de hormigones, cementos y todo tipo de materiales para la construcción, mercaderías, maquinarias y materias primas, incluyendo estudio y movimiento de suelos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante.- 5) RAMALLO 3691 (C1430COE) C.A.B.A. 6) 99 años 7) $ 100.000. 8) $ 25.000. 9) Cierre 31/12 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Jorge Antonio TARANTINO. Director Suplente: Alfredo Domingo PRATI. Autorización en escritura Nº 175, Folio 475, Registro Nº 2006, Escribana Maria Graciela Mondini, de Capital Federal.

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 104914/12 v. 18/10/2012

CONTIGLI PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea general extraordinaria del 30/06/2011 se cambió la sede social a la calle Campichuelo 279, CABA. Se modificó el artículo 1 del estatuto social. Carlos Mariano Zolezzi, autorizado por Acta de Asamblea del 30/06/2011. Carlos Mariano Zolezzi - Tº: 47 Fº: 14 C.P.A.C.F.

Carlos Mariano Zolezzi
T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 104773/12 v. 18/10/2012

DUNNHUMBY SOUTH AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por instrumento público de fecha 04/10/12 pasada ante el escribano público Alfredo Novaro Hueyo, registro 34 de la ciudad de Buenos Aires, se constituyó una sociedad anónima. 1) Accionistas: Marcelo Eduardo Bombau, argentino, 54 años, DNI 12.506.772, divorciado, abogado, CUIT N° 20-12506772-8, con domicilio en la calle Suipacha 268, piso 13º, C.A.B.A.; y Marcelo Alejandro den Toom, argentino, 44 años, DNI N° 20.510.542, casado, abogado, CUIT N° 20-20510542-6, con domicilio en la calle Suipacha 268, piso 7º, C.A.B.A. 2) Denominación social: dunnhumby South America S.A. 3) Domicilio: Suipacha 268, piso 12º, C.A.B.A. 4) Objeto: brindará servicios de consultoría y asesoramiento comercial, con énfasis en temas relacionados con clientes y la interpretación de sus preferencias y conductas, ello mediante el uso de análisis de datos indicativos, preparación, desarrollo y manejo de bases de datos y de otras técnicas analíticas para la planificación y desarrollo de negocios, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes aplicables y con sujeción a las mismas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. 6) Capital: $ 20.000. 7) Administración: entre uno y seis directores con mandato por tres ejercicios e igual o menor número de suplentes. Presidente: Marcelo Eduardo Bombau. Director suplente: Marcelo Alejandro den Toom. Todos los directores constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12º, C.A.B.A. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 9) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Cierre del ejercicio: 28 de febrero. Autorizado mediante instrumento público suscripto el 04/10/12.

Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105121/12 v. 18/10/2012

EMAVE

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria del 4/10/12 se modificó el Objeto así: Transporte de Pasajeros categoría particular, bienes, insumos y pequeñas cargas, tanto en vehículos propios como arrendados; explotando y administrando consecuentemente, los servicios de remise, combi, taxímetro; pudiendo a tales fines alquilar vehículos con o sin chofer. Se reformó en consecuencia el Artículo 3º del Estatuto. Autorizada en Esc. 398 del 5/10/12, Registro 869 ante M. Verónica RANA.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 104820/12 v. 18/10/2012

GENERACION LA BANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución, Escritura N° 851 del 11/10/2012, Registro Notarial N° 2084, Esc. Felipe Manuel Yofre Socios: Armando Roberto Losón, argentino, casado, empresario, nacido el 24/12/1946, Documento Nacional de Identidad Nº 6.069.494, domiciliado en Arroyo 1180, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Carlos Alfredo BAUZAS, argentino, casado, empresario, nacido el 13/02/1946, Documento Nacional de Identidad Nº 6.065.238, domiciliado en la Avenida Colón 979, Piso 6º, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires; Holen S.A., CUIT 30-70997498-6, inscripta en IGJ bajo el número 89, libro 34, tomo - de S.A. el día 03/01/07, representada por su Presidente Armando Roberto Losón, Documento Nacional de Identidad Nº 6.069.494, con sede social en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Albanesi S.A., CUIT 30-68250412-5, inscripta en IGJ bajo el Nº 6216, libro 115, tomo A de S.A. el día 28/06/1994, representada por su Presidente Armando Roberto Losón, Documento Nacional de Identidad nº 6.069.494, con sede social en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero o a través de sucursales, a la actividad de: a) Desarrollar proyectos energéticos mediante (i) el cateo, exploración, explotación, producción, perforación, extracción, elaboración, comercialización, compra y venta de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados, pudiendo a este efecto ejercer todos los actos relacionados con la industria energética, petrolera y gasífera, desde el sondeo hasta la obtención de sus productos refinados y subproductos directos, su almacenaje, transporte y distribución, explotación, destilación, industrialización, comercialización, almacenaje y transporte de minerales líquidos y gaseosos de cualquier categoría, inclusive los radioactivos, elaboración, procesamiento y transporte de materias primas y productos relacionados con la petroquímica; y (ii) la generación, transporte, distribución, importación y exportación y comercialización de energía eléctrica incluyendo la explotación, operación, asistencia técnica y administrativa de plantas, presas y complejos de generación térmica, hidrotérmica, hidroeléctrica, eléctrica y de cualquier otro sistema de generación, transformación y utilización de energía eléctrica en cualquiera de sus formas; b) Ejecutar proyectos, brindar asesoramientos, prestar servicios, dirigir, administrar y realizar obras eléctricas, gasoductos y otras relacionadas con la actividad en general, sean públicas o privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Pesos 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto cada una y de valor nominal Pesos 1 cada una. Administración: Directorio de 5 a 9 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Armando Roberto Losón; Vicepresidente: Carlos Alfredo Bauzas; Directores Titulares: Armando Losón, Guillermo Gonzalo Brun, Juan Carlos Collin, Jorge Hilario Schneider, Roberto José Volonté y Julián Pablo Sarti, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación legal: Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: treinta y uno de diciembre de cada año. Fiscalización: Síndico Titular: Enrique Omar Rucq, Síndico Suplente: Francisco Gonzalo D´Hers. Duración: un año. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. T° 103 F° 910 C.P.A.C.F. Autorizado por Escritura Pública N° 851 de fecha 11/10/12.

Claudio Gaston Mayorca
T°: 103 F°: 910 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105472/12 v. 18/10/2012

INDUSTRIA ARGENTINA DEL DESCANSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria unánime, con fecha 27 de septiembre de 2012 se resolvió reducir obligatoriamente el capital social de $ 9.999.062 a $ 2.932.865, mediante la cancelación de 7.066.197 acciones ordinarias nominativas, de un peso valor nominal cada una, y de un voto por acción. En consecuencia, el artículo CUARTO del estatuto social quedó redactado de la siguiente manera: "El Capital Social es de DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS, representado por 2.932.865 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso, valor nominal cada acción.". Autorizada por Asamblea Ordinaria del 27/09/2012.

María Azul Alvarez
T°: 114 F°: 302 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 104902/12 v. 18/10/2012

KILLDER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Fecha de Escritura 12/10/2012; DENOMINACIÓN SOCIAL: KILLDER S.A. SOCIOS: MARIA EMILIA ATAN, argentina, nacida el 14/06/1945, DNI 5.017.244, CUIT 27-05017244-4, divorciada, empresaria, domiciliado en Mansilla 3816 7º Piso, CABA; GUILLERMO TOMASINI, argentino, nacido el 25/07/1953, DNI. 10.889.095, CUIT 23-10889095-9, casado, empresario, domiciliado en José María Paz 2627, Olivos, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; DURACIÓN: 99 años. OBJETO: tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Servicio integral de automotores, exposición, venta y alquiler de automotores, repuestos y accesorios, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. CAPITAL: $ 100.000. FISCALIZACIÓN: prescinde. EJERCICIO SOCIAL: cierre 30/09; DOMICILIO: Avenida Belgrano 471, 4º Piso, Departamento "8" – CABA. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Guillermo Tomasini, DIRECTOR SUPLENTE: Maria Emilia Atan, ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 471, 4º Piso, Departamento "8" – CABA. Zulma Mara Musmanno, autorizada mediante Escritura Constitutiva de fecha 12/10/2012.

Zulma Mara Musmanno
T°: 56 F°: 483 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105128/12 v. 18/10/2012

LA LINEA CHANNEL MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria del 23/4/12 se amplió el mandato del Directorio a 3 ejercicios modificándose Artículo 8º del Estatuto; y se eligió el Directorio; y por Acta de Directorio del 23/4/12 se conformó así: PRESIDENTE: Máximo Rainuzzo; VICEPRESIDENTE: Raúl Guillermo Amigo; DIRECTOR TITULAR: Pedro Rafael Morrone; DIRECTOR SUPLENTE: Diego Antonio Méndez Cañas, todos con domicilio especial en Reconquista 723, Piso 2º CABA. Autorizada en Esc. 206 del 17/9/12, Registro 1011 de Sara Celia HUROVICH.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 104823/12 v. 18/10/2012

LBARG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 443 del 2/10/12, Registro 1819 Cap. Fed. Socios: Eduardo Manuel LORA YUNEN, dominicano, mayor casado, licenciado en Administración de Empresas, pasaporte dominicano NY2173661, CDI 20-60391196-3, domicilio Diego Palma 1845, Casa 2, San Isidro, PBA; y Eduardo Arturo MACCHIAVELLO, argentino, divorciado, empresario, mayor, DNI 12.715.328, CUIT 20-12715328-1, domicilio Fray Justo Sarmiento 2350, Olivos, Vte López, PBA. Denominación: LBARG S.A. Duración 99 años desde inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: CONSULTORIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS EN ENERGIA LIMPIA Y RENOVABLE, a través de la generación de energía procedente de fuentes sostenibles y renovables, promoviendo el desarrollo de tecnologías para diseñar, planificar, construir y financiar el mejor desarrollo comercial en plantas de generación de energía. La gestión del desarrollo sostenible en las empresas de energía renovable. Realizar operaciones financieras nacionales o internacionales necesarias para el cumplimiento del objeto principal, excepto las que requieran el concurso público de capitales, o toda otra que deba ser objeto de autorizaciones especiales. Exportación e importación de productos y servicios. El ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos vinculados con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 100.000. Cierre Ejercicio 31 de diciembre. Administración y representación legal: Director titular y presidente: Marcelo GHILARDI, argentino, mayor, empresario, casado, DNI 4.105.976, CUIT 20-04105976-2, domicilio Monseñor Alberti 640, piso 1º depto "C", San Isidro, PBA. Director suplente: Eduardo Arturo Macchiavello. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Maipú 509, 4º piso, CABA. Duración 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Sede Social: Maipú 509, 4º piso, CABA. El

escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en dicha escritura.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 N° 104926/12 v. 18/10/2012

LORDWAY INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 10/10/12. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Fortunato Saladino, 26/8/38, LE 5315808; y Pablo Eduardo Saladino, 25/5/68, DNI 20377699; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Libertad 948 local 7, CABA. 2) LORDWAY INTERNATIONAL S.A. 3) Libertad 948 local 7, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 100000. 7) 30/6. 8) Presidente: Fortunato Saladino; Director Suplente: Pablo Eduardo Saladino, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura del 10/10/12, F° 1238, Registro 172 de CABA.

Silvia Epelbaum
Habilitado D.N.R.O. N° 3369
e. 18/10/2012 N° 104856/12 v. 18/10/2012

MAITRI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: (i) por directorios del 21.03.12 y 12.06.12 se aceptaron las renuncias de los Sres. Jorge Adrián Álvarez Holmberg, Guillermo Tosoni Carrera, Guido Stefani y Lucas Smart a sus cargos de directores titulares de la sociedad; y las renuncias de las Sras. Brenda Eugenia Barreiro, Lorena Vanesa Fernández y María Fernanda Martinez Alberte a sus cargos de directores suplentes; (ii) por asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B y C y reunión de directorio del 18.06.12 se resolvió: (a) modificar el artículo 6 del estatuto social a fin de que la administración de la sociedad esté a cargo de un directorio compuesto por 4 directores titulares con mandato por un ejercicio. Podrá designarse igual número de suplentes. Las clases A y B podrán designar 2 directores titulares y hasta igual número de suplentes por clase. La clase C podrá designar 1 director y hasta 1 suplente, cuando su participación alcance el 20% del capital social; y (b) designar a las siguientes autoridades: Presidente: Laura Valiente; Vicepresidente: Oscar Stefani; Directores titulares: Guido Stefani y Lucas Smart; Directores suplentes: Agustina Smart y María Fernanda Martinez Alberte. Todos constituyeron domicilio en Ortiz de Ocampo 3302, módulo 2, piso 1°, oficina 8, CABA. Autorizada por directorios del 21.03.12; 12.06.12 y asamblea y directorio del 18.06.12.

Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104772/12 v. 18/10/2012

MARWICK

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria No. 60 del 21/10/2011 se resolvió reformar el Artículo Primero del Estatuto Social: ARTICULO PRIMERO: "La sociedad constituida con el nombre de "MARWICK SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA", continuará girando bajo la denominación de "MARWICK S.A.", tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.- Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero". También se resolvió modificar el Artículo 8: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION – ARTICULO OCTAVO: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije en cada oportunidad la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares y un Director Suplente, con mandato en todos los casos por tres años. El suplente llenará la vacante que se produzca en caso de ausencia de algún titular. Los Directores en su primera sesión, designarán un Presidente y en su caso un Vicepresidente. Este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. También podrán designar a un Director, para que en caso de ausencia o impedimento del Presidente y del Vicepresidente, reemplace al primero. El directorio funcionará con la presencia de la mirad de sus miembros y resuelve con más de la mitad de votos presentes, con desempate del Presidente o quien lo reemplace. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio con las limitaciones legales vigentes al momento de su celebración. Asimismo se resolvió la modificación del Artículo 9 conforme las leyes vigentes: ARTICULO NOVENO: "La garantía de los directores titulares a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley 19.550, se regirá por las reglas siguientes: a) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social b) cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.- c) El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de Pesos Diez mil ($ 10.000.-) o su equivalente por cada uno. Asimismo se resolvió prescindir de sindicatura y modificar el Artículo 11: FISCALIZACIÓN – ARTICULO DECIMO PRIMERO: "La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley número 19.550.- Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente.- Asimismo, en carácter de Asamblea Ordinaria, se resolvió designar nuevo Directorio por el período de tres años, Presidente: Guillermo Alejandro Rodriguez Castelli, Directora Suplente: María Victoria Lopez Ercoli de Rodriguez Castelli; ambos con domicilio real en Arenales 1259, 8vo. Piso C.A.B.A. y domicilio especial constituido en Juncal 1396 7mo "C" de C.A.B.A.- Finalmente por Acta de Directorio No.237 del 21/10/2011 se resolvió el cambio de sede social a la calle Juncal 1396 7mo piso "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- LA SOCIEDAD.- Autorizada Andrea Karina Sammartino Montes de Oca por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 21/10/11.

Andrea Karina Sammartino Montes de Oca
T°: 56 F°: 253 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105154/12 v. 18/10/2012

MASEVERA GLOBAL WINE AND FARMING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima. (i) Socios: Federico Raúl García Marcos, argentino, 31 años, soltero, DNI N° 28.529.540, domiciliado en Av. Cramer 391, piso 2°, dto. 5, (C1426EOQ) C.A.B.A y Débora FRANCO, argentina, 32 años, soltera, de profesión empleada, DNI 27.874.888, domiciliada en Olascoaga 838, (5500), Mendoza, Provincia de Mendoza; (ii) Instrumento: Escritura número 133, folio 372, del 4/10/2012, otorgada ante la Escribana Lorena Goldin, adscripta al registro 1480 de la Capital Federal; (iii) Denominación: MASEVERA GLOBAL WINE AND FARMING S.A.; (iv) Domicilio: Av. Alicia Moreau de Justo 740, Loft 212, C.A.B.A; (v) Objeto: La Sociedad tiene por objeto, por sí o asociada a terceros en el país y/o en el exterior: (a) el desarrollo de la actividad agropecuaria mediante la explotación de establecimientos hortícolas, frutícolas, forestales, agrícolas, ganaderos y vitivinícolas, incluyendo el desarrollo de emprendimientos turísticos y gastronómicos relacionados con las actividades agropecuaria en general y vitivinícolas en particular; (b) la compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución, en todas sus formas, de productos vinculados a la explotación de los establecimientos mencionados en el apartado (a); (c) la prestación de servicios de asistencia técnica y/o empresarial relativa a las actividades indicadas en el apartado (a) y a través de profesionales matriculados donde se los requiera, excepto las actividades comprendidas en las incumbencias profesionales de las leyes N° 20.488 y 21.387; d) inversión y desarrollo en proyectos energéticos, especialmente orientados a bioenergía; e) el desarrollo de la actividad inmobiliarias mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; f) podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior y (g) la realización de todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas las operaciones de la Ley número 21.526, sus modificatorias y las normas que en el futuro la reemplacen, así como todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Cuando por la índole de las actividades así se requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante; (vi) Duración: 99 años; (vii) Capital Social: $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y de 1 voto por acción; (viii) Administración: La dirección y administración de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6) directores titulares y de igual o menor número de directores suplentes, siendo reelegibles, quienes permanecerán en sus cargos por dos (2) ejercicios y hasta que la próxima Asamblea designe a sus reemplazantes. Presidente: Federico Raúl García Marcos; y Director Suplente: Débora Franco, constituyendo ambos domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 740, Loft 212 (C1107AAP), C.A.B.A; (ix) Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley de Sociedades Comerciales; (x) Representación Legal: La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento de aquél, sin tener que justificarlo ante terceros, por director suplente, pudiendo, en tal representación y en ejecución de las resoluciones del Directorio, suscribir con su firma las obligaciones, los contratos y, en general, los documentos y actos jurídicos de la gestión social; y (xi) Cierre del Ejercicio: 31/9 de cada año. Federico Raúl García Marcos, autorizado por escritura número 133, folio 372, del 4/10/2012, registro 1480.

Federico Raúl García Marcos
T°: 89 F°: 167 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104903/12 v. 18/10/2012

MEDIAFUND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucas María FENOCHIETTO, nacido el 28/6/80, lic. en economía, DNI 28.323.213 y CUIT 20-28323213-2, domicilio Juncal 3475, 4º piso depto B, C.A.B.A.; Ignacio Ricardo RONCHESE, nacido el 9/4/87, lic. en marketing, DNI 32.945.894 y CUIT 20-32945894-7, domicilio Entre Ríos 2229, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; e Ignacio TOLEDO, nacido el 6/3/84, lic. en relaciones públicas, DNI 30.859.792 y CUIT 20-30859792-0, domicilio Echeverría 1965, 8º piso depto B, C.A.B.A., todos argentinos y solteros. 2) Escritura pública del 11/10/2012.- 3) MEDIAFUND S.A. 4) Juncal 3475, 4º piso depto B, C.A.B.A.- 5) Su objeto es dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la explotación de empresas de publicidad, a la producción, creación, elaboración y venta de campañas y/o espacios publicitarios de toda índole, en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, redes sociales, internet, telefonía; incluyendo, pero no limitando, el diseño, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos relacionados con la actividad publicitaria tales como sistemas informáticos, afiches, carteles, banners y/o artículos promocionales. 6) 99 años contados desde inscripción en I.G.J. 7) Capital $ 100.000. 8) Administración: Se designa PRESIDENTE al socio Lucas María Fenochietto y DIRECTOR SUPLENTE al socio Ignacio Toledo, con los datos precitados, por el término estatutario de 3 años, constituyendo ambos domicilio especial en Juncal 3475, 4º piso depto B, C.A.B.A.- Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura, conforme artículo 284 de la Ley 19550. 9) Representación legal corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 10) 30/4 de cada año.- Autorizado escribano por escritura precitada.

Jose Martín Ferrari
Matricula: 4383 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 N° 104929/12 v. 18/10/2012

NASH DESIGN

SOCIEDAD ANONIMA

Ref. T.I.: 134580/11 se omitió indicar en el domicilio de los directores el departamento, siendo: Marcos Sastre 3760, Planta Baja, Departamento Frente de la CABA. Autorizado por instrumento privado del 26/9/11.

Marcelo Jose Foppoli
Matricula: 4317 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 N° 105106/12 v. 18/10/2012

NEGOCIOGLOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) César Augusto FRANCO RUEDA, 15/12/1968, Pasaporte colombiano CC 81 79484307; Eduardo Enrique BUENO PEREZ, 2/7/1967, Pasaporte colombiano CC 13489236, ambos colombianos, calle Paraguay 776, piso 9, Dto. B, CABA; Marcelo Angel COMELLAS, (presidente), argentino, 6/5/1967, DNI 18413932, Av. Cordoba 3739 piso 2 Dto. C, CABA; todos solteros, comerciantes. 2) 15/10/12. 4) Paraguay 776, piso 9, Dto. "B", CABA. 5) la importación, exportación y distribución de materias primas y productos de cualquier naturaleza, nacionales y/o extranjeros. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) 3 ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso; director suplente: Susana Adriana ANDREOLI; Directores domicilio especial en la sede. 10) 31/10. Autorizó escritura del 15/10/12.

Martín Alberto Fandiño
Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105129/12 v. 18/10/2012

ODONTO GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 66 del 9/10/12. Javier María LLantada, argentino, 10/8/57, casado, comerciante, Cuba I Lote 284, Pilar Pcia de Buenos Aires, DNI 13276264; Eligio Claudio Ramón Albero, argentino, 25/8/54, divorciado, comerciante, Av. del Puerto 340 Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, DNI 11121847; Roberto Daniel Gawianski, argentino, 5/7/52, casado, comerciante, Lisandro de La Torre 1050. Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, DNI 10539596; Sofia Llantada, argentina, 30/4/85, soltera, DNI 31624297, Francisco Javier Llantada, argentino, 2/6/87, soltero, DNI 32956866, Gonzalo Llantada, argentino, 24/9/89, soltero, DNI 34905515, Catalina Llantada, argentina, 7/2/92, soltera, DNI 3668769; estos tres últimos comerciantes, con domicilio en Cuba I Lote 284, Pilar, Pcia. de Buenos Aires, y representados por Javier María Llantada; Clínicas Dentalia SA, inscripta en IGJ Nº 11351 Lº 60 Tº de SA en fecha 26/6/12, domicilio Tucumán 978 piso 3 CABA. 1) ODONTO GROUP S.A. 2) 99 años. 3) Prestación de servicios médicos odontológicos con carácter integral a pacientes individuales, empresas, institutos médicos públicos o privados, y demás establecimientos asistenciales, inclusive por el sistema de obras sociales, y/o prestación de medicina odontológica prepaga, satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnóstico, propuestas terapéuticas, abarcando todos los servicios, especialidades y actividades relacionadas con el objeto, en todas sus ramas, como también la comercialización de productos odontológicos, su importación y exportación. realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, pudiendo organizar congresos, reuniones, cursos, conferencias. En todos los casos podrá celebrar contratos de colaboración empresaria. 4) $ 100.000. 5) Directorio,

1 a 5 miembros titulares. 6) 31/7. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Sede: Carlos Pellegrini 587 piso 13 CABA. 9) Presidente: Eligio Claudio Ramón Albero; Vicepresidente: Javier María Llantada; Director Titular: Roberto Daniel Gawianski; Director Suplente: Francisco Javier Llantada, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por escritura 66 del 9/10/12.

Anibal Enrique Alfonzo
Tº: 46 Fº: 313 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105016/12 v. 18/10/2012

ORNEMACK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Instrumento público del 30/08/2012. Socios: Ornella Andrea Torielli, argentina, DNI 35.124.276, CUIL 27-35124276-7, domiciliada en la calle Pastor Obligado 744 de Morón, Provincia de Buenos Aires, soltera, nacida el 08 de febrero de 1990, estudiante, y Carlos Alberto Cantu, DNI 8.406.512 CUIL 20-08406512-9, argentino, nacido el 27 de enero de 1951, con domicilio en la calle Gregorio de Laferrere 3726 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: Ornemack Sociedad Anónima. Duración: 99 años. Objeto: Industriales: fundición de metales no ferrosos y matricería, la fabricación y manufactura de productos, subproductos y elementos elaborados de dichos metales. Comerciales: comercialización, en cualquiera de sus formas de todo tipo de productos resultantes de la actividad industrial descripta. Importación y Exportación: importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales vigentes. Inmobiliaria: compra, venta, locación, leasing, explotación y administración de inmuebles de cualquier tipo. Financiera: compra, venta y cualquier otro tipo de intermediación de títulos públicos, acciones y valores mobiliarios; préstamos con o sin garantía real o de otro tipo, a personas físicas o jurídicas. Capital: $ 100.000. Administración: se designa Presidente al señor Carlos Alberto Cantu y Director Suplente a Ornella Andrea Torielli. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Sede social: Tucumán 1621 piso 5 oficina “I” de Capital Federal. Los directores establecen domicilio especial en Tucumán 1621 piso 5 oficina “I” de Capital Federal. Autorizado: Carlos Alberto Cantu. Designado Presidente por Estatuto Social Escritura Pública de fecha 30 de agosto de 2012.

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 02/10/2012. Nº Acta: 189. Nº Libro: 57.
e. 18/10/2012 N° 104904/12 v. 18/10/2012

PARKINGS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leonardo Joel SCHREIBER, 06/09/1978, soltero, DNI 26.894.121, domiciliado en Av. Juan B. Justo 2430, 3º C, CABA, PRESIDENTE y Elsa Beatriz NACCACHE, 04/04/1953, divorciada, DNI 10.776.354, domiciliada en Dean Funes 1155, 6º C, CABA. DIRECTOR SUPLENTE ambos argentinos y comerciantes; 2) 15/10/2012; 3) PARKINGS S.A.; 4) domicilio legal y especial de los directores calle Uruguay 385, piso 10º, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país a las siguientes actividades: INMOBILIARIA.- Mediante la construcción, compra, venta, permuta, administración, locación de inmuebles, incluso los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal, como así toda clase de operaciones inmobiliarias, ejecutar toda clase de proyectos y dirección técnica de obras, integrar fideicomisos Ley 24.441 actuando como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria, excepto financieros. Se excluyen todas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- De corresponder, conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados.- 6) 99 años; 7) $ 100.000.- 8) La administración, representación legal: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años siendo reelegibles. 10) 31 de Julio.- Autorizada en escritura 84 del 15/10/2012.

Valeria Szterenlicht
Matricula: 5172 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 N° 105153/12 v. 18/10/2012

PIT CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Javier Horacio LOPEZ, argentino, nacido el 15-1-88, DNI 33.525.037, CUIT 20-33525037-1, comerciante, solt.; Horacio Enrique LOPEZ BUCCHIONI, argentino, nacido el 14-1-85, DNI 31.423.960, CUIT 20-31423960-2, comerciante, solt. y Tomás LOPEZ, argentino, nacido 29-11-88, DNI 34.225.064, CUIT 20-34225064-6, comerciante, solt, todos domiciliados en Avenida Santa Fe 846, 2° de esta ciudad ciudad. Denominación: PIT CARGO S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a las siguientes actividades: Agencia marítima y/o Aduanera, representaciones en el exterior, servicios de fletes nacionales e internacionales, servicios de puertos. Compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos de la industria naval.- Representación de los socios ante autoridades, publicas, particulares, privadas, aduanas, representación ante la institución de SEMARBRA, y cualquier otra institución creada o a crearse. En el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. Transporte, fluvial, marítimos, terrestres, multimodal, y portuarios, agenciamiento y agencias marítimas, de importación y exportación y/o comercialización de mercaderías, acarreos de mercaderías en todo el territorio nacional y en el exterior del país; representaciones del exterior, servicios de puertos. Servicio de logística comercial, de almacenamiento, tratamientos de productos propios y de propiedad de terceros. Servicios de cargas de automotores, contenedores, productos líquidos, sólidos y gaseosos a granel, incluyendo hidrocarburos y gas licuado.- Construcción y reparaciones navales, incluyendo provisión y/o contratación de diques.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 9. Representación: Presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Javier Horacio LOPEZ, Director Suplente: Tomás LOPEZ. Sede social: Lavalle 392 1° 3 C.A.B.A. Constitución: Esc. 149 del 10/10/12 F° 302 Reg. 1319, C.A.B.A. Autorizada Silvina Paris DNI 25.568.470 en la misma escritura.

Silvina Paris
T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105001/12 v. 18/10/2012

PLERWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 5/10/12. Adecuación al artículo 124 LSC. Sociedad continuadora de Plerway International S.A. 1) Marta Elvira Lacoste, DNI 3553886, 1/2/37, viuda, Jorge Newbery 2425 piso 5° departamento A, CABA; y Beatriz Aisenberg, DNI 11816860, 1/3/56, casada, Av. Federico Lacroze 1968 piso 6° departamento B, CABA; ambas argentinas, docentes. 2) PLERWAY S.A. 3) Jorge Newbery 2425 piso 5° departamento A, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 110000. 7) 30/9. 8) Presidente: Marta Elvira Lacoste; Director Suplente: Beatriz Aisenberg, ambas domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura del 5/10/12, F° 1217, Registro 172 de CABA

Silvia Epelbaum
Habilitado D.N.R.O. N° 3369
e. 18/10/2012 N° 104857/12 v. 18/10/2012

PRESTALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 582, del 10 de octubre de 2012, otorgada ante Registro 2089 de Capital Federal, a cargo del Escribano Matias Pablo Seoane al folio 1422, Diego Alejandro BALLADARES, argentino, soltero, nacido el 21 de Marzo de 1978, Licenciado en Marketing, D.N.I. 26.573.954, C.U.I.T 20-26573954-8, domiciliado en Francia 2538 piso 3º departamento “A”, Castelar, Provincia de Buenos Aires, y don Jorge Alberto FABREGAS, argentino, divorciado, nacido el 25 de enero de 1941, empresario, D.N.I. 4.918.280, C.U.I.T. 20-04918280-6, domiciliado en Húsares 2255 7º piso Departamento “6” Torre “2” de la Ciudad de Buenos Aires, constituyen una Sociedad Anónima cuyos principales enunciados son: Denominación: PRESTALIA S.A.; Domicilio: calle Echeverría 1515 piso 2º departamento “A” de Capital Federal; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Prestar asistencia médica y/o odontológica, incluso preventiva, a pacientes particulares, afiliados a prepagas u obras sociales, en todas las especialidades reconocidas por las ciencias médicas y autoridades oficiales tanto para la modalidad de atención ambulatoria, emergencia médica; internación de pacientes, otorgando las prestaciones de distinta complejidad que su estado disponga; pudiendo administrar también sistemas de medicina prepaga, incluyendo la atención por daños físicos o derivados de accidentes y/o siniestros.- En estos casos se comprende el traslado del accidentado y/o siniestrado desde el lugar hasta el hospital, clínica o sanatorio, mediante ambulancias propias o contratadas, cubriendo asimismo el período de internación hasta su alta, incluyendo prestaciones de rehabilitación; b) Planificar, evaluar, formular y ejecutar planes y programas de salud, de enfermedades preventivas, y de recuperación, para establecimientos o entidades estatales, privadas, obras sociales, agentes de seguro de salud y grupos de financiación de la atención médica; c) Desarrollo, implementación y administración de redes de atención de la salud humana. d) En caso de instalar establecimientos asistenciales los mismos deberán tener a su frente un profesional con título habilitante, quien detentará la dirección de los establecimientos de salud conforme a las disposiciones de las leyes vigentes; e) Cuando así lo disponga la normativa vigente, el cumplimiento del objeto social será ejecutado por profesionales de cada disciplina con título habilitante otorgado por autoridad competente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital: El capital social es de PESOS DOSCIENTOS MIL ($ 200.000), representado por doscientos mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Un Peso ($ 1) cada una y un voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Duración: 3 años. Directorio: Se designa para integrar el Directorio a las siguientes personas: Director Titular: Nahuel Santiago Bembibre, y Director Suplente: Diego Alejandro Balladares. Los cargos quedan distribuídos de la siguiente forma: PRESIDENTE: NAHUEL SANTIAGO BEMBIBRE. Representación Legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Echeverría 1515 piso 2º departamento “A” Capital Federal. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme los términos del artículo 284 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Matias Pablo Seoane, Escribano, Matrícula 4545 C.A.B.A., autorizado a mérito de escritura 582 del 10 de octubre de 2012 ante el Registro 2089 Ciudad de Buenos Aires.

Matías Pablo Seoane
Matricula: 4545 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 104824/12 v. 18/10/2012

QBE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 10/09/2012 se resolvió modificar la denominación social de QBE COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS SA por la de QBE COMPAÑÍA ARGENTINA DE REASEGUROS S.A y modificar el articulo primero del estauto el cual quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Bajo la denominación QBE COMPAÑÍA ARGENTINA DE REASEGUROS S.A. continúa funcionando la sociedad constituida en la Ciudad de Buenos Aires bajo la denominación QBE COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. la que se regirá por este estatuto, por la ley vigente de sociedades comerciales en todo lo que no se hallare previsto por aquel y por las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar sucursales, delegaciones, oficinas o agencias en cualquier lugar de la Republica Argentina o del extranjero conforme las reglamentaciones de la autoridad de control de la actividad aseguradora. Silvina C. Gonzalez, autorizada por Acta del 10/09/2012.

Silvina Claudia Gonzalez
Tº: 87 Fº: 727 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 104828/12 v. 18/10/2012

REALBARCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 16/09/11, se aumenta el capital social de $ 50.000 a $ 3.064.000, se reforma el ARTICULO CUARTO: El capital social: $ 3.064.000. Autorizado a publicar por ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 16/09/11.

Héctor Francisco Taverna
Tº: 68 Fº: 596 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105135/12 v. 18/10/2012

RIANMAI GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 15/02/2011 se resolvió aumentar el capital social y consecuentemente reformar el Articulo 4 de acuerdo al siguiente texto: “ARTÍCULO 4: El capital social es de $ 72.216.240 (pesos setenta y dos millones doscientos dieciséis mil doscientos cuarenta), representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción.”. Autorizado por Asamblea del 15/02/2011.

Francisco Levis
T°: 109 F°: 464 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105537/12 v. 18/10/2012

SKYONLINE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la I.G.J. el 01/03/2000, N° 2906, L° 10, de Sociedades por Acciones. Comunica que por resolución de la asamblea general extraordinaria del 13/06/12 se resolvió modificar el Artículo Octavo del Estatuto Social por el siguiente texto: “ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por uno a nueve directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría absoluta de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designarán un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente en forma indistinta. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 9 del Decreto Ley N° 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas, dar o revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La garantía que deberán otorgar los directores titulares de acuerdo a lo establecido en el artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias y/o complementarias, será la mínima permitida por la reglamentación vigente, pudiendo integrarse mediante bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o mediante fianzas o

avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Esta garantía deberá cumplir con cualquier exigencia legal o normativa establecida por la Inspección General de Justicia." Santiago Balbi, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 13/06/2012.

Santiago Balbi
T°: 103 F°: 929 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104990/12 v. 18/10/2012

SOCIAL METRIX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 27.06.12 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 31.398 a la suma de $ 35.166 y reformar el artículo 4° del estatuto social (ii) aceptar las renuncias de los Sres. Francisco Lemos y Juan Manuel Damia a sus cargos de Directores Suplentes y (iii) designar al Sr. Leopoldo Estanislao García-Mansilla como Director Suplente, con domicilio especial en Juana Manso 205, piso 7° C.A.B.A. José A. T. Uriburu, autorizado por Asamblea del 27.06.12.

José Alberto Tomás Uriburu
T°: 108 F°: 579 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104853/12 v. 18/10/2012

TAURUSMANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 31/07/2012 se resolvió por unanimidad a) aprobar un aumento de capital de $ 67.000, b) disponer la emisión de 67.000 acciones nominativas ordinarias de un voto y de valor nominal de un peso cada una con prima de emisión, y c) modificar el artículo 4º del estatuto social como sigue: ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de $ 180.000, representado por 180.000 acciones ordinarias, clase A, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada acción. El capital puede aumentarse por asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme los términos del artículo 188 de la Ley Número 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública, en los casos que así lo disponga la respectiva asamblea." Designado mediante Acta de Asamblea N° 14 de fecha 18 de Octubre de 2011.

Presidente - Norberto Jasin
e. 18/10/2012 N° 105840/12 v. 18/10/2012

TOSHIBA GLOBAL COMMERCE SOLUTIONS (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

(antes denominada TGCS S.A.) (I.G.J N° 1.859.285) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de septiembre de 2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma total de $ 9.360.000, es decir, de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 9.380.000, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Marcos Gabriel Linares, abogado autorizado por Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de septiembre de 2012.

Marcos Gabriel Linares
T°: 108 F°: 814 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104872/12 v. 18/10/2012

TXD INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 15/6/2007 se resolvió Aumentar el capital social en $ 580.000 llevándolo de $ 20.000 a $ 600.000 y modificar en tal sentido el Art. 4º del estatuto social. Por Asamblea Ordinaria del 22/7/2011 y Directorio del 22/7/2011 se eligieron y distribuyeron, respectivamente, los siguientes cargos: Presidente: Marcelo Daniel Cuervo, Vicepresidente: Genevieve Petitpierre Pérez, Director Titular: Eric Petitpierre, y Director Suplente: Liliana Beatriz Cuervo, constituyen domicilio especial en Bolívar 817, Departamento "3", de la CABA. El mandato del firmante surge del Poder del 20/12/2011 fº 1032 Reg. 1829 de la CABA.

Marcelo Jose Foppoli
Matricula: 4317 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105110/12 v. 18/10/2012

WILLIS CORREDORES DE REASEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea del 1.10.12 resolvió aumentar el capital social en $ 871.602, elevándolo de $ 128.398 a $ 1.000.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 1.000.000. Soledad Noel, en carácter de autorizada según Asamblea del 1.10.12.

Soledad Noel
T°: 87 F°: 669 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104916/12 v. 18/10/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADANN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica edicto del 10-10-12, Nº 102395. **donde dice** ADDAN **debe decir** ADANN. Autorizada por instr. priv. del 1-10-12.

Diva Ares
T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105108/12 v. 18/10/2012

AGROLEX-AJUSTES EN SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 25/09/2012, el Sr. Socio Gonzalo Perín cede, vende y transfiere a Liliana Margarita Maghakian la cantidad de 120 cuotas sociales de su propiedad, quedando la Cláusula Cuarta del Contrato Social, redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS, dividido en Un Mil Doscientas Cuotas de Diez Pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: don Luis Jaime Trulls suscribe la cantidad de 1080 cuotas; y doña Liliana Margarita Maghakian suscribe la cantidad de 120 cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente integradas." Autorizada por instrumento privado del 25/09/2012.

Maria de los Angeles Raimondi
T°: 94 F°: 443 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105101/12 v. 18/10/2012

BCGS Y ASOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.813.557.- El 05/10/12 se resolvió: a) Guido Javier Sokol cedió 1.500 cuotas por $. 60.000.- al socio Basilio Chronopoulos, quien adquirió 1.200 cuotas; y a Gabriela Karina Piacentino, argentina, 44 años, soltera, empresaria, D.N.I. 20.200.762, CUIL. 27-20200762-2, domicilio Bonpland 2244, Piso 6º, Departamento "604", Capital Federal, quien adquirió 300 cuotas.- b) Ratificar en el cargo de Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Basilio Chronopoulos, quien constituye domicilio especial en Bonpland 2244, Piso 6º, Departamento "604", Capital Federal.- c) Trasladar la sede social a Bonpland 2244, Piso 6º, Departamento "604", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 73, del 05/10/12, Folio 172, Registro 2004 de Capital Federal.

Claudia Marcela Chirico
Matricula: 4290 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 N° 105092/12 v. 18/10/2012

BELLA HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado 15/10/12 Han Ting CHAO, argentina, soltera, 07/09/1978, comerciante, DNI 18.820.520, y Chiung Chiung CHIE argentina, soltera, 02/09/1950, comerciante, DNI 18.707.110 ambas con domicilio en calle Boulogne Sur Mer 452 primer piso CABA 1) Denominación: BELLA HOME SRL 2) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración 99 años. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, una o varias de las siguientes actividades dentro y fuera del territorio de la República Argentina: Importación, exportación y comercialización, representación, consignación y distribución, por mayor y menor, de bienes, productos y/o servicios tradicionales o no, que no se encuentren prohibidos por las disposiciones legales vigentes; a saber: de todo tipo de ropa de cama, cortinados y sus accesorios, mantelería, blanquearía en general, artículos de tocador, productos textiles en general, marroquinería en general, juguetería, todo elemento de librería, productos escolares, , producto de venta de bazares, de decoración de ambiente, regalería, cristalería y adornos en general, como todo articulo para el hogar. Podrá realizar representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. 5) Capital $ 40.000. 6) Cierre de ejercicio 30/09. 7) Sede LARREA 364 CABA 8) Gerente: Chiung Chiung CHIE domicilio especial en Boulogne Sur Mer 452 1º piso CABA. Autorizada a publicar por instrumento privado del 15/10/12.

Claudia Beatriz Porral
T°: 80 F°: 336 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105089/12 v. 18/10/2012

CABINAS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/10/2012. 2) Domingo Daniel TAIANA, divorciado, argentino, nacido el 18/7/1954, comerciante, D.N.I. 11.287.114, domiciliado en Miguel Vidal 586 Canning, Pcia. de Bs. As. y Nélida Liliana ALVAREZ, argentina, soltera, nacida el 16/12/1966, comerciante, D.N.I. 18.287.446, domiciliada en Famatina 4025 Cap. Fed.- 3) "CABINAS DEL SUR S.R.L.".- 4) Sede social: Famatina 4025 Cap. Fed.- 5) 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Reparación de cabinas, descarozado de carrocerías, reparación de cajas de velocidad y diferenciales, balanceo de cardanes y reparación de chasis.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no, con mandato por el término de duración de la sociedad.- Se designa Gerentes a ambos socios quienes fijan domicilio especial en Famatina 4025 Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 51 del 9/10/2012 ante la Escribana María C. Plaetsier Registro Nº 2134.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 18/10/2012 N° 104940/12 v. 18/10/2012

CITY TRANSFERS SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por documento privado del 11/10/12: Socios: 1) Guillermo Marcelo Quiroga, argentino, nacido el 10/8/55, DNI 11.697.186, CUIT 20-11697186-1, empleado, divorciado, domicilio calle José Bonifacio 2292, 5° piso departamento "O" CABA; Carlos Manuel Prelat, argentino, nacido el 13/8/53, DNI 10.009.851, CUIT 20-10009851-3, agente de traslados, divorciado, domicilio calle Gurruchaga 2241 3° piso departamento "8" CABA; y Uriel Herve Grella Becchero, argentino, nacido el 10/10/1990, DNI 35.337.908, CUIT 23-35337908-9, empleado, soltero, domicilio Pasaje Coligüe 2949, planta baja, CABA. 2) Denominación: City Transfers System S.R.L. 3) Plazo: 99 años; 4) Domicilio: Gurruchaga 2241 3° piso departamento "8" CABA; 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, el traslado y/o transporte privado de personas y cargas ya sea por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial y por cualquier medio de transporte propio o de terceros, sea automotor en general, ómnibus, microómnibus, combi, motocicleta, tren, avión, avioneta, helicóptero, lancha, barco, buque. 6) Capital: $ 90.000; Administración: Dos o más gerentes, socios o no, debiendo actuar en forma conjunta dos de ellos, por todo el término de duración de la sociedad. Representación: Gerentes. 8) Cierre de ejercicio: 30/06 de c/año. 9) Fiscalización: Por los socios art. 55 L.S. 10) Gerencia: Se designa gerentes a los socios Guillermo Marcelo Quiroga, Carlos Manuel Prelat y Uriel Herve Grella Becchero, todos constituyen domicilio especial en calle Gurruchaga 2241 3° piso departamento "8" CABA. Escribana Marina Yolanda Ojeda, adscripta al Registro 134 de Avellaneda, carnet 5749. Autorizada en documento privado del 11/10/12.

Marina Ojeda
e. 18/10/2012 N° 104869/12 v. 18/10/2012

DAGOSTINIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 19/09/12 María Josefina Concepción Durini cede 200 cuotas a Raúl francisco García. María Josefina Concepción Durini renuncia al cargo de gerente y se designa gerente a Sebastián Rodríguez De La Torre. La sociedad cambia sede social a Tacuarí 471 Piso 7º Depto A CABA El gerente fija domicilio especial en la sede social. Por la cesión de cuotas reforma artículo 4º. Virginia Codó autorizada en Acta UT SUPRA.

Virginia Codó
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104817/12 v. 18/10/2012

DIAMONDSTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 5 de octubre del 2012 Cesar Augustín Fernandez Garrasino, D.N.I 4.199.705, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas, cien (100) cuotas, a favor de Myriam Behr de Gulisano, casda, DNI 14.282.320, con domicilio en Obligado 1063, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Reforma cláusula cuarta. Autorizando a Maria Jose Machain por el citado instrumento privado a firmar el presente aviso.

María José Machain
T°: 45 F°: 241 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105099/12 v. 18/10/2012

DISTRIBUIDORA LA AMISTAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Giuliana Anabella Martelli, argentina, nacida el 16/09/1992, estudiante, DNI 37.119.886, CUIL 27371198860, soltera, domiciliada en la avenida Martín García Nº 590, Piso 3º Departamento G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Mario Enrique Sarfati, argentino, nacido el 26/10/1951, empresario, DNI 10.122.656, CUIT 20101226566, casado, domiciliado en la avenida Martín García 782, Piso 5º, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: Distribuidora La Amistad S.R.L. Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Av. Martín García Nº 782, Piso 5º Departamento B. Duración: 99 años contados éstos desde su inscripción registral. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros la actividad de compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados y enlatados, azúcares, alcoholes y sus derivados, golosinas, productos de perfumería y limpieza y artículos de venta habitual en minimercados, quioscos y polirrubros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescritas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil, y el artículo 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio. Capital Social: $ 120.000, dividido en 120.000 cuotas de $ 1 cada una totalmente suscriptas. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de cinco ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Cierre de Ejercicio: 31 de Agosto. Gerente: Mario Enrique Sarfati, con domicilio especial en la avenida Martín García 782, Piso 5º, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Manuel Delfino - Autorizado según Contrato de Constitución de fecha 27/09/2012.

Juan Manuel Delfino
T°: 261 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 104785/12 v. 18/10/2012

DON GOYITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 04/10/12, se resolvió: (i) Ceder las cuotas sociales quedando el capital distribuido de la siguiente manera: Mario Luis Speranza: 124.290 cuotas del Capital Social, Silvia Maria Hermoso: 124.290 cuotas del Capital Social, Maria Virginia Speranza: 82.860 cuotas del Capital Social y Maria Laura Speranza: 82.860 cuotas del Capital Social. (ii) Consecuentemente se reforma el artículo 4º, 5º y 11º del estatuto. (iii) Trasladar la Sede Social a Rincón 157, 7º “D”, CABA. (iv) Aceptar la Renunicia al cargo de Gerentes de Gregorio Corbelle y Lelia Beatriz Ricevuti y (v) Designar Gerentes a: María Virginia Speranza y María Laura Speranza. Ambas con domicilio especial en Rincón 157, 7º “D”, CABA.- Autorizada por Escritura del 04/10/12.

Gisela samanta Batallan Morales
Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105119/12 v. 18/10/2012

DP & A - REAL ESTATE CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública 1107 del 28-08-2012, folio 3072 del Registro 284 de la Capital Federal, Eduardo Horacio ABAD, donó 150 cuotas sociales a Mariano ABAD, argentino, 34 años, D.N.I. 26.412.023, arquitecto, soltero, domiciliado en Av. Santa Fe 857, piso 10, Capital; y Alberto Hugo DOMINGUEZ POUSADA, donó 150 cuotas sociales a Federico DOMINGUEZ POUSADA, argentino, 30 años, D.N.I. 28.023.608, comerciante, soltero, domiciliado en Pacheco de Melo 2964, piso 9, Capital. Asimismo, se modifica el artículo 8º del estatuto resolviéndose que limita y reglamenta la transferencia de cuotas a terceros. Autorizado según esc. 1107, folio 3072, Reg. 284.

Enrique Fernandez Moujan
Matricula: 4009 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105109/12 v. 18/10/2012

DYNAMIC TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 162 de 3/10/12 ante Javier María Guerrico Wichmann Registro 1629 CABA, Rodrigo Javier MENDIOLA, argentino, nacido 7/3/74, casado, empresario, DNI 23.903.102, domicilio Av. Las Heras 3999, piso 2, depto B, CABA; y Marcelo Gabriel PIWKO, argentino, nacido 23/12/66, casado, empresario, DNI 18.029.586, domicilio Eduardo Acevedo 475, piso 7, depto B, CABA; Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, representación, distribución de pro ductos y servicios informáticos, de telecomunicación, computación, redes de distribución de datos, software y hardware, reparación y mantenimiento. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante, contratados el efecto. Ejercicio 30/6 cada año. Capital $ 100.000. Gerentes Rodrigo Javier Mendiola y Marcelo Gabriel Piwko constituyen domicilio en sede social Andonaegui 2180, piso 6, depto B, CABA. Javier María Guerrico Wichmann autorizado por escritura 162 de 3/10/12.

Javier Maria Guerrico Wichmann
Matricula: 3884 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105017/12 v. 18/10/2012

ENERGY POINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) ENERGY POINT S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 09-10-2012.- 3) Leandro Nicolás BASILE, argentino, nacido el 20-05-79 comerciante, DNI 27593656, CUIT 20-27593656-2, soltero, con domicilio real y especial en Camargo 157, CABA; y Matías ZIMMERMANN, argentino, nacido el 30-09-82, comerciante, DNI 29733455, CUIL 20-29733455-8, soltero, con domicilio real y especial en Sánchez de Bustamante 2066, Piso 1º, Departamento C, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos electrónicos y eléctricos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Virrey Olaguer y Feliu 2479 Entrepiso, CABA.- Se designa gerente: Leandro Nicolás BASILE y Matías ZIMMERMANN.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 09-10-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 18/10/2012 Nº 104920/12 v. 18/10/2012

ESTUDIO ALEGRIA, BUEY FERNANDEZ, FISSORE Y MONTEMERLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 14-09-12, se resolvió: 1) Prorrogar y en consecuencia modificar la cláusula 3º por: La sociedad tiene una duración hasta el 31 de abril de 2111. El plazo podrá prorrogarse con el acuerdo unánime que surja en asamblea de socios”, y 2) Reformar la cláusula 5º (tenencia cuotas sociales). Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 14 de septiembre de 2012.

Monica Alejandra Brondo
Tº: 74 Fº: 679 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105867/12 v. 18/10/2012

FERYPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 04/10/12, se resolvió: (i) Ceder las cuotas sociales quedando el capital distribuido de la siguiente manera: Mario Luis Speranza: 1.500 cuotas del Capital Social, Silvia Maria Hermoso: 1.500 cuotas del Capital Social, Maria Virginia Speranza: 1.000 cuotas del Capital Social y Maria Laura Speranza: 1.000 cuotas del Capital Social. (ii) Consecuentemente se reforma el artículo 4º, 5º y 11º del estatuto. (iii) Trasladar la Sede Social a Rincón 157, 7º “D”, CABA. (iv) Aceptar la Renunicia al cargo de Gerentes de Fernando Guillermo Corbelle y Pablo Gastón Corbelle y (v) Designar Gerentes a: María Virginia Speranza y María Laura Speranza. Ambas con domicilio especial en Rincón 157, 7º “D”, CABA.- Autorizada por Escritura del 04/10/12.

Gisela samanta Batallan Morales
Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105116/12 v. 18/10/2012

GNOSYS CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Javier Urquiza, 20/10/72, Argentino, DNI 22.899.821, soltero, Ingeniero de Sistemas, Francia 459, Pergamino, Pergamino, Prov. de Bs. As. y María de los Milagros Martino, 06/01/77, Argentina, DNI 25.790.023, soltera, Licenciada en Comercialización, Pacheco de Melo 2488, Piso 3, Depto “I”, C.A.B.A 2) 12/10/12. 3) Gnosys Consulting S.R.L. 4) Av. Monroe 2671, Piso 12, Depto “A”, C.A.B.A. 5) A) El desarrollo, implementación, compra, venta, importación, exportación y comercialización de sistemas informáticos, estructuras de software, servicios de programación y sistemas operativos de computación y de procesamiento electrónico de datos e información, aplicaciones informáticas y servicios basados en Internet, servicios de correo electrónico, seguridad informática, Hosting y Housing a medida. B) La compra, venta, consignación, importación, exportación, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de hardware e insumos informáticos en general. C) El asesoramiento, capacitación, mantenimiento, actualización, soporte y servicio técnico especializado en los productos y aplicaciones del objeto social enunciado, servicios de e-learning, así como consultoría en tecnología informática, servicios de infraestructura, de instalación de redes informáticas, soporte técnico en servidores, servicio técnico de máquinas, equipos y sistemas informáticos, de sus insumos, partes y accesorios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: José Javier Urquiza con domicilio especial en sede social. 9) 30/6. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 12/10/12.

Belén María Gervasoni
Tº: 101 Fº: 852 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 104937/12 v. 18/10/2012

HM SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Contrato 10/10/12 Horacio Muñiz DNI 14.868.059 domicilio Rojas 937 C.A.B.A. divorciado, argentino, arquitecto. Marcela Alejandra Minafro DNI 23.701.310 domicilio Rojas 937 C.A.B.A. divorciada, argentina, abogada, se constituyo “HM SISTEMAS CONSTRUCTIVOS” Domicilio social: Av. Juan Bautista Alberdi 2916, Piso 2º, Depto. “D” C.A.B.A. Plazo 99 años. Objeto Construcciones mediante la realización de obras sobre inmuebles propios o de terceros de unidades destinadas a uso de vivienda o comerciales, para su posterior venta o comercialización incluyendo la construcción de edificios con el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal sobre inmuebles de terceros o propios o asociada a terceros. Podrá además realizar construcciones civiles e industriales en general, intervenir en licitaciones públicas o privadas, oficiales y particulares. Inmobiliaria: mediante la construcción, adquisición, fraccionamiento, venta, permuta y explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales y urbanos. Pudiendo ampliar sus objetivos de acuerdo a los intereses de la sociedad en lo correspondiente al giro social, pudiendo intervenir en importaciones y exportaciones para personas tanto físicas como jurídicas, sean estas públicas o privadas, a nivel nacional e internacional, pudiendo adquirir o manejar comercialmente la representación de cualquier sociedad o empresa nacional o extranjera. Todas las actividades enumeradas en el presente y que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos. Capital social $ 12.000. Administración un gerente. Cierre Ejercicio 30/04 de cada año. Gerente Horacio Muñiz. Domicilio especial y sede social: Av. Juan Bautista Alberdi 2916, Piso 2º depto. “D”, C.A.B.A. Representación Legal Marcela Alejandra Minafro, abogada, autorizada por Contrato 10/10/12.

Marcela Alejandra Minafro
Tº: 100 Fº: 68 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105098/12 v. 18/10/2012

IRIS TECNOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LEOPOLDO ALFREDO ZIMPERZ, argentino, DNI 26.240.298 comerciante, Panamericana (Ramal Pilar) Km. 45 – Barrio Los Pilares, Unidad Funcional 164, Localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, Pcia Buenos Aires, CUIT 20-26240298-4. ALFREDO GUILLERMO ZIMPERZ, argentino, DNI 34.018.893, comerciante, Panamericana (Ramal Pilar) Km 45 – Barrio Los Pilares, Unidad Funcional 164, Localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, Pcia Buenos Aires, CUIT 20-34018893-5, instrumento privado de constitución de fecha 17/09/2012; Denominación: IRIS TECNOLOGIA S.R.L.; Domicilio: Lavalle Nº 353, piso 1, Of. 12, CABA; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, distribución y venta minorista de productos electrónicos y de electro medicina, b) capacitación y servicio de consultoría sobre productos electrónicos y de electro medicina, c) Ensamblado y montaje de circuitos impresos. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, IGJ; Capital Social: El capital social es de Veinte mil ($ 20.000), dividido en dos mil (2.000) cuotas partes, de Pesos diez ($ 10) cada una y de 1 voto por cuota; Dirección, Administración y Representación: A cargo de uno de los gerentes, socios o no por el término de duración de la sociedad; Gerente: LEOPOLDO ALFREDO ZIMPERZ con domicilio especial en Lavalle 353 piso 1º of ´12´, CABA; Fecha de cierre del ejercicio: 31 de ENERO de cada año. Autorizado – Dr. (CP) Alberto Ignacio Cáceres por Contrato Social en Instrumento Privado de fecha 17/09/2012.

Alberto Ignacio Caceres
Tº: 223 Fº: 241 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 104928/12 v. 18/10/2012

LA TOSCANA VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) LA TOSCANA VIAJES S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 09-10-2012.- 3) Jorge BERICUA, argentino, nacido el 25-07-46, comerciante, DNI 8258837, CUIT 20-08258837-0, casado; con domicilio real y especial en Avenida Juan Martin de Pueyrredon 1815, Piso 14º, CABA; Marina BERICUA, argentina, nacida el 16-02-71, comerciante, DNI 22080148, CUIT 27-22080148-4, soltera, con domicilio real y especial en Gorriti 5881, CABA; y Leandro BERICUA, argentino, nacido el 26-04-79, comerciante DNI 26974917, CUIT 20-26974917-3, soltero, con domicilio real y especial en Santos Dumont 2484, Piso 8º, Departamento A, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el exterior.- b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros o cualquier tipo de hospedaje en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y la idoneidad para hacerla efectiva. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 51000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Avenida Juan Martin de Pueyrredon 1815, Piso 14º, CABA.- Se designa gerente: Jorge BERICUA.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 09-10-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 18/10/2012 Nº 104918/12 v. 18/10/2012

LIBITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 140 12/09/12 Fº 446 Reg. 549 CABA. Félix Claudio ZOLEZZI CEDE 4 cuotas y Rosa Patricia GONZÁLEZ dona 296 cuotas a Natalia Patricia Soledad CERBELLO: argentina, 22/03/1990 DNI 35.184.781, soltera, domicilio calle Ciudad de la Paz 1555 piso 4º dpto. C CABA. Esc. Paola MARTOS. Autorizada en escritura citada.

Paola Andrea Martos
Matricula: 4811 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105093/12 v. 18/10/2012

MARKWALD, LA MADRID Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por el contrato de transferencia de cuotas celebrado con fecha 21.03.12 y por la adenda a dicho contrato de fecha 2.10.12: (i) se aceptó la renuncia de Mónica Sibila Markwald al cargo de gerente titular y se designó a Mónica Vilgré La Madrid de Escudé como única gerente titular con domicilio cons-

tituido en Paraguay 1840, piso 5, depto. "B", C.A.B.A; y (ii) se modificó el artículo cuarto a fin de reflejar la actual tenencia accionaria y el artículo séptimo a fin de reducir a uno el número de gerentes. Autorizada por instrumento privado suscripto entre las partes del 21.03.12 y de 2.10.12.

Lucila Primogerio
Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 104982/12 v. 18/10/2012

MERIDIONAL PROMOCIONES Y EXHIBICIONES ARTISTICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Resolución de Socios N° 22 del 15/11/2010 se resolvió aumentar el capital social a $ 25.000 y modificar los artículos 4° (capital); 5° (garantía de los administradores); y 7° (cuotas sociales). Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al T° 83 F° 407 del C.P.A.C.F, autorizada por Resolución de Socios N° 22 del 15/11/2010.

Luciana Nahabetian
T°: 83 F°: 407 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104944/12 v. 18/10/2012

METRAR ELABORADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco José Cangi, nacido 16/01/1943, D.N.I. 4.408.013, casado, domiciliado en Terrero 2090, C.A.B.A.; Ricardo Esteban Cangi, nacido 26/12/1945, D.N.I. 4.532.586, casado, domiciliado en Juan Agustín García 1947, C.A.B.A.; argentinos, comerciantes; 2) 01/10/2012; 3) "Metrar Elaborados S.R.L." 4) San Blas 1902, C.A.B.A.; 5) a) Metalurgia: mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación, forja y laminación de hierros, aceros, aluminio, bronce y otros metales; trefilación y rectificación de hierros y aceros, mecanización de todo producto elaborado. Laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas, válvulas, válvulas, motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. B) Comercial: mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, aluminio, bronce, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores; 6) 99 años desde inscripción; 7) $ 500.000, en 500 cuotas de 1.000 pesos cada una de valor nominal; 8) uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. En este último caso, durarán en sus cargos el plazo de tres años, pudiendo ser reelectos indefinidamente; 9) Cierre ejercicio: 31 de octubre; 10) Gerente: Ricardo Esteban Cangi, quien acepta el cargo y constituye domicilios especiales San Blas 1902, C.A.B.A.; 11) Autorizado por Escritura del 01/10/2012, Número 481, Folio 1073 Registro 1.455, C.A.B.A. RAUL JORGE SANCHO - Matricula: 3303 C.E.C.B.A.

Raul Jorge Sancho
Matricula: 3303 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 104949/12 v. 18/10/2012

MILOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad-. 1) MILOW S.R.L-. 2) Instrumento Privado del 03-10-2012-. 3) Natalia Vanesa LOGGIA, argentina, nacida el 08-05-79, comerciante, DNI 27460330, CUIT 27-27460330-0, soltera, con domicilio real y especial en Urquiza 2341, San Miguel, Pcia. de Bs. As.; y Mario Diego MORALES, argentino, nacido el 05-10-76, comerciante, DNI 25556736, CUIT 20-25556736-6, soltero, con domicilio real y especial en Urquiza 2341, San Miguel, Pcia. de Bs. As-. 4) 99 años contados a partir de su inscripción-. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato-. 6) Capital: $ 50000-. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad-. 8) 31-12 de cada año-. 9) Cuenca 218, CABA-. Se designa gerente: Natalia Vanesa LOGGIA-. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 03-10-2012-.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 18/10/2012 N° 104919/12 v. 18/10/2012

NASA FX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Renuncia a la Gerencia. Designación de nuevas autoridades. Reforma de objeto. Actas de reunión de socios de fecha 19/09/2012 y 28/09/2012. Socios Cedentes: Mariano Gustavo Farias Sobrino DNI. 18.101.865 titular del 48.48% del capital social, y Eduardo Norberto Puga, DNI. 18.609.052 titular del 51.52% del capital social; Socios cesionarios: Ricardo Norberto Murad DNI 04.552.262 adquirente del 48,48% del capital social, y Juan Carlos Altamirano, DNI. 23.048.927, adquirente del 51,52% del capital social. Renuncia a la Gerencia: Marcelo Gustavo Farias Sobrino. Designación de nuevas autoridades: socio gerente Juan Carlos Altamirano constituyendo domicilio especial en calle Marco Sastre 2666 de la CABA. Reforma Objeto social: Artículo Tercero: compra-venta, importación, exportación, fabricación, distribución de todo tipo de hilados, prendas, cortes de prendas, y todos sus derivados; y cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Autorizado Javier Esteban Radi Mas acta reunión de socios de fecha 19/09/2012 y 28/09/2012.

Javier Esteban Radi Mas
T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104930/12 v. 18/10/2012

PEGONPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 167, 04/10/12, folio 514, Registro 1825, C.A.B.A SOCIOS: Ana María PEPE –Gerente-, argentina, nacida el 03/03/54, DNI 11.175.553 y CUIL 27-11175553-7, casada, comerciante, Camila GONZALEZ, argentina, nacida el 22/08/89, DNI 34.739.187 y CUIL 27-34739187-0, soltera, diseñadora ambas domiciliadas en Matheu 1947, y Sergio Adolfo GONZALEZ –Gerente-, argentino, nacido el 22/04/67, DNI 18.302.613 y CUIL 20-18302613-6, soltero, comerciante, domiciliado en Palestina 935, depto, "D" todos de Cap. Fed.; constituyeron PEGONPE SRL con domicilio en C.A.B.A.- Plazo: 50 años a contar desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país, las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, indumentaria de cuero, subproductos, tejidos, lencería, sus accesorios y derivados de telas, en cualquier materia prima y/o terminación y la venta de los mismos en forma directa o por catalogo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluyendo los previstos por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil. CAPITAL SOCIAL: $ 50.000.- REPRESENTACION: Gerencia 1 o mas Gerentes socios o no elegidos por reunión socios, gerencia plural: firma indistinta. ACEPTACIÓN CARGOS: Si, DOMICILIO ESPECIAL GERENTES y SEDE SOCIAL: Anchoris 85 Cap. Fed. CIERRE del EJERCICIO: 30/9.- Autorizado. Esc. Norberto PEREZ FERNANDEZ, Registro 1825 autorizado por escritura 167, 04/10/12, folio 514.

Norberto Perez Fernandez
Matricula: 4118 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105064/12 v. 18/10/2012

PLABUSCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 37, del 12/9/12, Registro Notarial 534, Alejandro Ulises Playan, cedió a Osvaldo Raúl Munno, 50 cuotas; a Federico Ezequiel Piedras: 25 cuotas y a Agustin Piedras, 25 cuotas, de $ 100, cada una. Se modificó la clausula 4 del contrato social. Autorizado por escritura 37 del 12/9/12, Registro Notarial 534.

Jorge Alberto Diaz Ramos
Matricula: 2442 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 N° 105152/12 v. 18/10/2012

QUANTUM CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) QUANTUM CONSULTORES S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 09-10-2012.- 3) Sonia Mariel IASENZA, argentina, nacida el 18-08-66, docente, DNI 17978332, CUIL 27-17978332-6, casada; con domicilio real y especial en Echeverría 5785, CABA; y Hernán Javier IASENZA, argentino, nacido el 22-07-71, comerciante, DNI 22366211, CUIL 20-22366211-1, casado; con domicilio real y especial en Gea 1273, Pinamar, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Brindar el servicio de asesoramiento técnico y capacitación a empresas relacionados con la accidentología, seguridad vial, seguridad e higiene ocupacional, normativa ambiental e implementación de normativas de calidad (ISO 9000 y similares). Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Charlone 2119, Piso 2°, Departamento B, CABA.- Se designa gerente: Hernán Javier IASENZA.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 09-10-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 18/10/2012 N° 104921/12 v. 18/10/2012

REDYSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 27/07/2012 y por Escritura Pública del 27/09/2012 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 508.986 y modificar el artículo Cuarto del Estatuto Social.- El acta correspondiente a la reunión de socios del 27/07/2012 fue protocolizada por Escritura 139, fecha 03/10/2012, ante Patricio Miles PELLY, Notario Adscripto al Registro 27 de Lomas de Zamora, Carnet 5821, al folio 546, Registro 27 de Lomas de Zamora.- Lorena Greselin, autorizada por escritura pública del 27/09/2012.

Lorena Greselin
T°: 96 F°: 817 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104924/12 v. 18/10/2012

ROBERTO FERRARI TEXTURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios unánime del 15/05/2012 se resolvió: a) aumentar el capital en $ 220.000; y b) modificar el artículo tercero: capital $ 320.000, dividido en 320.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una. Por Acta de Reunión de Socios unánime de fecha 25/06/2012, se resolvió: a) aceptar la renuncia de la gerente Susana Beatriz Carrey; b) designar gerentes a Ariel Waldemar Ferrari, Javier Chonchol y Alicia Beatriz Lattarulo. Los gerentes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Valentín Virasoro 1865 C.A.B.A.; c) reformar el artículo quinto del estatuto social. Carlos M. Zolezzi, abogado, autorizado conforme instrumentos privados del 15/05/2012 y 25/06/2012.

Carlos Mariano Zolezzi
T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104775/12 v. 18/10/2012

SEAMPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) SEAMPRO S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 10-10-2012.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Leonardo Rafael PETITTO, argentino, nacido el 14-08-68, comerciante, DNI 20278837, CUIT 20-20278837-9; y Paula Gabriela MOHADEB, argentina, nacida el 13-12-77, comerciante, DNI 26387300, CUIT 27-26387300-4; ambos con domicilio real y especial en Club El Carmen, Manzana 271, Lote 2, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-08 de cada año.- 9) Suipacha 670, Piso 5º, Oficina E, CABA.- Se designa gerente: Leonardo Rafael PETITTO.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 10-10-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 18/10/2012 N° 104917/12 v. 18/10/2012

SHOES MACLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/10/12; 2) Gregorio Marcelo Barakhian, 21/3/67, soltero, DNI 18321190, comerciante, Viel 273, Piso 2º Departamento A, Caba; Claudia Daniela Vazquez, 6/2/74, casada, DNI 23781242, contadora, Bolivia 95, Piso 7º Departamento B, Caba; ambos argentinos; 3) SHOES MACLA S.R.L.; 4) 99 años; 5) fabricación, diseño, elaboración, compraventa, consignación, representación, distribución, importación y exportación, por mayor y menor, de artículos de marroquinería, calzados, carteras, indumentaria, accesorios para caballeros, damas y niños; 6) $ 140.000,- cuotas $ 10,- cada una; 7) ambos socios 50%; 8) 30/9; 9) Avda. Corrientes 4083, Caba; 10) Gerentes: Gregorio Marcelo Barakhian y Claudia Daniela Vazquez, ambos domicilio especial: Avda. Corrientes 4083, Caba; autorizado por contrato del 11/10/12.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 18/10/2012 N° 105004/12 v. 18/10/2012

SICEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 115 del 10/10/12, Registro 52 ante Ana Maria COLO, se amplió el mandato de la Gerencia a tiempo indeterminado, se trasladó la Sede a Vuelta de Obligado 3040, Piso 1º CABA; se modificaron en consecuencia las Cláusulas 1º y 5º del Contrato y se designó GERENTES a Sergio Lucio CIGNOLA y Adriana Ida CIGNOLA, ambos con domicilio especial en la nueva SEDE social. Autorizada en Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104822/12 v. 18/10/2012

SPRINGBOOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 532 del 10/10/2012 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y de acuerdo a la Asamblea de Socios del 17/7/2012; I) Mariano Moreno renunció al cargo de Gerente. II) Se nombraron Gerentes a los señores Héctor Rubén González y Sergio Marcelo Mammarelli, fijando domicilio especial en la calle Laprida 1319 Planta Baja Departamento “A” Cap. Fed. III) Se trasladó la sede social a la calle Laprida 1319 Planta Baja Departamento “A” Cap. Fed. IV) Se reformó la cláusula Cuarta: “CUARTO: El Capital Social es de Pesos 3000. dividido en igual cantidad de cuotas de un peso de valor nominal cada una, las que son totalmente suscriptas por los socios según el siguiente detalle: Héctor Rubén González 1500 cuotas y Sergio Marcelo Mammarelli 1500 cuotas”. V) Se reformó la clausula Sexta (en cuanto a la garantía de los Gerentes). La Escribana se encuentra autorizada por Escritura Nº 532 del 10/10/2012 folio 1.739 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Veronica Magaly Macieri
Matricula: 5179 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105138/12 v. 18/10/2012

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1°) Julio Oscar SUÁREZ, 16/11/1935, argentino, casado, D.N.I. 4.175.799, CUIT 20-04175799-0, Contado Público, domiciliado en Riobamba 950, P.B. “C”, Ciudad de Buenos Aires, Juan Carlos MENÉNDEZ, 30/03/1941, argentino, casado, D.N.I. 4.374.036, CUIT 23-04374036-9, Contador Público, domiciliado en la calle Gelly y Obes 2284, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, María Digna CIBEIRA, 29/01/1949, española, casada, D.N.I. 93.474.458, CUIT 27-93474458-1, Contadora Pública, domiciliada en Carolina Muzzilli 5755, Ciudad de Buenos Aires, Alfredo Ángel ESPERON, 03/06/1949, argentino, casado, D.N.I. 7.651.853, CUIT 20-07651853-0, Contador Público, domiciliado en Malabia 2425, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, José Manuel MEIJOMIL, 05/08/1955, argentino, casado, D.N.I. 11.597.717, CUIT 20-11597717-3, Contador Público, domiciliado en Gurruchaga 1457, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Alejandro Javier GALVÁN, 01/05/1961, argentino, casado, CUIT 20-13986821-9, Contador Público, domiciliado en Agüero 2053, piso 13° “B”, Ciudad de Buenos Aires, Francisco Antonio DI MARTINO, 08/02/1961, argentino, casado, D.N.I. 14.517.978, CUIT 20-14517978-6, Ingeniero en Sistemas de Información, domiciliado en Rawson 532, piso 4 “I”, Ciudad de Buenos Aires; María Elsa CASTRO, 23/10/1955, argentina, casada, D.N.I. 11.926.221, CUIT 27-11926221-1, Contadora Pública, domiciliada en el Pasaje Cabot 1728, Ciudad de Buenos Aires, Gustavo Adolfo CARLINO, 13/01/1955, argentino, casado, D.N.I. 11.771.559, CUIT 20-11771559-1, Contador Público, domiciliado en la Ruta 6 km 21, Localidad de Fátima, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Roberto Cristóbal COX, 11/12/1952, argentino, casado, D.N.I. 10.141.076, CUIT 20-10141076-6, Contador Público, domiciliado en Martín Coronado 648, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, y Horacio Luis MARTÍNEZ, 20/10/1947, argentino, casado, D.N.I. 7.606.388, CUIT 20-07606388-6, Contador Público, domiciliado en la calle Culpina 282, piso 5° “A”, Ciudad de Buenos Aires. 2°) Escritura Pública Nº 80 de fecha 28/09/2012, registro Nº 585 de la Capital Federal; 3°) SUÁREZ, MENÉNDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.; 4°) Maipú 942 piso 12° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5°): La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por si o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas y los servicios profesionales en Ingeniería en Sistemas de Información, que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios, conforme con las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen la materia, en la incumbencia del firmante. Se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ellos poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los graduados en Ingeniería en Sistemas de Información deberán encontrarse matriculados la entidad de superintendencia de la profesión. 6°) 20 años desde su inscripción registral; 7°) $ 120.000. representado por 12.000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota; 8°) Administración: Alfredo Ángel Esperón, como Gerente titular con el cargo de Presidente; Alejandro Javier Galván como Gerente titular con el cargo de Vicepresidente y Gerentes titulares Julio Oscar Suárez, Juan Carlos Menéndez, María Digna Cibeira, Horacio Luis Martínez, José Manuel Meijomil, Roberto Cristóbal Cox, Gustavo Adolfo Carlino, Francisco Antonio Di Martino y María Elsa Castro, por tres ejercicios. Constituyen domicilio en Maipú 942 piso 12° de la Ciudad de Buenos Aires. 9°) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la ley 19.550; 10°) Representación legal por el Presidente, y en caso de ausencia o impedimento por el Vicepresidente; 11°) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65, F° 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Escritura Pública Nº 80 de fecha 28/09/2012.

María Angélica Rivero
T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105067/12 v. 18/10/2012

SUPER TANTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Domato, Alejandro Gabriel, DNI 22832448, argentino, casado, comerciante, 40 años, y Balbi Pozo, Melisa, DNI 33193380, argentina, casada, comerciante, 25 años, ambos domiciliados en Pedrayes 258, Gral. Las Heras, Prov. de Bs. As; 2) Inst. priv. 02/10/12; 3) “SUPER TANTO S.R.L”; 4) Sinclair 3227, Piso 1, Dpto D, Cap. Fed; 5) compraventa al por mayor y/o menor, elaboración, importación, exportación, consignación y distribución de productos alimenticios, frutas, verduras, carnes y sus derivados, artículos de limpieza, artículos del hogar, bebidas, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín que se relacione con el giro del negocio de supermercados. Así mismo podrá también establecer sucursales; 6) 50 años a partir de su inscripción; 7) $ 10000; 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, Gerentes: Domato, Gabriel Alejandro con domicilio especial en Pedrayes 258, Gral. Las Heras, prov. de Bs. As; 9) 31/12 de cada año. Se autoriza a la suscripta por inst priv de fecha 02/10/12.

Olga Lidia Gonzalez
T°: 10 F°: 198 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 104776/12 v. 18/10/2012

SUTTIMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1/08/2012 Lin Yufang cede, vende y transfiere a Chen Lili, DNI 94749894, 15/07/1994, soltera, china, comerciante, Colpayo 53 Piso 6 “C” de Capital Federal, mil cuatrocientas cuotas de Capital Social. Lin Yuli, cede, vende y transfiere a Chen Lili, 360 cuotas de Capital Social. Asimismo, Lin Yuli, cede, vende y transfiere a Yu Yan, DNI 94849270, 8/03,1983, soltera, china, comerciante, Villegas 4760, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, tres mil doscientas cuarenta cuotas de Capital Social. Lin Yuli renuncia al cargo de gerente. Se designa como Gerente a Yu Yan con domicilio especial en San Pedrito 80 Piso 2 Departamento A de Capital Federal. Los socios por unanimidad deciden modificar el articulo octavo del contrato social que quedara redactada de la siguiente manera: “ARTICULO OCTAVO: Administracion 1- La adminitracion y representacion legal estaran a cargo de uno o mas gerentes por el plazo de duracion de la sociedad”. Autorizada por instrumento privado del 1/08/2012: Romina Alejandra Lenceiro

Romina Alejandra Lenceiro
T°: 84 F°: 899 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105078/12 v. 18/10/2012

TIERRA TURISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato del 22/12/11 que me autoriza a publicar, Aníbal Marcelo Zutarelli cede 100 cuotas a su socio Rodolfo Alfredo Cademartori y 400 cuotas a Carlos Omar Lucione, argentino, soltero, agente de viajes, 08/05/68, D.N.I. 20.026.387, Garay 883, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, renunciando a la Gerencia. Se designa Gerente a Carlos Omar Lucione y se ratifica Gerente a Rodolfo Alfredo Cademartori, ambos con domicilios especiales en Cervantes 2059, Capital Federal.

Osvaldo Jamschon
T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 104778/12 v. 18/10/2012

TRANSPORTES ANDINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 405 del 13/9/12, Reg 1819 Cap Fed. Norberto Mariano Medin cedió 75 cuotas a Julio María Sosa, argentino, mayor, soltero, DNI 34.049.669, CUIL 20-34049669-9, domicilio Tres de Febrero 1242, piso 3º, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en dicha escritura.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 104925/12 v. 18/10/2012

TRIBECA COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 179 F° 493 del 11/10/2012, Registro 2048, C.A.B.A, se constituyó: TRIBECA COMPANY S.R.L. Socios: Min Suk CHO, coreano, soltero, comerciante, 5/2/87, DNI 93.259.448, C.U.I.T. 20-93259448-0 y Carlos Daniel KIM, argentino, casado 1° nup. Marisol YOON, comerciante, 8/8/79, DNI 27.602.305, C.U.I.T. 20-27602305-6; ambos domiciliados en Bacacay 2814, Piso 5º CABA.- Sede Social: Bacacay 2814 piso 5º CABA.- Objeto: I) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil, sus accesorios y los insumos necesarios para rubro II.- II) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos manuales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas.- Plazo 99 años.- Capital: $ 370.000.- Órgano de administración: uno o más gerentes, socios o no, actuación individual e indistinta.- Duración: duración de la sociedad.- Gerente: Min Suk CHO, con domicilio especial en la sede social.- Cierre Ejercicio: 30 de Agosto de cada año.- Firma: Daniela Pelizza, Reg. Not. 2048, Autorizada por esc. 179 del 11/10/12.

Daniela Pelizza
Matricula: 4451 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105066/12 v. 18/10/2012

1.4. OTRAS SOCIEDADES

SIS-COMEX PEREIRA Y CIA SOCIEDAD COLECTIVA

Por reunión de socios del 30 de agosto de 2012 se aprobó el aumento de capital y la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada: a) otorgadas en Escritura 412 del 28 de septiembre de 2012 pasada al folio 1453 del Registro 1948 de Cap. Fed.; b) se aumentó el capital en la suma de $ 14.998,50, elevándolo de $ 1,5 a la suma de $ 15.000 modificándose el art. 4°; c) denominación social anterior: SIS-COMEX PEREIRA Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA, denominación social adoptada: SISCOMEX PEREIRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; d) no se retira ni se incorpora ningún socio; e) sede social: se traslada a Av. Belgrano 624 11° piso depto “112” de Cap. Fed.; f) objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, la importación ó exportación de toda clase de mercaderías y productos de cualquier origen; prestación de servicios de asesoramiento de comercio de exportación e importación, despachos aduaneros, supervisión o auditorias contables de otras sociedades, y representación de sociedades del país y del extranjero. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquella; g) plazo: no se modifica; h) capital social: $ 15.000 representado por 15.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; i) administración y representación legal: estarán a cargo de cualquiera de los dos socios en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad; j) Gerentes: Norberto Daniel PEREIRA, DNI 17.219.069; y Graciela Beatriz PEREIRA, DNI 16.143.796; los dos con domicilio especial Av. Belgrano 624 11° piso depto “112” de Cap. Fed.; k) fecha de cierre de ejercicio: no se modifica. Autorizada a publicar por escritura 412 del 28/09/2012.

Silvina Fernanda Gonzalez
Matricula: 4271 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105155/12 v. 18/10/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGRO & GENESIS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2012, a las 10 horas, en el local de la calle Arenales 973, piso 5º, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de las razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio del 2010, 30 de junio del 2011 y 30 de junio del 2012 y consideración de sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en los ejercicios cerrados el 30 de junio del 2010, 30 de junio del 2011 y 30 de junio del 2012.
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Consideración sobre la transferencia de Registros Fitosanitarios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Asamblea General Extraordinaria del 06/05/2010.
Presidente - Diego Ariel Temporelli
e. 18/10/2012 Nº 104948/12 v. 24/10/2012

"C"

CIRCULO OFICIALES DE MAR

CONVOCATORIA

La C.D., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23°, Incisos c), f), k) y l), artículo 37°, incisos a), b) y c), artículo 39°, artículo 40°, incisos a), b), n) y o), artículos 41° y 42° del Estatuto Social, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Ordinaria a realizarse los días 22 y 23 de Noviembre de 2012, a las 09.00 horas, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º) Designar dos (2) Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los señores asambleístas.
Punto 2º) Considerar la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos presentado por la Comisión Directiva, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 107 (iniciado el 01/08/11 y finalizado el 31/07/2012).
Punto 3º) Considerar el Proyecto del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Administrativos, Financieros e Inversiones, correspondientes al Ejercicio Nº 108 iniciado el 01/08/12 y que finalizará el 31/07/13).
Punto 4º) Informar las modificaciones al Estatuto Social, introducidas por el I.N.A.E.S., según Resolución N° 613/12, Expte. N° 2481/12, notificadas por Nota N° 2608/12 de dicho organismo y aprobadas en reunión de C.D., de fecha 31/07/12, Acta N° 4.958.
Punto 5º) Considerar las actualizaciones realizadas en las cuotas sociales en virtud a la nueva escala salarial para el personal de las Fuerzas Armadas, fijada por el Decreto 1305 del P.E.N., aprobadas en reunión de C.D. de fecha 16/08/2012, Acta 4960, ad referéndum de la presente Asamblea.
Punto 6º) Informar sobre la notificación de la A.R.A., referente a la no renovación del Convenio de Uso Compartido donde funciona la Filial Zárate, a partir del 01/11/12. Considerar el traslado de la misma a un nuevo domicilio a partir de la fecha mencionada y considerar la gestión de un crédito financiero ante una entidad a fin a la nuestra, tratado y aprobado en reunión de C.D., de fecha 13/09/12, según consta en Acta Nº 4.964, ad referéndum de la presente Asamblea, para afrontar los gastos extraordinarios que generan el cierre, devolución del predio, traslado y reapertura de la Filial.
Punto 7º) Aprobar o ratificar toda retribución fijada a los miembros de Comisión Directiva, Junta Fiscalizadora, Comisiones Filiales, Subfiliales, Seccionales y Representantes, de acuerdo con lo establecido en el Art. 24, inc. c) de la Ley de Mutualidades 20.321.
Punto 8º) Tomar conocimiento del informe elaborado por el Asesor Jurídico respecto de las cuestiones judiciales pendientes, ya sea la entidad (C.O.M.), actora o demandada, instancia en que se encuentran los respectivos juicios, posibles acuerdos judiciales o extrajudiciales, breve explicación sobre los motivos de cada uno y en su caso los montos comprometidos.
Punto 9º) Considerar la Gestión de la C.D. en el Ejercicio Económico 107.
Punto 10) Considerar el Proyecto de Reglamento de Salud C.O.M., que fuera aprobado en reunión de C.D., de fecha 26/09/12, Acta Nº 4.966, ad referéndum de la presente Asamblea.
Punto 11) Considerar el Proyecto de Reglamento del Estatuto Social.
Punto 12) Proclamar a los integrantes de los Organos Sociales Electos que gobernarán durante el período 2.012 - 2.016 en reemplazo de los que finalizan su mandato, previo informe de la Junta Electoral referente al resultado general de los Comicios, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 40º), Inciso o) del Estatuto.
Buenos Aires, octubre de 2.012

El número de votos con que concurren los Señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente: Región Nº 1- SEDE CENTRAL: REP. TIT. Nº 1: 5 votos; Nº 2: 5 votos. Total: 10 votos. Región Nº 2 - PUERTO BELGRANO: REP. TIT. Nº 1: 4 votos; Nº 2: 3 votos. Total: 07 votos. Region Nº 3 - BAHIA BLANCA: REP. TIT. Nº 1: 2 votos; Nº 2: 1 voto. Total: 03 votos. Región Nº 4 - MAR DEL PLATA: REP. TIT. Nº 1: 2 votos; Nº 2: 2 votos. Total: 04 votos. Región Nº 5 - LA PLATA: REP. TIT. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 2 votos. Total: 05 votos. Región Nº 6 - CÓRDOBA: REP. TIT. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto. Total: 2 votos. Región Nº 7 - DEL LITORAL: REP. TIT. Nº 1: 2 votos. Total: 02 votos. Región Nº 8 - USHUAIA: REP. TIT. Nº 1:1 voto. Total: 01 voto. Región Nº 9 - ROSARIO: REP. TIT. Nº 1:1 voto. Total: 01 voto. Región Nº 10 - MENDOZA: REP. TIT. Nº 1:1 voto. Total: 01 voto. Región Nº 11 - ZARATE: REP. TIT. Nº 1: 3 votos. Total: 03 votos. Región Nº 12 - TRELEW: REP. TIT. Nº 1: 1 voto. Total: 01 voto. Región Nº 13 - RIO GRANDE: REP. TIT. Nº 1: 1 voto. Total: 01 voto. REGIÓN Nº 14 - TUCUMÁN: REP. TIT. Nº 1: 1 voto. Total: 01 voto. Total General: 42 votos.
Tolentino González - Presidente designado mediante Acta de J.E. Nº 27 del 25/11/08.
Presidente - Tolentino González
e. 18/10/2012 N° 104836/12 v. 18/10/2012

CLUB HARRODS GATH Y CHAVES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por los artículos 45, 47, 48, 49 y 50 de los Estatutos del Club, la Comisión Directiva convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de Octubre del año 2012 a las 10.30 horas en el salón social de nuestro campo de deportes, sito en la calle Virrey del Pino 1480 de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Septuagésimo octavo ejercicio terminado el 31 de Julio de 2012.
3º) Número de Socios a ingresar en el ejercicio 2012/2013.
4º) Pautas para cuotas extraordinarias a cobrar hasta la Asamblea de 2012/2013 (Art. 33 inc. "o").

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Diciembre del año 2011.
Presidente - Ricardo Ambrosio
e. 18/10/2012 N° 105855/12 v. 19/10/2012

CRUCEROS DEL ALTO PARANA S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 19.550 el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social de Maipú 267, Piso 13, C.A.B.A., el próximo 5/11/2012 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la dispensa prevista en el artículo 2º de Resolución General 06/2006 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias en relación a la confección de la Memoria;
3º) Razones de la Convocatoria fuera de término;
4º) Aprobación de la documentación referida en el Art. 234 inc. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 De Diciembre de 2011;
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por su desempeño durante el Ejercicio iniciado el 1º de enero de 2011 y cerrado el 31 de diciembre de 2011. Ratificación de la gestión realizada por el Señor Director Suplente;
7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar en la sede social su intención de asistir a la Asamblea con al menos tres días de anticipación. Juan Cruz Varela, Presidente conforme acta de Asamblea General ordinaria de fecha 11/04/2011.
Presidente - Juan Cruz Varela
e. 18/10/2012 Nº 105095/12 v. 24/10/2012

"E"

ESTANCIA CAMPO GARAY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 9 de noviembre de 2012 en 1ª convocatoria a las 15:00 y en 2ª convocatoria a las 16:00, en 25 de Mayo 252, piso 8°, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1°, ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2012.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012.
5°) Consideración del resultado del ejercicio. Destino.
6°) consideración y determinación de la remuneración a los directores aun en exceso a lo establecido por el art. 261, Ley 19.550 por las comisiones especiales y las funciones técnico administrativas realizadas durante el ejercicio cerrado al 31-03-2012.
7°) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el término de un año.
8°) Emisión de acciones liberadas por capitalización de $ 37.000 ($ 36.999,993) proveniente de la cuenta "Ajuste de Capital". Fijación de las características de las acciones. Cambio del valor nominal de las acciones en circulación y su canje por nuevas acciones.
9°) Aumento del capital social hasta $ 47.000; emisión de 10.000 acciones de $ 1 v/n, fijación de una prima de emisión de $ 209,00 por cada acción. Fijación de las características de las acciones, y de las modalidades y plazos de la suscripción e integración. Delegación al Directorio.
10) Reforma del artículo 4° del estatuto social. Autorizaciones.

Roberto Gálvez, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea de fecha 20 de enero de 2011 pasada al folio 73 a 75 y Acta de Directorio del 30 de marzo de 2011 pasada al folio 76 a 78, de Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1, rubrica B 03887 del 14-03-1985.
Presidente - Roberto Gálvez
e. 18/10/2012 N° 106004/12 v. 24/10/2012

"F"

FINAGRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de Noviembre de 2012, a las 11 hs., la que se celebrará en la sede social, Av. Belgrano Nº 1680 Planta Baja "B" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2012.
2º) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley Nº 19.550, según corresponda.
3º) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente electo según Acta de Asamblea Nº 19 de fecha 22/11/2011 y Acta de Directorio Nº 94 de fecha 22/11/2011.
Presidente - Juan Pablo Martignone
e. 18/10/2012 N° 105140/12 v. 24/10/2012

"H"

HOTELSA S.A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

(Registro Nº 208.372. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de noviembre de 2012 a las 15,30 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios al Directorio y distribución de utilidades: ejercicio 30 de junio de 2012;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Fijación del número de directores y su elección;
5º) Elección Síndicos;
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general 30 de junio de 2013.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas.
El Directorio
Firmante designado por Acta de Directorio Nº 415 del 21 de octubre de 2009.
Presidente - Leandro Manuel Prada
e. 18/10/2012 N° 105094/12 v. 24/10/2012

"L"

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días, convocase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro Nº 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 09 de Noviembre de 2012 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2012;
2º) Designación de Síndico Titular y Suplente y elección de los mismos por el término de un año;

3º) Distribución de Utilidades;
4º) Distribución de Honorarios al Directorio;
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio.

Sr. Víctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska. Designado por Acta Directorio Nº 522 de fecha 10/11/2010.

Presidente - Víctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska

e. 18/10/2012 Nº 105077/12 v. 24/10/2012

“O”

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA MADERERA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Afiliados de “O.S.M.A.D.”, Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Maderera a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de Octubre de 2012 a las 11 hs., en la Av. Belgrano 748 - Piso 10° - Of. 103 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 2011 - 2012.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

Designado Presidente mediante acta de Comisión Directiva Nº 352 de fecha 04 de Febrero de 2010.

Presidente - Fernando José Salvador Pace

e. 18/10/2012 Nº 104892/12 v. 18/10/2012

“P”

PADAMI S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2012 a las 16 horas en Av. Corrientes 4850, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables al 31 de marzo de 2012.
3º) Elección nuevo directorio por un ejercicio.
4º) Distribución de los dividendos y honorarios.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menor de tres días de anticipación a fin de que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en Av. Corrientes 4850 CABA, en el horario de 10 a 18 horas.

Presidente de directorio: Susana Eugenia Rinsky de Saragovi. Conforme Acta de Asamblea 30/7/11.

Presidente - Susana Eugenia Rinsky

e. 18/10/2012 Nº 105545/12 v. 24/10/2012

PRIMO HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ bajo el número 1670003 Libro 6 de Sociedades por Acciones el 27 de Agosto de 1999, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Noviembre de 2012 a las 09:00 horas en la calle Tucuman 637 Piso 3, C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19550, Distribución de resultados y Memoria, por los ejercicios cerrados al 31/07/2010 y 31/07/2011;
3º) Motivos del atraso en la convocatoria de la presente Asamblea;
4º) Autorizaciones.

En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 10:00 horas.

Autorizado por Acta de Asamble General ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2010.

Presidente - Jorge Daniel Quinteros

e. 18/10/2012 N° 105850/12 v. 24/10/2012

“S”

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 6 de noviembre de 2012, a las 17 horas, en Viamonte 1328, piso 9 oficina 29 Cap. Fed. De no lograrse quórum necesario, según el artículo 237 de la Ley 19.550, se llamará a segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 2012.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Reforma de los artículos 1, 11 y 17 del Estatuto Social.

El Directorio

Andrés M. Bracuto Faré, suscribo en mi carácter de Presidente; según surge del Acta de Asamblea y Directorio del 08/11/2011, folios 231/232/233/234, la designación y distribución de cargos.

Presidente - Andrés Miguel Bracuto Faré

e. 18/10/2012 Nº 105069/12 v. 24/10/2012

SARIMAR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2012 a las 18 horas en Ángel Gallardo 261, 8º piso, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables al 31 de mayo de 2012.
3º) Elección de un nuevo directorio por un ejercicio.
4º) Destino de las utilidades.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menor de tres días de anticipación a fin de que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en Angel Gallardo 261, piso 8º en el horario de 10 a 18 horas.

Presidente de directorio: Susana Eugenia Rinsky de Saragovi. Conforme Acta de Asamblea 30/09/11. Presidente, Susana Eugenia Rinsky de Saragovi.

Presidente - Susana Eugenia Rinsky

e. 18/10/2012 Nº 105544/12 v. 24/10/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Tomás Horacio French, Abogado T° 104 F° 653 CPACF avisa que José Alfredo Granel, con domicilio en calle Clay N° 2864 Piso 4, Dpto. B CABA transfiere fondo de comercio a Up Travel S.R.L. con domicilio en calle 45 N° 914 Piso 4 Dpto. A, La Plata (Prov. Bs. As.) nombre comercial Beachcomber Tours, dedicado al rubro servicios mayoristas de agencias de viajes, ubicado en la calle Clay N° 2864 Piso 4 Of. 13 dpto. A, CABA. Intermediario Escribano Marcelo Pablo Mingrone Maiorca. Reclamos de ley en Viamonte 740 Piso 2, CABA.

e. 18/10/2012 N° 105113/12 v. 24/10/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ACEITES DEL PLATA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23/04/12 se resolvió por vencimiento del mandato designar el siguiente Directorio por el término de 2 ejercicios: Presidente: Antonio Joaquín REGUEIRA. Vicepresidente: Mirta Noemí FARINETTI. Director Titular: Gustavo Antonio REGUEIRA. Director Titular: Alejandro Guido REGUEIRA. Director Suplente: Florencia Noemí REGUEIRA. Director Suplente: Miguel Angel MONTI; todos constituyen domicilio especial en la calle 11 de septiembre 1399, piso 3º, CABA. Esteban David BALIAN, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 23/04/12.

Esteban David Balian
Tº: 68 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2012 Nº 105133/12 v. 18/10/2012

AGROFÜN S.A.

Hace saber que por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 16 y de Directorio Nº 45, ambas de fecha 06/07/2012, se informa que el Directorio queda integrado de la siguiente manera: el Sr. Miguel J. Potocnik en el cargo de Presidente, el Sr. Juan Pablo Trujillo en el cargo de Vicepresidente, el Sr. Daniel Marie Joseph de Laguarigue de Survilliers en el cargo de Director Titular, y los Sres. Alejandro Quentin, Federico Filosa y Jean Luc Fornaro en los cargos de Directores Suplentes. Asimismo se informa que los Sres. Miguel J. Potocnik, Juan Pablo Trujillo, Alejandro Quentin y Federico Filosa constituyen domicilio en la Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Capital Federal y los Sres. Daniel Marie Joseph de Laguarigue de Survilliers y Jean Luc Fornaro constituyen domicilio en Juramento 2089, piso 8º, oficina 807, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea Ordinaria Nº 16.

Paula Zícaro
Tº: 107 Fº: 632 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2012 Nº 105134/12 v. 18/10/2012

ARGENTINIAN EXPLORER S.A.

Esc. del 15/8/2012, fº 520, RN 1796 Caba, protocolizó acta de Asamblea del 3/8/2012 que designó autoridades: Presidente Javier Carlos Gioioso, Director Suplente Martha Graciela Fernandez Guezamburu, aceptan su cargo y fijan domicilio especial en Callao 531, 3º piso, dpto. “B”, Caba. Autorizada: Ana L. Rodenas F., DNI 31.339.410, por Esc. mencionada.

Ana Luisa Rodenas Fernandez
Tº: 109 Fº: 815 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2012 Nº 105075/12 v. 18/10/2012

AVIAR NAVARRO S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 10, 23/07/2012, se resolvió no aceptar la renuncia presentada por el Sr. Daniel Eduardo González a su cargo como Presidente, removerlo de su cargo y esperar el informe del grupo de auditores. Se designó nuevo Directorio por dos ejercicios: Presidente: Omar Reynaldo Aquino, DNI 18.332.002; y Director Suplente: Diego José Rubolino, DNI 21.833.267, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1320, P. 4, Dpto. B, CABA, en Acta de Directorio Nº 25 del 23/07/2012. Autorizada: Norma Berta Radice, según la referida Acta de Asamblea del 23/07/2012.

Norma Berta Radice
T°: 350 F°: 032 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/10/2012 N° 104829/12 v. 18/10/2012

AXA ASSISTANCE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24/4/2012 se designaron autoridades por 1 ejercicio y distribuyeron cargos de la siguiente manera: Presidente: Pierre Franz Alexis Régimbeau; Vicepresidente: Patricio Hernán Lanús; Director titular: Luis María Casares; y Director suplente: Gustavo Correa Calcagno. Se deja constancia que todos los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Maipú 255, piso 17º, C.A.B.A. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 24/4/2012.

Luciana Nahabetian
Tº: 83 Fº: 407 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2012 Nº 104998/12 v. 18/10/2012

“B”

B.A. CHARTERING S.A.

La asamblea del 6/5/2011 aumentó el capital a $ 60.000. Autorizada por asamblea del 6/8/2012.

Mariana Mabel Lantaño
T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2012 N° 104818/12 v. 18/10/2012

BALROM S.A.

Por acta del 02/03/12 reelige Presidente Nelson José Chávez Ricardo y Suplente Pedro González ambos con domicilio especial en Niceto Vega 5629 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 02/03/12.

Pablo Damián Rodriguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2012 N° 104815/12 v. 18/10/2012

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

AVISO DE EMISIÓN DE CLASES 5 y 6 DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Banco de Servicios Financieros S.A. (el “Banco”) hace saber por un día que ha resuelto la emisión de obligaciones negociables Clase 5 a tasa fija con vencimiento a los 270 días desde la Fecha de Emisión por un valor nominal de $ 50.000.000 (Pesos cincuenta millones) (las “Obligaciones Negociables Clase 5”) y obligaciones negociables Clase 6 a tasa variable con vencimiento a los 18 meses desde la Fecha de Emisión por un valor nominal de $ 80.000.000 (Pesos ochenta millones) (el cual podrá ser ampliado hasta un monto máximo de $ 130.000.000 (Pesos ciento treinta millones) menos el valor nominal de las obligaciones negociables Clase 5 que se emitan (las “Obligaciones Negociables Clase 6” y junto con las Obligaciones Negociables Clase 5, las “Obligaciones Negociables”), emitidas por el Banco en el marco de su programa global para la emisión y re-emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, sin garantía o con ella (en la medida permitida por las normas del Banco Central), conforme a la Ley N° 23.576 y sus modificatorias, las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. RG 368/01) y demás regulaciones aplicables y sus modificatorias y reglamentarias, por un valor nominal total máximo en circulación en cualquier momento de $ 300.000.000 o su equivalente en otras monedas (el “Programa”). A- Autorizaciones: La creación del Programa y los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables fue aprobada por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del Banco de fecha 6 de enero de 2010. Por Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha 25 de enero de 2012, entre otras cosas, se delegan en el Directorio facultades autorizándolo también a subdelegar. La emisión de las Obligaciones Negociables y sus términos y

condiciones fueron aprobados mediante Acta de Directorio del Banco de fecha 30 de mayo de 2012. B- Denominación del emisor, domicilio, fecha y lugar de constitución, duración y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio: El Banco se denomina “Banco de Servicios Financieros S.A.” y tiene su domicilio legal en la calle Ayacucho 1055, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires. Fue constituido en la Argentina como una sociedad anónima el 12 de marzo de 1998, inscripto en la Inspección General de Justicia el 20 de abril de 1998, bajo Número 957, Libro Nº 1 de Sociedades por Acciones, con una duración de 99 años desde su inscripción, autorizado a funcionar como banco comercial minorista el 30 de octubre de 1998 mediante Comunicación “B” Nº 6422 del Banco Central de la República Argentina (el “Banco Central”). C- Objeto Social: De acuerdo con el artículo 3 de su Estatuto Social, el Banco está facultado a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) todas las operaciones de intermediación financiera, de servicios y de inversión que, como banco comercial minorista, permita la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 y sus modificatorias y/o reglamentarias; b) actuar como agente de mercado abierto de títulos valores para realizar todas las operaciones bursátiles contempladas en las disposiciones legales que regulan la actividad, dentro de los lineamientos y previa autorización de la Comisión Nacional de Valores; c) participar en otras entidades financieras del país o del extranjero y en sociedades que no constituyan entidades financieras de conformidad con la legislación aplicable; y d) efectuar todas las demás inversiones y negocios que permitan las normas aplicables a entidades financieras. A los fines mencionados el Banco tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos relacionados directa o indirectamente con su objeto, con sujeción a las normas reglamentarias dictadas por el Banco Central de la República Argentina. A la fecha, las principales líneas de negocios del Banco son el otorgamiento de financiaciones bajo tarjeta de crédito, mediante las cuales se financia la adquisición de productos y servicios de los clientes en las tiendas del Grupo Carrefour en Argentina y el otorgamiento de préstamos personales en efectivo. D- Capital Social y Patrimonio Neto: El capital social del Banco es de $ 42.381.000, representado por 42.381.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clases A y B, todas con derecho a un voto por acción y con un valor nominal de $ 1 por acción. Su patrimonio neto al 30 de junio de 2012 era de $ 121.055.000. E- Monto del Empréstito y Moneda en que se emite: Las Obligaciones Negociables Clase 5 se emitieron por un monto de $ 37.999.998 y las Obligaciones Negociables Clase 6 se emitieron por un monto de $ 80.752.687. F- Monto de las ONs emitidas con anterioridad, deudas con privilegios y garantías que el Banco tiene con anterioridad: Con fecha 6 de agosto de 2010 el Banco emitió Obligaciones Negociables Clase 1 por un monto de capital de $ 43.500.000. A la fecha del presente aviso las Obligaciones Negociables Clase 1 han sido canceladas en su totalidad. Con fecha 19 de agosto de 2011 el Banco emitió Obligaciones Negociables Clase 2 por un monto de capital de $ 53.300.000. A la fecha del presente aviso el monto de capital pendiente de pago de las Obligaciones Negociables Clase 2 es $ 53.300.000. Con fecha 22 de febrero de 2012 el Banco emitió Obligaciones Negociables Clase 3 por un monto de capital de $ 30.000.000 y Obligaciones Negociables Clase 4 por un monto de capital de $ 70.000.000. A la fecha del presente aviso el monto de capital pendiente de pago de las Obligaciones Negociables Clase 3 es de $ 30.000.000 y el monto de capital pendiente de pago de las Obligaciones Negociables Clase 4 es de $ 70.000.000. G- Naturaleza de la Garantía: Las Obligaciones Negociables no cuentan con garantía flotante y/o especial del Banco, ni se encuentran avaladas, afianzadas o garantizadas por cualquier otro medio. H- Condiciones de Amortización: El capital de las Obligaciones Negociables Clase 5 se amortizará totalmente el 15 de julio de 2013; o de no ser dicha fecha un día hábil, el día hábil inmediato anterior. Las Obligaciones Negociables Clase 6 se amortizarán mediante 2 cuotas iguales equivalentes al 33,33% del valor nominal de cada una y la tercera cuota equivalente al 33,34% del valor nominal, y serán pagaderas el el 15 de octubre de 2013, el 15 de enero de 2014 y el 15 de abril de 2014; o de no ser cualquiera de dichas fechas un día hábil, el primer día hábil posterior. I- Fórmula de actualización del capital y tipo y época del pago del interés: El capital no amortizado de (i) las Obligaciones Negociables Clase 5 devengará intereses a una tasa fija del 19% nominal anual; y (ii) de las Obligaciones Negociables Clase 6 devengará intereses a una tasa variable igual a la Tasa Badlar Privado más un 4% nominal anual, desde la fecha de emisión y liquidación y hasta la efectiva cancelación y pago del capital. De conformidad con el Artículo 7 de la Ley 23.928 en ningún caso serán indexadas, o sus deudas repotenciadas, ni actualizadas. Los intereses serán pagaderos I.- respecto de las Obligaciones Negociables Clase 5, el 15 de enero de 2013, el 15 de abril de 2013 y el 15 de julio de 2013; o de no ser cualquiera de dichas fechas un día hábil, el primer día hábil posterior, excepto para el caso de la última fecha de pago de intereses en cuyo caso de no ser dicha fecha un día hábil, el día hábil inmediato anterior; y II.- respecto de las Obligaciones Negociables Clase 6, el 15 de enero de 2013, el 15 de abril de 2013, el 15 de julio de 2013, el 15 de octubre de 2013, el 15 de enero de 2014 y el 15 de abril de 2014; o de no ser cualquiera de dichas fechas un día hábil, el primer día hábil posterior. J- Fórmula de conversión: Las Obligaciones Negociables Clase 5 y las Obligaciones Negociables Clase 6 no son convertibles en acciones. Con fecha 28 de septiembre de 2012 la CNV ha autorizado la emisión de las Obligaciones Negociables y con fecha 11 de octubre de 2012 la BCBA autorizó la cotización de las Obligaciones Negociables. Constanza Soledad Rudi, autorizada a estos efectos por Acta de Directorio del Banco de fecha 30 de mayo de 2012.

Constanza Soledad Rudi
T°: 105 F°: 528 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104874/12 v. 18/10/2012

BARRANCAS DEL SUR S.A.

Por Asamblea de Accionistas de fecha 21/09/2007 se resolvio por unanimidad fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y en dos (2) el número de Directores Suplentes, designandose a Paula Dominguez como Presidente, Silvestre Dominguez Martín como Vicepresidente; Lorena Dominguez como Primera Directora Suplente y Marta Aurora Cismondi como Segunda Directora Suplente, todos ellos con domicilio especial constituido en la calle Soler 3722 Piso 7, Departamento “B”, de la Ciudad de Buenos Aires. Por Reunion de Directorio de fecha 07/12/2009 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Silvestre Dominguez Martin al cargo de Vicepresidente e incorporar al Directorio a la Primera Directora Suplente, con el cargo de Vicepresidente. Por Asamblea de Accionistas de fecha 08/04/2010 se resolvió por unanimidad designar a Silvestre Dominguez Martín para el cargo de Primer Director Suplente, quien constituyó domicilio en la calle Soler 3722, Piso 7°, Departamento “B”, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea de Accionistas de fecha 27/12/2011 se resolvió por unanimidad fijar el directorio en dos (2) directores titulares y un (1) director suplente, designando a Paula Dominguez como Presidente, a Lorena Dominguez como Vicepresidente y a Silvestre Dominguez Martín como Director Suplente, todos ellos con domicilio constituido en la calle Soler 3722, Piso 7°, Departamento “B”, Ciudad de Buenos Aires. Tamara Novakovich, Tº 92, Fº 475, autorizada por instrumentos privados de fecha 08/04/2010 y 27/12/2011.

Tamara Novakovich
T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105027/12 v. 18/10/2012

BIOENERGY S.A.

Por Asamblea del 26/2/10 se autorizo a Martin Esposito a suscribir y fueron reelectos Presidente: Ernesto Eduardo SALVIA, DNI 28729675, Director Suplente: Pablo Matías GUERRERO, DNI 27741437, ambos domicilio especial Quesada 2422, piso 7, oficina A de CABA.

Rodrigo Martín Esposito
T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104999/12 v. 18/10/2012

BUENOS AIRES GROUP S.A.

1) Asamblea Gral. Ordinaria del 27/10/2011: Designa directorio por cumplimiento del mandato: Presidente: Víctor Adrián Blanco, domicilio: Av. Santa Fe 1726, CABA. Director Suplente: Diego Adrián Tessandori, domicilio: Av. Santa Fe 1219, 8º piso, CABA, 2) Acta Asamblea Gral. Extraordinaria del 25/09/2012: Traslado domicilio social a Talcahuano 452, 2º piso of. 6, C.A.B.A. Autorizada por Escritura 85, folio 231 del 9/10/2012.

Maria Eggimann
Matricula: 4235 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 N° 105150/12 v. 18/10/2012

“C”

CALCAT S.R.L.

Reunión de socios del 20/09/12. Cesa: Gerente Juan Pedro Koch. Nuevo Gerente: Marcos Antonio Orellana Agüero con domicilio especial en Perú 457 piso 3 oficina G, C.A.B.A. Marta Nélida Ignatiuk, Escribana autorizada por reunión de socios referida.

Marta Nélida Ignatiuk
Matricula: 3436 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 N° 105141/12 v. 18/10/2012

CAMIN S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 05/10/2012, renunció el Sr. Rodolfo Martín González al cargo de Director Titular. Se determinó mantener en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fue electo Presidente - único Director Titular: Enrique Federico Valli, continuando como Director Suplente: Esteban Iucci Fernández, ambos con domicilio especial en Uruguay 1037, Piso 7º - CABA. Zulma Mara Musmanno, autorizada según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/10/2012.

Zulma Mara Musmanno
T°: 56 F°: 483 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104891/12 v. 18/10/2012

CAPE FOOD INGREDIENTS ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 05/05/12 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares designándose para ocupar ese cargo a la Sra. Julieta Pascale como Presidente; y en uno el de Directores Suplentes, designándose para ocupar ese cargo al Sr. Horacio Pascale; ambos con domicilio especial en Tucumán 994, 7º Piso, C.A.B.A.- Federico Fernando Guido LUCERO PAVON, abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/05/12.

Federico Fernando Guido Lucero Pavon
T°: 91 F°: 438 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105205/12 v. 18/10/2012

CERAMICA SAN LORENZO INDUSTRIAL COMERCIAL S.A.

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10/01/2012 y las reuniones de Directorio celebradas el 06/12/2011, 19/03/2012 y 30/07/2012, Cerámica San Lorenzo I.C.S.A. informa que, habiendo concluido el procedimiento de suscripción y acreencia de nuevas acciones de la sociedad, se ha aprobado la emisión de 99.351.985 nuevas acciones ordinarias, Clase “B” escriturales, de valor nominal $ 1 por acción, con derecho a un voto cada una; aumentándose el capital social en la suma de $ 99.351.985, elevándolo de $ 71.118.396 a $ 170.470.381, representado por igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 por acción, conformado por 39.169.151 acciones Clase “A” con derecho a cinco votos cada una y 131.301.230 acciones Clase “B” con derecho a un voto cada una. El firmante lo hace a mérito del Acta de Asamblea del 28/04/11, de donde surge la designación de los miembros del actual Directorio y del Acta de Directorio de igual fecha, de donde surge la distribución de cargos.

Presidente - Manuel Maria Benites
e. 18/10/2012 N° 104852/12 v. 18/10/2012

CLAY S.A.

Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria del 12-03-12 ha sido Reorganizado el Directorio de la Sociedad, con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico al 31/10/2012, siendo elegidos y designados los cargos de la siguiente forma: Directores Titulares: Sra. María del Pilar Concepción González Fischer-presidente Sr. Carlos María González Fischer-Vicepresidente, y Dr. Guillermo Arturo José González Fischer. Director Suplente, Dr. Francisco Guillermo José González Fischer. El directorio anterior ha estado conformado por los mismos directores en idénticos cargos, a excepción del director suplente renunciante Sr. Carlos María González Fischer (hijo). Los Directores constituyen domicilio especial en Viamonte 1532 piso 4°, CABA. Dr. Francisco Guillermo José González Fischer autorizado por acta de Asamblea del 12/03/2012.

Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer
T°: 324 F°: 110 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 18/10/2012 N° 105061/12 v. 18/10/2012

COLNET S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 06/05/12 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares designándose para ocupar ese cargo a la Sra. Julieta Pascale como Presidente; y en uno el de Directores Suplentes, designándose para ocupar ese cargo al Sr. Horacio Pascale; ambos con domicilio especial en Tucumán 994, 7º Piso, C.A.B.A.- Federico Fernando Guido LUCERO PAVON, abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/05/12”.

Federico Fernando Guido Lucero Pavon
T°: 91 F°: 438 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105204/12 v. 18/10/2012

COMPAÑIA SUDATLANTICA DE ALIMENTOS S.A.

Por asamblea 27/4/12 se designó Directorio: Presidente: Roxana Mabel Cristino; Director Suplente: Gustavo Enrique Divita, ambos domicilio especial Alicia Moreau de Justo 1848 piso 3 CABA. Autorizado por asamblea 27/4/12.

Anibal Enrique Alfonzo
T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105015/12 v. 18/10/2012

CS SALUD S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 14/5/12 designó el siguiente Directorio: Presidente Juan Carlos Villa Larroudet (h), Vicepresidente Eduardo Germán Padilla Fox y Directores Titulares Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet, Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet, Emilio Freixas, Marcelo Mancini y Horacio Marcelo Silva, quienes fijaron domicilio especial en Ayacucho 1781 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1505 del 14/9/12 pasada al folio 7704 del Registro 15 de CABA.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 N° 104855/12 v. 18/10/2012

“D”

DELORIS S.A.

Comunica que resolvió: I) por Acta de Directorio del 27/02/12, trasladar la sede social a Juan Bautista Alberdi 2400, piso 1º oficina G, C.A.B.A. II) por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/09/12 designar autoridades: Presidente: Manuel MARTIN, L.E. 5.431.490; y Director Suplente: Mario Gastón RODRIGUEZ, DNI 4.435.088, ambos con domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 2400, piso 1º departamento “G”, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela autorizada por escritura nº 175 del 18/09/12, pasada al folio 474 del Registro Notarial 554 de Capital Federal.

Rosa Marcela Varela
Matricula: 2935 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 N° 105096/12 v. 18/10/2012

DOSBAN S.A.

Por acta de Asamblea del 13/4/12 y Directorio del 16/4/12, se designo Presidente Rosa Bancalari de De Bary, Director Suplente: Eugenio De Bary (h),quienes fijan domicilio especial en Lavalle 381, piso 1, CABA. Se resolvio por unanimidad trasladar el domicilio social a la calle Lavalle 381,1 piso, CABA. Autorizado por Esc. del 25/9/12, N. 424, R. 49.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. Nº 3130
e. 18/10/2012 N° 104983/12 v. 18/10/2012

"E"

ELEVIAL S.A.

Por Asamblea del 30/5/12 designó Directorio por renuncia del Presidente, quedando conformado: Presidente: Graciela Olga Antico, Director Suplente: Fernando Daniel Kocsis, ambos domicilio especial en el social. Directorio cesante: Presidente: Carlos Fernando Fernandez, Director Suplente: Graciela Olga Antico. Por Acta de Directorio del 24/8/12 trasladó la sede social a Tinogasta 4528, CABA. Autorizada por Asamblea del 30/5/12 y Acta de Directorio del 24/8/12

Silvia Epelbaum
Habilitado D.N.R.O. N° 3369
e. 18/10/2012 N° 104858/12 v. 18/10/2012

ESTUDIO ALEGRIA, BUEY FERNANDEZ, FISSORE Y MONTEMERLO S.R.L.

Comunica que por: A) Acta de Reunión de Socios de fecha 05-12-11, se resolvió designar como socios gerentes a: Héctor Alegria, Pablo Andrés Buey Fernández, Gabriel Hugo Fissore, Héctor Miguel Ángel Montemerlo, Javier Alegría y Rodrigo Alegría, y B) Acta de Reunión de Socios de fecha 14-09-12, se resolvió: 1) Dejar constancia de la cesación como socio gerente de Héctor Alegria, y 2) Ratificar como socios gerentes a: Pablo Andrés Buey Fernández, Gabriel Hugo Fissore, Héctor Miguel Ángel Montemerlo, Javier Alegría y Rodrigo Alegría. Domicilio especial de todos los gerentes en Avenida Santa Fe 1621, 6º piso, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 5 de diciembre de 2011 y 14 de septiembre de 2012.

Monica Alejandra Brondo
T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105868/12 v. 18/10/2012

ESTUDIO NUÑEZ S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

Por Asamblea General Ordinaria N° 46 del 27/04/12 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio N° 309 del 27/04/12 así: Presidente: Ángel Alfredo MANTERO, Director Titular: Ricardo Antonio ARCUCCI, quienes constituyen domicilio especial en Lavalle n° 1125, piso 8°, of. 17, CABA. Autorizado por Acta de Directorio n° 309 del 27/04/12.

Jorge Eduardo Carullo
T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104936/12 v. 18/10/2012

"F"

FEDERICO S.A.

Por asambleas del 4/4/11 y 9/3/12 se eligieron directores: Presiden-te Wenceslao Nicolás Alvarez Colodrero, Vicepresidente Arturo Del Campo, Titulares Wenceslao José Alvarez Colodrero, Santiago Alvarez Colodrero, Guillermina Alvarez Colodrero, Suplente Milagros Alvarez Colodrero, domicilio constituido Cabildo 4302 C.A.B.A. María C. SCALETTA autorizada en acta de directorio del 15/6/12 pág. 142 libro Actas de Asambleas y Directorio 2 rúbrica IGJ 51492-96 del 15/7/96.

Maria Clarisa Scaletta
T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104771/12 v. 18/10/2012

FIDUCIARIA JACARANDA S.A.

Se completa publicación del 2/07/2012 (TI 71630/12) y se comunica que Dario Penna aceptó el cargo de Director Suplente y constituyó domicilio especial en la calle Reconquista 336, Piso 5° M, CABA. Autorizado por acta de directorio del 09/04/2012.

José María Aranguren
T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104876/12 v. 18/10/2012

"G"

GENTRADE S.A.

Por Asamblea del 05/10/12, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Liliana Bailach Directora Suplente; 2) Designar Director Suplente a Diego Hernán Amato, quien constituye domicilio especial en Jean Jaures Nº 5, piso 1º Departamento "B", CABA. Abogado autorizado en acta Asamblea del 05/10/2012. Publicar por un día.

Edgardo Adrian Vinacur
T°: 4 F°: 439 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105137/12 v. 18/10/2012

GEORG FISCHER CENTRAL PLASTICS S.R.L.

Por reunión de socios del 01.06.2012 se resolvió designar gerentes titulares a Hugo Pedro Carreras y Antonio Ángel Marvaso, ambos fijando domicilio en Agustín Álvarez 1502, 1º piso, oficina 9, Provincia de Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada por reunión de socios referenciada.

Natalia Mendez
Tº: 73 Fº: 342 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105112/12 v. 18/10/2012

GEPE S.A.

Por asamblea 11/9/11 se designó Directorio: Presidente: Germán Horacio Pugliese; Director Suplente: Norberto Cristian Pugliese, ambos con domicilio especial en San Nicolás 3173 CABA. Autorizado por asamblea 11/9/11.

Anibal Enrique Alfonzo
T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105014/12 v. 18/10/2012

GIRE S.A.

Por Reunión de Directorio del 23/08/2012 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Andrés Germán Hammar Aldatz a su cargo de Director Suplente de GIRE SA; y por Asamblea General Ordinaria del 24/08/2012 se resolvió designar como Directora Suplente reemplazante a la Sra. Patricia Elena Bindi, quién constituyó domicilio especial en Bouchard 680, Piso 13º, C.A.B.A. María Florencia Tormo, abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 24/08/12.

Maria Florencia Tormo
Tº: 102 Fº: 515 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105103/12 v. 18/10/2012

"H"

HACENDADOS DEL NORTE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/04/12 se resolvió por vencimiento del mandato designar el siguiente Directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente: Antonio Joaquín REGUEIRA. Vicepresidente: Mirta Noemí FARINETTI. Director Titular: Gustavo Antonio REGUEIRA. Director Titular: Alejandro Guido REGUEIRA. Director Suplente: Florencia Noemí REGUEIRA; todos constituyen domicilio especial en la calle 11 de septiembre 1399, piso 3º, CABA. Esteban David BALIAN, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 25/04/12.

Esteban David Balian
Tº: 68 Fº: 93 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105132/12 v. 18/10/2012

HALFF ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/09/12 que me autoriza, por vencimiento de mandato se reeligen a Luciano Pablo Ciordia como Presidente y a Marcelo Favio Lanzillotta como Director Suplente. Ambos con domicilios especiales en Suipacha 268, Piso 9°, Capital Federal.

Osvaldo Jamschon
T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104777/12 v. 18/10/2012

HEWLETT-PACKARD ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 23/04/2012, se resolvió por unanimidad que la Gerencia quede integrada de la siguiente forma: Gerentes Titulares: Laura Verónica Nobis y Mariano Alberto Dolhare; Gerentes Suplentes: Gonzalo Zorrilla y Pablo Ojman. Los Gerentes constituyen domicilio especial en Los Montañeses 2150, Capital Federal. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 23/04/2012.

Vanina Mabel Veiga
Tº: 66 Fº: 626 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105111/12 v. 18/10/2012

HOTELES CUATRO REYES S.A.

Avisa que por escritura del 14/9/2012, se protocolizó: 1) Acta de Directorio del 14/5/2012, donde se decide cambio de sede social a la calle Julián Alvarez 1938, piso 1, departamento A, C.A.B.A. y 2) Acta de Asamblea del 7/9/2012 que designa nuevo Directorio: Presidente: Rafael Zelikowicz, Director Suplente: Marta Julia Coronel, ambos con domicilio especial en Julián Alvarez 1938, piso 1, departamento A, C.A.B.A. Autorizada por escritura 80 del 14/9/2012.

Sandra Noemi Axpe
Matricula: 3904 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105026/12 v. 18/10/2012

"I"

ICONA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/07/12 designó: Director Titular y Presidente: Felipe A Mac LOUGLIN, argentino, mayor de edad, casado, DNI: 14.820.315, Director Titular y Vicepresidente: Angel O. AROSTEGUI, argentino, mayor de edad, casado, DNI: 14.439.458 y Director Suplente: Fernando M. LESPIAU, argentino, mayor de edad, casado, DNI: 22.902.462. Todos ellos constituyendo domicilio especial en Viamonte 1342, 5º piso, Dto. E de la Capital Federal. Leonardo C. GONZALEZ CHANS, Apoderado, según escritura pública Nº 289 del 27/12/10.

Leonardo Christian Gonzalez Chans
T°: 34 F°: 911 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105147/12 v. 18/10/2012

INETESA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 09-05-11, se designa el siguiente directorio: Presidente: Inés Fernández Oliver y Directora Suplente: María Teresa Osinalde. Domicilio especial de los directores en Gelly 3.650, piso 17, C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado del 9 de mayo de 2011.

Monica Alejandra Brondo
T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105866/12 v. 18/10/2012

INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.

Escritura de 7/09/2012 protocoliza Actas de Asamblea y Directorio del 23/09/2011 que designan: Presidente: Rodolfo Salomón KOGAN. Director Suplente: Leonardo Yoel KOGAN. Ambos constituyen domicilio especial en Viamonte 1342 piso 3 oficina 8 de C.A.B.A. Escribana Angela Tenuta autorizada en Escritura 7/09/2012, Folio 753. Registro 37 Capital.

Angela Tenuta
Matricula: 5067 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 104947/12 v. 18/10/2012

"J"

JOVICER S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 24/08/12 se resolvió renovar al directorio en ejercicio, continuando: Ricardo Daniel Marra (Presidente), Silvina Del Carmen Picco (Vicepresidente), Pilar Pérez de Picco, Carlos Alberto López y Guillermo Pedro Picco (Directores Titulares) y Nora Lottgering de Picco (Directora Suplente), todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 119 piso 8º, CABA. Alejandra Silvia López López autorizada por Acta del 24/08/12.

Alejandra Silvia Lopez Lopez
Tº: 56 Fº: 667 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 104981/12 v. 18/10/2012

"K"

KANARIS S.A.

Comunica que resolvió: I) por Acta de Directorio del 27/02/12, trasladar la sede social a Juan Bautista Alberdi 2400, piso 1º oficina "G", C.A.B.A.. II) por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/09/12 designar autoridades: Presidente: Carlos Manuel RODRIGUEZ FEAL, DNI 16.171.161; y Director Suplente: Ariel Pedro DELLA ROLE, DNI 29.698.334, ambos con domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 2400, piso 1º "G", C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela autorizada por escritura nº 176 del 18/09/12, pasada al folio 478 del Registro Notarial 554 de Capital Federal.

Rosa Marcela Varela
Matricula: 2935 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 N° 105091/12 v. 18/10/2012

KOBARTEK S.A.

Esc. 306 del 11/10/12, Registro 1913 CABA: Presidente: Brenda JUDELEWSKY, Suplente: Mariana Vanesa JUDELEWSKY. Domicilio especial autoridades: Murature 4844 CABA. Dra. Norma B. ZAPATA, autorizada por Esc. 306 del 11/10/12, Registro 1913 CABA.

Norma Beatriz Zapata
Tº: 75 Fº: 100 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105131/12 v. 18/10/2012

"L"

LADMILL ARGENTINA S.A.

Por asamblea 21/9/12 se designó Directorio: Presidente: Elizabeth Beatriz Girotti; Director Suplente: Leandro José Refosco, ambos con domicilio especial en Carlos M. Della Paolera 250 piso 10 CABA. Autorizado por asamblea 21/9/12.

Anibal Enrique Alfonzo
T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105013/12 v. 18/10/2012

LOCALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de 28 de Junio de 2011 se designaron por el término de 2 (dos) ejercicios, es decir hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los estados contables al 28/02/2014 como Vicepresidente al Sr. Daniel Fernando Débole, Director Titular al Sr. Cristian Reyes; Directora Suplente a la Sra. Susana del Carmen Pintos, ratificándose en el cargo de Presidente al Sr. John Alexander Georgiades. Por acta de Directorio del 29/6/2011 los Sres. Daniel Fernando Débole, Sr. Cristian Reyes y la Sra. Susana del Carmen Pintos aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. Cabildo 2322 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Directorio del 30/6/2011 el Sr. John Alexander Georgiades ratifica su aceptación del cargo y constitución de domicilio especial en Av. Cabildo 2322 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paola Gabriela Matarrelli, Tº 52 Fº 844, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 28 de Junio de 2011.

Paola Gabriela Matarrelli
T°: 52 F°: 844 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104859/12 v. 18/10/2012

LOGISMATA S.A.

Por Asamblea del 27/04/2012 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Germán Andrés Morales y Director Suplente: Andrés Coratella, ambos con domicilio especial en Uruguay 328, Piso 4 oficina 8 C.A.B.A. Agustín Isola autorizado por Acta de Asamblea del 27/04/2012.

Agustín Isola
T°: 95 F°: 458 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105100/12 v. 18/10/2012

LOS LEÑOS S.A. FORESTADORA

LOS LEÑOS SOCIEDAD ANÓNIMA FORESTADORA hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de febrero de 2009, se ha resuelto designar un nuevo directorio, el cual ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Director Titular y Presidente: Sr. Mario Miguel, DNI Nro. 5.308.192, Directora Suplente: Sra. Sandra Silvia Miguel, DNI Nº 16.809.547, constituyendo ambos su domicilio especial en la calle Sarmiento 1449, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires. Firmado: Hernán Luis Gonzalo Campana. Abogado. T 44 Fo. 211 CPACF. Autorizado por instrumento privado del 27/09/2012.

Hernán Luis Gonzalo Campana
T°: 44 F°: 211 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105085/12 v. 18/10/2012

"M"

MAGIRA S.A.

Por Escritura 319 del 3/10/12, Fº 766 Registro 1148, CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea

y de Directorio ambas del 14/4/10, de designación del Directorio: Presidente: Angélica Estela Mazars, Director Suplente: Liliana Estela Ramos Mazars, quienes aceptan el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Andrés Miguel Bracuto Faré autorizado por escritura 525 del 3/10/12, Fº 766, Registro 1148.

Andres Miguel Bracuto Fare
Matricula: 2297 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 104950/12 v. 18/10/2012

MARCYFER S.A.

Mario Rubén BAUM y Alicia Norma PARADA renunciaron como directores el 07/03/2011, acta de Asamblea 35. Julian GONZALEZ MANTELLI, escribano autorizado por escritura 275 del 10/05/2011 Registro 543.

Pablo Julian Gonzalez Mantelli
Matricula: 4705 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 104967/12 v. 18/10/2012

MATAES S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 21/11/11: se aceptó la renuncia de la directora suplente Rebeca Mijelson, se eligieron directores y síndicos: Nélida Franco (titular) y Rubén Díaz (suplente). Por acta de Directorio del 21/11/11 se distribuyeron y aceptaron los cargos: Presidente: Ester Lucía Schagas, Director Suplente: Marcos Schagas, constituyeron domicilio especial en Marcos Sastre 4324, CABA. Esc. Gabriela Bombardieri, autorizada en acta de Asamblea relacionada.

Gabriela Ines Bombardieri
Matricula: 5264 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 104945/12 v. 18/10/2012

MAX FLIESS Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea del 29/8/12. Designó Presidente Max Federico Fliess, domicilio especial Juncal 754 Oficina 78 CABA, Director Suplente: Mariano Hernan Durlach, domicilio especial Marcelo T. de Alvear 1555 piso 5 CABA. Autorizada por Asamblea del 29/8/12.

Graciela Amelia Paulero
Tº: 27 Fº: 918 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 104987/12 v. 18/10/2012

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las Clases A, B y C del 28 de mayo de 2012 y el Directorio del 29 de mayo de 2012 procedió a elegir y distribuir los siguientes cargos: Director Titular y Presidente: Jorge Félix Aufiero; Director Titular y Vicepresidente: José Antonio De All (h); Director Titular y Vicepresidente: Jack Pavlovsky; Director Titular: Jorge Alfredo Fiorito; Director Titular: Javier Petrantonio; Director Titular: Pablo Hernán Miguens; Directores Suplentes de Jorge Félix Aufiero y Jorge Alfredo Fiorito: Jerónimo María Gallo y Jorge Emilio Fiorito, indistintamente; Directores Suplentes de José Antonio De All (h) y Javier Petrantonio: María Guadalupe De All y Jorge Emilio De All, indistintamente; Directores Suplentes de Jack Pavlovsky y Pablo Hernán Miguens: Gastón Yaryura Tobías y Felipe Mario Yaryura Tobías, indistintamente. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en los siguientes domicilios: Jorge Felix Aufiero en Larrea 877 Piso 9° C.A.B.A.; José Antonio De All (h) en Uruguay 1053 Piso 1° C.A.B.A.; Jack Pavlovsky en Larrea 877 Piso 8° C.A.B.A.; Jorge Alfredo Fiorito en Suipacha 1111 Piso 17 C.A.B.A.; Javier Petrantonio en Suipacha 268, Piso 12°, C.A.B.A.; Pablo Hernán Miguens en San Martín 140 Piso 20° C.A.B.A.; Guadalupe De All en Uruguay 1053 Piso 1° C.A.B.A.; Jorge Emilio De All en Uruguay 1053 Piso 1° C.A.B.A.; Jerónimo Gallo en Suipacha 1111 Piso 17 C.A.B.A.; Jorge Emilio Fiorito en Suipacha 1111 Piso 17 C.A.B.A.; Gastón Yaryura Tobías en Paraguay 755 Piso 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Felipe Mario Yaryura Tobías en San Martín 492 piso 1° de la C.A.B. Firma Dr. Luis Montenegro. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las Clases A, B y C del 28 de mayo de 2012.

Luis Antonio Montenegro
Tº: 94 Fº: 143 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105148/12 v. 18/10/2012

MOUNTBATTEN I S.A.C.I.F.I. Y A.

Por Escritura Nº 536 del 11/10/2012 y de acuerdo a la Asamblea General Ordinaria del 8/8/2012, se designó el siguiente Directorio: Presidente: John Brien Murphy. Directora Suplente: Ana Cabuli. Domicilio especial de los Directores: Julián Alvarez 372, piso 7º Oficina "16" Cap. Fed. La Escribana se encuentra autorizada para este acto por Escritura Nº 536 del 11/10/2012 Folio 1753 Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Veronica Magaly Macieri
Matricula: 5179 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105139/12 v. 18/10/2012

MUNDO SALUD S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 10/1/11 se eligió Directorio asi: Presidente: Horacio Ernesto Muro; Directora suplente: Rosa Clara Curci; ambos con domicilio Especial en Juan de Garay 1298, Piso 10º Departamento H, CABA. Autorizada en Acta ut supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 104819/12 v. 18/10/2012

"N"

NUEVE TIGRES S.A.

(IGJ Nº 1649068) Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 19 del 23/04/10 y Acta de Directorio de distribución de cargos Nº 62 del 23/04/10 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: José Luis Vélez Burrel; Directores Titulares: Adrián Comina y Cecilia Remiro Valcárcel y Director Suplente: Ramón Espinet Mestre. Los Sres. directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en: los Sres. José Luis Vélez Burrell y el Sr. Ramón Espinet Mestre en Viamonte 1479, piso 6º, oficina "C", CABA; el Sr. Adrián Comina en Blanco Encalada 1441, piso 20º, departamento "E" de CABA y la Sra. Cecilia Remiro Valcárcel en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, CABA. Fdo: Ana Malena Moreno, Tº 99, Fº 994, CPACF, autorizado por Acta de Directorio Nº 67 del 19 de mayo de 2011.

Ana Malena Moreno
Tº: 99 Fº: 994 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105102/12 v. 18/10/2012

"O"

OMINT S.A. DE SERVICIOS

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 17/5/12 designó el siguiente Directorio: Presidente Juan Carlos Villa Larroudet (h), Vicepresidente Eduardo Germán Padilla Fox y Directores Titulares Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet, Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet, Emilio Freixas, Marcelo Mancini y Horacio Marcelo Silva, quienes fijaron domicilio especial en Ayacucho 1781 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1506 del 14/9/12 pasada al folio 7709 del Registro 15 de CABA.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 104854/12 v. 18/10/2012

OPEN WORK S.A.

1) Por reunión de Directorio del 4/9/2012 renuncian Karina Mariel Fernández y Eduardo Santos Fernández, como Presidente y Director Suplente. 2) Por reuniones de Asamblea y Directorio, del 21/9/2012, se designa Presidente a Eduardo Abel Keegan y Director Suplente a Ignacio Nicolás Keegan, ambos con domicilio especial en Malabia 10, 2º piso, Boulogne, Pcia. de Bs. As. 3) Por reunión de Directorio del 24/9/2012 se fija Sede Social en Teniente General Juan Domingo Perón 1111, 9º piso, oficina 911, CABA. Suscribe Esc. Diego M. MARTÍ, autorizado por escritura 73, del 15/10/2012.

Diego Maximiliano Martí
Matricula: 4533 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105825/12 v. 18/10/2012

"P"

PANCHO LAVAQUE WINE GROUP S.A.

Correlativo IGJ N° 1.778.723.- Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que según lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 17.12.2010 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular: Francisco Gilberto Lávaque; Director suplente: Julio Ricardo Lávaque. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 3236, CABA, mediante declaración en el Acta de Asamblea del 17.12.2010. Autorizada por el Acta de Directorio del 10 de octubre de 2012 a suscribir el presente documento.

María Eugenia Lafuente
Tº: 57 Fº: 817 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105068/12 v. 18/10/2012

PENETONE HEALTH S.A.

PENETONE HEALTH S.A hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 15 de fecha 30 de abril de 2012, y Acta de Directorio Nro. 57 celebrada en igual fecha, se ha resuelto designar un nuevo directorio, el cual ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente y Director titular: Sr. Roberto Boada, LE Nº 4.812.301, Vicepresidente y Director Titular: Sr. Ernesto Keith Adamson L.E. Nº: 5.565.917, y Director Suplente: Sr. Esteban Roberto Boada L.E. Nº 18.029.492. Todos ellos constituyen domicilio en la calle La Pampa 2326, piso 3ero., Of. 304, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio saliente, se encontraba integrado por el Presidente y Director titular: Sr. Roberto Boada, LE Nº 4.812.301, Vicepresidente y Director Titular: Sr. Ernesto Keith Adamson L.E. Nº: 5.565.917, y Director Suplente: Sr. Esteban Roberto Boada L.E. Nº 18.029.492. Roberto Boada, Presidente. Firmado: Hernán Luis Gonzalo Campana. Abogado. T 44 Fo. 211 CPACF. Autorizado por instrumento privado del 11 de octubre de 2012.

Hernán Luis Gonzalo Campana
Tº: 44 Fº: 211 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105086/12 v. 18/10/2012

PEPIGAN S.A.

Por vencimiento del mandato por acta de Asamblea General Ordinaria del 27/06/12 se procedió a la designación y distribución de cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Isabel Angelita Suárez de Fernández, LC 1.349.837; Vicepresidente: Amaury Carlos Riccardo, D.N.I. 5.134.581; Director suplente: Carlos Gustavo Riccardo, D.N.I. 12.717.549, todos con domicilio especial en la calle San Martín 66, 1º piso, oficina 102, Capital Federal, quienes aceptaron sus cargos firmando el acta de conformidad. Virginia Laura Pérez, abogada, Tº 62 Fº 876 autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 27/06/2012.

Virginia Laura Perez
Tº: 62 Fº: 876 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104913/12 v. 18/10/2012

PERENNES DE ZANCAS S.A.

Por Asamblea Unánime de fecha 27/04/2012 se designó el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: León Rosenberg; Director Suplente: Ernesto Rodolfo Rosenberg, ambos fijan domicilio especial en Perú 367 9° Piso of. "A", C.A.B.A., cesando en su cargo Enrique Eduardo Silveyra. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 27/04/2012.

Julio César Valls
Tº: 209 Fº: 63 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 18/10/2012 N° 105789/12 v. 18/10/2012

PETROLERA ENTRE LOMAS S.A.

Bouchard 680, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 950 celebrada por PETROLERA ENTRE LOMAS S.A. el día 12 de setiembre de 2012 fueron aceptadas las renuncias de los Directores Señores: Jorge Luiz Zelada, José Carlos Vilar Amigo, Carlos Alberto Da Costa, Luis Miguel Sas, Alfredo Sergio Guía y Díaz, Gustavo Juan Ceferino Fernández Martínez, Aluisio Teles Ferreira Filho, Héctor Daniel Casal, Marcelo Gerardo Gómez y Benicio Schettini Frazao, con efectos a partir de la presente Asamblea y por decisión de la misma Asamblea se designaron como Directores Titulares los Señores: JOSÉ CARLOS VILAR AMIGO, CARLOS ALBERTO DA COSTA, BENICIO SCHETTINI FRAZAO, LUIS MIGUEL SAS, ALFREDO SERGIO GUIA Y DIAZ y GUSTAVO JUAN CEFERINO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ y como Directores Suplentes a los Señores: HÉCTOR DANIEL CASAL, MARCELO GERARDO GOMEZ, GUILLERMO PATRICIO MIGUEZ y JOSÉ PANTANO. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 22°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 21 de marzo de 2012.

Síndico - Olga Margarita Morrone de Quintana
e. 18/10/2012 N° 104875/12 v. 18/10/2012

"Q"

QUESOS BEL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 14/3/12 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Mariano Paz; Director Suplente: Pedro Eugenio Aramburu. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/3/12.

Luciana Zuccatosta
Tº: 53 Fº: 910 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105115/12 v. 18/10/2012

"R"

RADICANI S.A.

Por acta del 05/01/12 designa Presidente Carlos Alberto Rossler y Suplente Matías Alejandro Palacios, por renuncias de Elizabeth Julia Navarro Matías y Rodolfo Alberto Raffetti respectivamente. La sociedad cambia sede social a Zapiola 2073 Piso 1 Depto D C.A.B.A. Los designados fijan domicilio especial en la sede social. Pablo Rodríguez autorizado en Acta UT SUPRA.

Pablo Damián Rodriguez
Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 104816/12 v. 18/10/2012

RECE S.A.

Se avisa que por escritura 262 del 15/10/12, Esc. María Raquel Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed., renunció la Presidente Débora Marina MEZA; la renuncia fue aceptada por unanimidad.- Se designa Presidente a Ariel Héctor GUIDOLIN, domicilio real: Capitán Bermúdez 545, Planta Baja, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente a Mariela Del Valle MEZA, domicilio real: Kloosterman 991, Lanús, Prov. de Bs. As; ambos con domicilio especial en Tucumán 1538, piso 2º, oficina "B", Cap. Fed.- Sin modificación de Contrato Social.- Escribana María Raquel Burgueño, autorizada en Escritura 262, del 15/10/2012.

Maria Raquel Burgueño
Matricula: 4597 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105125/12 v. 18/10/2012

RELACIONAR S.A.

Por Acta de Directorio Nº 122 del 3/9/2012 se modificó el domicilio social siendo la nueva sede Avenida Rivadavia Nº 4107, Piso 1º, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribana autorizada por Instrumento Privado del 17/9/2012.

Maria de los Milagros Stratta
Matricula: 5012 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105151/12 v. 18/10/2012

RENTAL SUPPORT S.R.L.

Nº correlativo I.G.J. 1826827. Por escritura Nº 84, del 05/10/2012, fº 230, Registro Notarial 888 C.A.B.A. se designó Gerente a Gustavo Alejandro Schweizer, quien constituyó domicilio especial en Av. Santa Fe 5099, piso 12, depto A, C.A.B.A., y se cambió la sede social de la calle Dragones 1874 C.A.B.A. a Av. Santa Fe 5099, piso 12, depto A, C.A.B.A. Escribano Horacio A. Pinasco: autorizado por escritura mencionada.

Horacio Alfredo Pinasco
Matricula: 4642 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105028/12 v. 18/10/2012

ROC PRODUCCIONES S.A.

Comunica que según Asamblea del 1.10.2012, se resolvió aumentar el capital social dentro del

quíntuplo en $ 5.000, elevándolo de $ 15.000 a $ 20.000. Capital social: $ 20.000. Martín Etchart, en carácter de autorizado según Asamblea del 1.10.2012.

Martin Etchart
Tº: 088 Fº: 052 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105120/12 v. 18/10/2012

"S"

SETECIENTOS SETENTA Y SIETE S.A.

Avisa que por escritura del 14/9/2012 se protocolizó: 1) Acta de Directorio del 14/5/2012, donde se decide cambio de sede social a la calle Julián Alvarez 1938, piso 1, departamento A, C.A.B.A. y 2) Acta de Asamblea del 8/9/2012 que designa nuevo Directorio: Presidente: Rafael Zelikowicz, Director Suplente: Marta Julia Coronel, ambos con domicilio especial en Julián Alvarez 1938, piso 1, departamento A, C.A.B.A.- Autorizada por escritura 79 del 14/9/2012.

Sandra Noemi Axpe
Matricula: 3904 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105025/12 v. 18/10/2012

SEVEN BLUE STARS S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 11/08/2011 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Fernando Miguel Correa, Director Suplente: Tomás Agustín Correa con domicilio especial en la calle Alberti 1665, piso 7 Oficina I - Capital Federal. Dr. Esteban Cristi - Autorizado por Acta de Directorio del 11/08/2011.

Esteban Cristi
Tº: 144 Fº: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105024/12 v. 18/10/2012

SHIRE HUMAN GENETIC THERAPIES S.A.

Por Asamblea Nº 14 del 10/05/2012 se designó a Rubén Juan González y Miguel Ángel Marsili como directores titulares constituyendo domicilio especial en Alem 1110, piso 13, CABA y a Gwen Ann Melincoff como directora suplente constituyendo domicilio especial en Olga Cossettini 263, p 3, UF Nº 21, Dique IV, Puerto Madero, CABA. Autorizado por Acta de misma fecha.

Albino Juan Bazzanella
Tº: 54 Fº: 516 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105114/12 v. 18/10/2012

SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por directorio del 12.09.12 y asamblea general ordinaria del 18.09.12: (i) se aceptó la renuncia del Sr. Marc Rolland a su cargo de director titular; y (ii) se designó al Sr. Sebastien de Tramasure como su reemplazante. El Sr. de Tramasure constituye domicilio en Pasaje Discepolo Nº 1859, piso 9, unidades "A" y "B" CABA. Autorizada por acta de asamblea del 18.09.12.

Lucila Primogerio
Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105118/12 v. 18/10/2012

SONY PICTURES RELEASING ARGENTINA S.R.L.

Por reunión ordinaria de socios del 1/10/12, se resolvió: i) tomar nota de la cesación en el cargo del Sr. Oscar Alberto Scarinci en virtud de su fallecimiento ocurrido el día 25/9/12; ii) remover al Sr. Mark Zucker de su cargo de gerente; iii) designar como gerente a la Sra. Nancy Rodriguez, con domicilio especial en Cabrera 6027, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires; iv) reducir de tres a dos el número de gerentes, quedando la gerencia integrada por la Sra. Nancy Rodriguez y el Sr. Félix Perez Constanzó (este último designado por reunión de socios del 2/9/11, con domicilio especial en Ayacucho 537). Gonzalo de Undurraga, autorizado por la reunión ordinaria de socios del 1/10/12.

Gonzalo de Undurraga
Tº: 78 Fº: 138 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 Nº 105107/12 v. 18/10/2012

SURTIR S.R.L.

Por acta de Gerencia del 8 de Junio de 2012 se resolvió fijar nueva sede social en la calle Guayra 1982, Planta Baja, CABA (1429) y por acta complementaria del 31 de Agosto de 2012 se autorizó a la suscripta a realizar trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia. Firmante autorizada por instrumento privado del 31/8/2012.

Laura Mariel Lopez
T°: 61 F°: 550 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104774/12 v. 18/10/2012

"T"

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria De Créditos - Incorporación de Nuevos Créditos

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía celebrado el 13 de Septiembre de 2011 entre Tarshop S.A (el "Fiduciante"), Banco de Valores S.A (el "Fiduciario") y Standard Bank Argentina S.A, Banco Itaú Argentina S.A y Nuevo Banco de Santa Fe S.A (todos ellos, "Beneficiarios"), Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 16 de octubre de 2012 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. Los créditos cedidos estarán indicados en la página web de la compañía, www.tarjetashopping.com.ar, cuyo acceso se encuentra disponible para los Clientes registrados en la misma y en los discos compactos que se entreguen conforme el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario (Sarmiento 310, Ciudad de Buenos Aires). La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín el 14 y el 15 de Septiembre de 2011 (Trámite N° 117859/2011) al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de Octubre de 2012. Maria Laura Perez Espinosa, Abogada, C.P.A.C.F. Tomo 81 Folio 790, Autorizada según Contrato de Fideicomiso referido.

María Laura Perez Espinosa
T°: 81 F°: 790 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105882/12 v. 19/10/2012

TEODORO FUCILE TALLERES INDUSTRIALES S.A.

La asamblea del 26/4/12 elige Presidente a Christian Hernán Fucile y Suplente Irma Mabel Benavides ambos con domicilio especial en Laprida 2150 Piso 3° Dto "C", CABA. Autorizada reunion Directorio 10/5/12.

Paula Ileana Castagna
T°: 75 F°: 497 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104814/12 v. 18/10/2012

TERRAGONIA S.A.

Esc. del 15/8/2012, fº 523, RN 1796 Caba, protocolizó acta de Asamblea del 6/08/2012 que designó autoridades: Presidente Javier Carlos Gioioso, Director Suplente Martha Graciela Fernandez Guezamburu, aceptan su cargo y fijan domicilio especial en Callao 531, 3º piso, dpto. "B", Caba. Autorizada: Ana L. Rodenas F., por Esc. mencionada.

Ana Luisa Rodenas Fernandez
T°: 109 F°: 815 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105076/12 v. 18/10/2012

THERABEL PHARMA S.A.

Por Asamblea del 17/09/2012 designó Presidente Marcelo Carlos NAC CCHIO Vicepresidente Elena Liliana NADINIC Director Suplente Ana María ROSSETTI de NACUCCHIO, que fijan domicilio especial en Av. de Mayo 651 4 piso, Of. 19 de CABA, Autorizada por Acta del 17/09/2012

Graciela Amelia Paulero
T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104989/12 v. 18/10/2012

TIERRABLANCA S.A.

Por Esc. 896 del 12/10/2012, Registro 35 Cap. Fed. se realizó el siguiente cambio: 1) Renunció como Presidente Pablo Enrique FALCON, DNI. 26.470.173, y se designó como Presidente a Alicia Dora LAGUZZI, DNI. 11.230.700, y como Director Suplente a Pedro Sebastián GOSSN, DNI. 29.872.950, ambos aceptando y constituyendo domicilio especial en Esmeralda 135, Piso 7º, A, CABA. Fdo. Romina P. GUARAGNA autorizada en Esc. 896 del 12/10/2012, Registro 35, CABA.

Romina Paola Guaragna
Matricula: 5229 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 Nº 105126/12 v. 18/10/2012

"V"

VIRACHO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/9/2011: 1) renunciaron a sus cargos el Presidente y unico Director Titular Gabriel Carlos Sáenz y el Director Suplente Fabián Alejandro Saenz; 2) se aceptaron las renuncias y se aprobó gestión del Directorio renunciante, 3) se designa nuevo Directorio por un ejercicio: Presidente y Director Titular: Raúl Roberto MEROI y Director Suplente: Ariel Jesús MEROI. Se distribuyeron y aceptaron los cargos por Acta de Directorio del 30/9/2011 constituyendo ambos domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, CABA. Escribana autorizada por Acta de Asamblea del 30/9/2011.

Maria de los Milagros Stratta
Matricula: 5012 C.E.C.B.A.
e. 18/10/2012 N° 105146/12 v. 18/10/2012

"W"

WATEROUS INTERNATIONAL (LATIN AMERICA) S.A.

Por Acta de Directorio del 5/10/2012 se decidió trasladar la sede social a Av. Corrientes 330, piso 6º, of. 612, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio del 5/10/2012.

Agustín Isola
T°: 95 F°: 458 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104939/12 v. 18/10/2012

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

WEST PENETONE ARGENTINA S.A. hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 22 de fecha 27 de Octubre de 2011, y Acta de Directorio Nro. 112 celebrada en igual fecha, se ha resuelto designar un nuevo directorio, el cual ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente y Director titular: Sr. Julio N. Villamonte, DNI 5.193.017, y Directora Titular: Sra. María Adela De Agostino DNI. Nº: 10.897.005, y Director Suplente: Sr. César A. Cogorno, DNI. Nº 4494356. Todos ellos constituyen domicilio en la calle La Pampa 2326, piso 3ero., Of. 304, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio saliente, se encontraba integrado por el Presidente y Director titular: Sr. Julio Nicolás Villamonte, DNI 5.193.017, y Directora Titular: Sra. María Adela De Agostino DNI. Nº: 10.897.005, y Director Suplente: Sr. César A Cogorno, DNI. Nº 4494356. Fdo. Julio Nicolás Villamonte, Presidente. Firmado: Hernán Luis Gonzalo Campana, abogado, To. 44 Fo. 211 CPACF autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 22 de fecha 27/10/2011.

Hernán Luis Gonzalo Campana
T°: 44 F°: 211 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 105083/12 v. 18/10/2012

"Y"

YOLIMAR S.A.

Por Asamblea del 28/9/12, resolvió Disolución al 30/6/12, Liquidación y cancelación registral. Nombró liquidador a Jose Reyes Rodriguez, que fija domicilio especial en Paraná 567, piso 3 Of 303/4 CABA. Autorizada por Asamblea del 28/9/12.

Graciela Amelia Paulero
T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.
e. 18/10/2012 N° 104988/12 v. 18/10/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Aparicio, Justo Silvestre s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

Primero: Condenando a Justo Silvestre Aparicio, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos: doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por El tiempo que dure la condena, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "c" de la ley 23.737, con costas del juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 07 de Febrero del año dos mil dieciseis, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Levantando la inhibición general de bienes ordenada a fs. 75/77 de autos, librándose las comunicaciones del caso.

Quinto: Remitiendo copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Justo Silvestre Aparicio, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Remitiendo a Justo Silvestre Aparicio, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciendo saber que el nombrado ha solicitado permanencia en el actual lugar de detención.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 18/10/2012 N° 104457/12 v. 31/10/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Jiménez Machado, Bautista s/Contrabando de Estupefacientes, resuelve:

Primero: Condenando a Bautista Jiménez Machado, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable de delito de Contrabando de importación de estupefacientes agravado por el destino de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inc. a, in fine, de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 Id., incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h" en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id. sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera, con más la de Inhabilitación Absoluta que establece el Art. 12 del C.P. y las costas de juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Octubre del año dos mil quince, y diez días para el pago de costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Bautista Jiménez Machado, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Levantar la inhibición general de bienes de Bautista Jiménez Machado dispuesta a fs. 62/64 de autos.

Sexto: Remitir a Bautista Jiménez Machado al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndose saber a la mencionada institución que el nombrado ha solicitado trabajar la mayor cantidad de horas para ayudar a su familia, ser trasladado a Formosa y que como estaba estudiando en Bolivia desea continuar con sus estudios.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Se deja constancia que la Doctora Marta Liliana Snopek no suscribe por encontrarse fuera de la Provincia de Jujuy. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 18/10/2012 N° 104455/12 v. 31/10/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Lazo de la Vega Arroyo, Fernanda Emilia s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

Primero: Condenar a Fernanda Emilia Lazo de la Vega Arroyo de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos: doscientos veinticinco ($ 225,00), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 07 de diciembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Fernanda Emilia Lazo de la Vega Arroyo, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 18/10/2012 N° 104466/12 v. 31/10/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: “Paco, Ricardo Josué s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

1) Rechazando las nulidades articuladas por la Defensa Técnica de Ricardo Josué Paco, por los fundamentos vertidos en los considerandos.

2) Declarando la responsabilidad penal de Ricardo Josué Paco, de las calidades personales obrantes en autos, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inc. “c” de la Ley 23.737, eximiéndolo de la aplicación de una pena, según las previsiones del art. 4° último párrafo de la Ley 22.278, conforme los fundamentos vertidos en los considerandos del presente.

3) Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4) Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones pertinentes. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 18/10/2012 N° 104454/12 v. 18/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 23 SECRETARIA N° 158

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 23, Secretaría N° 158, sito en la calle Talcahuano 550, piso 5to., de ésta Ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a AILIN AMBRASH – DNI 34.482.912- para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 17.733/10 que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente que reza: “///nos Aires, 9 de octubre de 2012. Habida cuenta las constancias que surgen de lo actuado y del resultado de las citaciones cursadas a los posibles domicilios de Ailin Ambrash, cítesela a prestar declaración indagatoria por edictos que se publicarán durante cinco días en el boletín oficial (artículo 150 del Código Procesal Penal), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Solicítese a su vez, se envíe constancia que acredite la efectiva publicación del edicto. A tal fin líbrese oficio y notifíquese.”

Carolina Wathelet, secretaria

e. 18/10/2012 N° 104400/12 v. 24/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4 SECRETARIA N° 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 81291 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo lunes 29 de octubre de 2012 a las 09:00 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria JOSE LUIS MIRANDA CHAVEZ —CI boliviana 6643963—, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2012.

Francisco Carlos Ponte, juez.

e. 18/10/2012 N° 104556/12 v. 22/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 5 SECRETARIA N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 5, a cargo de la Doctora María Alejandra Biotti Juez Subrogante, Secretaría Nº 10 a cargo de la Doctora Mariana Sosa, sito en la calle Tucumán Nº 1381, 4º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a B.N.F. Valores S.A., a fin de que dentro del quinto día, contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante este Tribunal y para que oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del juzgado, en los autos caratulados “Banco Central de la República Argentina — Resol. 568/10 c/B.N.F. Valores S.A. s/Proceso de Ejecución”, Expte. N° 24.167/11”, en los cuales se le reclama el pago de $ 400.000.- en concepto de capital, con más $ 120.000.- para responder a intereses y costas del proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 6 de junio de 2.012.-...publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín oficial y en el diario Gaceta de Paz, a fin de intimar al demandado de pago y citándolo para oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del CPCC). Fdo. Dra. María Alejandra Biotti, Juez Federal Subrogante.”. El presente Edicto Judicial se publicará por dos (2) días en el “Boletín Oficial”.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de agosto de 2012.

Mariana Sosa, secretaria.

e. 18/10/2012 N° 104635/12 v. 19/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 18.9.12 se decretó la quiebra de Radio Remises LE COQ S.R.L. —CUIT 33-68691073-9— con domicilio en Gallo 1223 inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 4866 del L° 105 el día 18.6.96. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Rodolfo Fernando Daniel Torella -con domicilio en Arcos 3726 y tel: 15-55276293-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30.11.12, -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 15.2.13 y 29.3.13 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 1.3.13. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 26.3.13 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.

Florencia María Claus, secretaria interina.

e. 18/10/2012 N° 104417/12 v. 24/10/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por DOS días en los autos “PANIFICACION LA PERLA S.A. s/QUIEBRA”, expte. nro. 079023, que ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos complementario y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes en autos. Publíquese sin previo pago (conf. ley 24.522: art. 273 “8”).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2012.-

Fernanda Andrea Gomez, secretaria.

e. 18/10/2012 Nº 104545/12 v. 19/10/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 02 de Octubre de 2012 se ha decretado la quiebra de LUCERO HUGO OSCAR (C.U.I.T. 20-23378137-2). El síndico titular interviniente es el contador Carlos Erasmo Moreno con domicilio en la calle Tucumán 1585 Piso 4to “A”, Cap. Fed., Tel. 4372-0629. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 03.12.2012.- Fíjanse los días 15 de Febrero de 2013 y 29 de Marzo de 2013, respectivamente para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder c) el fallidoa deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 12 de octubre de 2012.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/10/2012 Nº 104506/12 v. 24/10/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en los autos caratulados “HOTELES DE TURISMO S.A. s/Concurso Preventivo” EXPTE. N° 054113, que con fecha 30 de agosto de 2012 se dispuso declarar la apertura del Concurso Preventivo de HOTELES DE TURISMO S.A., CUIT 33-70965521-9, con domicilio social en Av. Chiclana Nº 3449 piso 1, Ciudad Autónoma de Bs. As. Se ha fijado hasta el día 17 de diciembre de 2012 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico José Guillermo Lego, domiciliado en San Martín 50, entrepiso, Dpto 5, de la Ciudad de Bs. As., quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de Abril de 2013 y 31 de mayo del 2013, respectivamente. La audiencia informativa será el 22 de noviembre de 2013 a las 09:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Ciudad de Bs. As., 12 de octubre de 2012.

Guillermo Carreira Gonzalez, secretario

e. 18/10/2012 N° 104453/12 v. 24/10/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “Formatos Eficientes SA y Comercios Rioplatenses SA s/Concurso Preventivo s/Incidente de Autorización Art. 16 LCQ - Tiendas Rosario” (Expte. N° 055115), hace saber a los acreedores de Formatos Eficientes SA y Comercios Rioplatenses SA y demás interesados, que el 27/09/2012 las concursadas han solicitado autorización, en los términos del art. 16 y concordantes de la Ley 24522 y modificatorias, para transferir en favor de Supermerdistas Unidos de Rosario SA y en los términos y condiciones de la oferta que obra agregada a fs. 6, 15/16 y 26/27, el 100% de los trabajadores que se desempeñan en los locales identificados en la oferta y todos los bienes de uso existentes en dichos locales. Los acreedores y demás interesados podrán hacer valer sus derechos exclusivamente en el ámbito del Juzgado interviniente dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación de edictos bajo apercibimiento de resolver la petición en cuestión a partir de las constancias del expediente.

Pablo Caro, secretario.

e. 18/10/2012 N° 103758/12 v. 19/10/2012

N° 23

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial 23, Secretaria 46, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por 2 días, que en autos: “EMBOTELLADORA SAN MIGUEL S.A. s/QUIEBRA -31380-”, se ha presentado proyecto de distribución complementaria (art. 222 de la ley 24522).

Esteban Mariño, secretario.

e. 18/10/2012 Nº 104570/12 v. 19/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que se ha designado síndica de la quiebra decretada el 28 de agosto de 2012 en los autos caratulados:”PROCEDIMIENTOS GORODNER S.A. s/QUIEBRA” Expte. 59169, CUIT 30-6442581-6 y domicilio en Viamonte 632 Piso 5 de esta ciudad de Buenos Aires, a la Ctdra. SILVIA AMANDA FERRANDINA, con domicilio en Asunción 4642, Te. 4504-2113, 4371-0095 y 154436-8635, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones verificatorias hasta el día 23 de noviembre de 2012, con los alcances del art. 32 de la Ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la LCQ., los días 14 de febrero de 2013 y 5 de abril de 2013, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, se informa a la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

Esteban Mariño, secretario.

e. 18/10/2012 Nº 104568/12 v. 24/10/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N* 4813-0061), comunica por cin-

co días en los autos "INTERNATIONAL LICENSING S.A. s/QUIEBRA", expediente Nº 56187, CUIT 30-68300339-1, que el 18 de septiembre de 2012 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 23 de noviembre de 2012 ante el Síndico designado Contador Marcelo Carlos Rodriguez, con domicilio constituido en Cerrito 146 P. 6, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 15 de febrero de 2013, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 5 de abril de 2013. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 18/10/2012 Nº 104381/12 v. 24/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "ROSICAR S.A.", Expediente Nº 52036, CUIT 30-57336178-0, inscripta en la IGJ bajo el N° 2878 T. A L. 112 de SA los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de diciembre de 2012 ante el Síndico designado Contador Salomón Simón Wilhelm, con domicilio constituido en Lavalle 1290 p. 11 Dto. 1109, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de marzo de 2013 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 26 de abril de 2013. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.
Paula Marino, secretaria

e. 18/10/2012 N° 105672/12 v. 24/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 47 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional Instancia en lo Civil Nro. 47, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to Piso, Ciudad de Buenos Aires, en los autos "Odone y Cia. Sociedad Comercial Colectiva c/Gonzalez, Miguel Angel y Otro s/Accion Declarativa (Art. 322 del Cód. Proc." Expte. N° 45.121/11 cita y emplaza a MIGUEL ANGEL GONZALEZ CIPF 6.355.642 y a MARIA FELICIDAD CAMPOS DE GONZALEZ L.C 6.184.263 para que dentro del plazo de quince (15) días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2012.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 18/10/2012 N° 101117/12 v. 19/10/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 9 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 9, a cargo de la Dra. Lilia Funes Montes en forma subrogante, Secretaría Unica, sito en Av. R. S. Peña 760, 8vo. piso, Capital Federal, cita por diez días al Sr. CARLOS SUAREZ (DNI: 8.393.252) para que comparezca a contestar demanda, ofrecer prueba y oponer las excepciones que tuviere en los autos caratulados "ROLDAN MARIBEL YANINA C/GARCIA HOMZI MARIANO Y OTROS S/DESPIDO" (Expte. Nº 39.351/2009), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (conf. art. 52 LO). El presente debe publicarse por un (1) día. Fdo: Gabriela Nora Morlacchi. Secretaría,

Buenos Aires, 12 de Octubre de 2012.
Gabriela Nora Morlacchi, secretaria.

e. 18/10/2012 Nº 104443/12 v. 18/10/2012

JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA PENAL N° 5 SAN JUAN - SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 de San Juan - Secretaría Penal N° 5, con el fin de que comparezca Gómez Sandra del Carmen D.N.I. N° 22.064.016 el día 07/11/12 a las 09:00 hs, por así haberse ordenado en los autos N° 17.213-5, caratulados: "c/Gómez, Sandra del Carmen - Por: Inf. a los arts. 292, 293 y 296 del C.P.".

San Juan, 05 de octubre de 2012.
María Paula Carena, secretaria.

e. 18/10/2012 N° 104477/12 v. 24/10/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 1 SECRETARIA N° 3 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Alberto Espínola, sito en calle 85 Nº 1770, 2do. piso, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos caratulados "B.N.A. c/Cisneros, Deborah Cecilia s/ Ejecutivo" expte. Nº 66.770, cita y emplaza a Cisneros Deborah Cecilia (DNI 21.492.929) a fin que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ley (cfr. arts. 145, 146 y 531, inc. 2º, segundo párrafo, CPCC).
Oscar Alberto Papavero, juez federal.

e. 18/10/2012 Nº 104473/12 v. 18/10/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/09/2012	REBASTI ELENA ELVIRA	92233/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	05/10/2012	VALONI TERESA MARIA	102672/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	04/10/2012	ROSA SALASKI, CARLOS ANTONIO SPERANZA, HECTOR JORGE SPERANZA	102141/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	25/09/2012	FERNANDEZ JULIO HORACIO	98811/12
17	UNICA	MARIEL GIL	02/05/2012	IBRAIN VICTOR HUGO	98881/12
17	UNICA	MARIEL GIL	18/09/2012	GREZIA HECTOR JESUS	103146/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	10/10/2012	OTERO MARIA ESTELA	103714/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	17/09/2012	AGUERO BENJAMIN ESTEBAN	96694/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/10/2012	BERNARDA TERESA CARRASCO	102300/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/10/2012	MARIA STEFANCIOZA Y JOSE LEMOS O JOSE LEMOS ALVAREZ	102343/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/09/2012	VIEITES JUAN	96035/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/10/2012	ARROYO ELIDA HAYDEE	104419/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	10/10/2012	ELSA MARIA ESPOSITO	103549/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	05/10/2012	AVILA JUAN ESTEBAN	102825/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	11/10/2012	DEL CASTILLO, ENRIQUE JOSE	104179/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	11/10/2012	ALLI MIGUEL	104036/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	16/10/2012	AGOST CARREÑO ELSA ROSA	105235/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/09/2012	ADELINA AYALA	100356/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	28/09/2012	MARIA ESTER RISSO Y SEBASTIAN DI GANGI	100372/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	11/10/2012	TEUQUE MARIA VICTORIA	104184/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/10/2012	BARGAZ CASILDA	101270/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/10/2012	RAMON ANSELMA	104081/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/10/2012	PEREZ MARIA EDITH HAYDEE	104204/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	20/09/2012	BEDIAN GILBERTO	97913/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	21/09/2012	ZVAIGZNINS CARLOS PEDRO	98581/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/10/2012	SUAR ALICIA BEATRIZ Y SUAR JUAN CARLOS	102231/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/09/2012	ARMENDARIZ SILVIA MIRTA	95528/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	06/09/2012	MORDKO LEIZOR ALERHAND	100311/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/10/2012	EMILIO PALLANTE	103178/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	01/08/2012	PARDO ARGERICH CRISTIAN MARIA DE LUJAN	81539/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	20/09/2012	ALONSO EIRUNDINO	98007/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/07/2012	PATRICIA DELMAR	80924/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/10/2012	FEDORA EGIDI	101587/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/10/2012	MODIA HERBERT JUSTO	102367/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	26/06/2012	FRANCISCO MARIO ESCUER	70951/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	11/10/2012	JUAN CARLOS RICARDI Y ELBA ASUNTA GOMEZ	103971/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	09/10/2012	SARA RUTH GUTIERREZ HERRERA	103556/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	05/10/2012	NELIDA IRENE IPIÑA	102988/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/10/2012	LERNER GLORIA RUT	100728/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	05/10/2012	BAULE RICARDO	102699/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	03/10/2012	CAMPOPIANO JOSE	101768/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/09/2012	MARIA DE DIOS BLANCO DE GARCIA HERNANDEZ	104521/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	10/10/2012	PRIETO JUAN CARLOS	103649/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/09/2012	WALTER FELIX BAEZA	101729/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	05/10/2012	GOMEZ ROSA CARMEN	102795/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	01/10/2012	IANNINI OSCAR LUIS	100675/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/10/2012	GUSTAVO MARCELO BARONI	104273/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/10/2012	BLANCA IRIS RAIMUNDA AGÜERO	104051/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/10/2012	GRACIELA ANGELA PORTA	103993/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/10/2012	MARIA ANTONIA LAFONT	100659/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/10/2012	JULIO CARLOS DEGRUCHE D.N.I. 7.603.101 Y DI GRUCCIO, MARIA L.C. 44.481	104139/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/10/2012	BONIFACIO RUBEN RENE	103787/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	04/10/2012	JUAN CARLOS PACCIOLLA	102337/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	11/10/2012	PEDRO FERNANDEZ Y ADELIA FERNANDEZ FERNANDEZ	103979/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	22/06/2012	DETRANO JUAN CARLOS Y RIBOLDI MARGARITA NELIDA	69890/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/10/2012	SERI LIVIA Y LISI ERNESTO GUIDO	102657/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/10/2012	PERRONE MARIA LUISA	103150/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	11/10/2012	JUAN CARLOS MARTINEZ	103981/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	10/10/2012	SOMADOSSI DE AVELLANEDA MARIA TERESA Y AVELLANEDA HUGO OSCAR	103847/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/10/2012	LUQUE AURORA ANTONIA	102267/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/10/2012	MIJAYLIDES JUAN CARLOS	102271/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/09/2012	SILVIA GRACIELA LENTI	99956/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/08/2012	JOSE RAUL LLANO Y HAYDEE IRMA IBARBORDE	87957/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	01/10/2012	POZZOLI, ANGEL NELSON	102663/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/10/2012	ROBERTO PEDRO CANTARELLA	101895/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/08/2012	VICENTE JORGE VILLEGAS	90484/12

e. 18/10/2012 Nº 2192 v. 22/10/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. FERNANDO M. DURAO, Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. AGUSTINA DÍAZ CORDERO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos “BANCO MAYO C.L. s/quiebra s/incidente de venta inmueble sito en la calle Sargento Cabral esq. F. Vázquez y Cuba (El Venado C.C.) del partido de Esteban Echeverría de la Provincia de Bs. As.” expte. 060493/06 que el dia 7 de noviembre de 2012 a las 10.45 hs. EN PUNTO en la sede de la oficina de subastas Jean Jaurés 545 Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel BOLLÓN 4827-2858/9, rematará un lote de terreno baldío ubicado en la calle Sargento Cabral, esq F. Vazquez y Cuba de El Venado C.C., Cánning, Partido de Esteban Echeverría, Pcia de Buenos Aires, dsesignado u.f. 448 Matrícula Nº 18.009/448, N.C.: C.V, S.H, Fracción III, Parcela: 1b, subparcela 448. DESOCUPADO. Mide 10,00 m x 41,13 m Sup. 413,00 m2. BASE $ 80.000.- c/u. “Ad corpus”, al contado y mejor postor. SEÑA: 30%; COMISIÓN 3% más I.V.A.; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICIÓN: 1 y 2 de noviembre de 2012 de 15.00 a 16.00 hs. Deudas: se establece que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Asimismo, los impuestos, tasas y contribuciones- sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Ofertas bajo sobre, hasta por lo menos dos días antes de la fecha de subasta Más detalles en las oficinas del martillero. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en La Nación y el diario de mayor circulación de Esteban Echeverría.

Buenos Aires ... de septiembre de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaría.

e. 18/10/2012 Nº 104411/12 v. 24/10/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos “TRANS SERVIS COMBUSTIBLES S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTORES” que el martillero Joaquin Isaac -CUIT 20-04246229-3- rematará el día 30.11.12 a las 10:00 hs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el vehículo dominio TRP 621 semirremolque cisterna de dos ejes, con cubiertas en mal estado y con faltantes. El bien se encuentra en regular estado de conservación. EXHIBICION: El bien será exhibido los días 19 y 20 de noviembre de 2012 de 16:00 a las 17:00 hs. en la calle Maipu 326, localidad de Campana, Prov. Bs. As. CONDICIONES DE VENTA: la venta se realizará con la base de $ 10.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10% más IVA. Sellado de ley, IVA (10,5%) y 0,25% de arancel dispuesto por Acordadas CJSN Nº 24/00, todo a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir además los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCC). La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. El bien se rematará en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamados de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones y características del inmueble. Se deja constancia que el CUIT del fallido es -30657220481-.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.
Florencia Maria Claus, secretaria interina.

e. 18/10/2012 Nº 104426/12 v. 19/10/2012

N° 10

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 10 A CARGO DEL DR. HÉCTOR OSVALDO CHOMER, SECRETARÍA Nº 19 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 P. Baja, Cap. Fed., comunica por un día en el juicio “GARCIA WALTER OSVALDO S/QUIEBRA” Expte. Nº 095.226 que el martillero Javier F. Galli (CUIT 20-20987813-6 Monotributista), rematará el 9 DE NOVIEMBRE DE 2012 A LAS 10 HS.-EN PUNTO-, en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., el automotor marca Fiat Regatta SC, año 1992, motor marca Fiat n° 159 A3 0387956580, chasis marca Fiat n° 8AS138 A00* 00114054, dominio VAL 622, el cual se encuentra en regular estado de conservación, contando con tanque de GNC con oblea de autorización correspondiente de parte de ENARGAS n° 22218977/11 con vencimiento en 2012. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 2.500. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25%. El IVA que deba tributarse por el remate del bien –en caso de corresponder- y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Solamente los impuestos, tasas y contribuciones generadas con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta. EXHIBICIÓN: días 2 de noviembre de de 16:30 a 18:30 hs. y 3 de noviembre de de 9:30 a 11:30 hs. en la Comisaría Costa III de San Clemente del Tuyú, Pcia. de Buenos Aires, sita en Av. San

Martín 581 de dicha localidad. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2012.

Leandro Sciotti, secretario.

e. 18/10/2012 N° 104492/12 v. 18/10/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de 1° Inst. Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 120, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB CABA, comunica por 1 día en autos "DECREDITOS S.A. c/AYALA, CARLOS DAMIAN s/Ejec. prendaria" (expte 025532), que el martillero Hernán Mariano Scalisi, rematará en el estado que se encuentra el 26 DE OCTUBRE de 2012 a las 11:45 hs. (en punto), Al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, 1 vehículo FIAT TIPO SEDAN 2 PTAS. MODELO: UNO S (1.7 D.- 3P), AÑO: 1999 dominio: CSY. 648 MOTOR MARCA: FIAT Nº: 146B20005078141, CHASIS MARCA: FIAT Nº: *8AP146000*X8458494*, BASE: $ 12.300. Comisión 10%, arancel subasta 0,25%. DEMADADO: AYALA CARLOS DAMIAN CUIL: 20-32498193-5. Todo dinero en efectivo. Al contado y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero; debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. Aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Oportunamente, extiéndase certificado en el que se hará constar que el mismo es comprador en subasta y por tal, se encuentra facultado a realizar, por su cuenta y costo todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Previénese, que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere- en su caso- por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Las deudas que en su caso hubiere por patentes impagas seran a cargo del comprador. La participación en el acto de subasta importará para el postor el conocimiento de la totalidad de las constancias de la causa. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. DEUDAS: MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS FS. 127 $ 3.323,87 AL 01/06/12. ARBA: $ 1425 AL 15/06/10 FS. 73. NO POSEE INFRACCIONES DE TRANSITO FS. 80 AL 05/08/10. El vehículo se exhibirá los días 22 Y 23 de octubre de 2012 de 14:00 hs. a 17:00 hs. en la calle Piedra Buena 3880, CABA INFORMES al: 4742-5090/1560925055. El presente edicto será publicado por 1 dia en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2012.

Jorge L. Medici, secretario.

e. 18/10/2012 Nº 104503/12 v. 18/10/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo comercial nro. 14 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel (P.A.S.), Secretaría N° 27, a mi cargo, comunica por 2 días en "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/PEREZ CARLOS s/EJECUTIVO", Exp. 099416, que el martillero Pablo Hiriart rematará el 24/10/2012, a las 10.45 hs., en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un inmueble sito en Berutti 926 de la localidad de La Reja, partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. NC: CIR: II; SEC: B; QUINTA: 18; MZA: 18v; PARC: 19. BASE: $ 92.000. Contado, mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% en efectivo. Debe: ABSA: SIN DEUDA AL 21/07/11 fs. 138; ABL: $ 2060,91 AL 31/7/11 fs. 132/7; AGUAS ARG: FUERA DE RADIO fs. 140; OSN: FUERA DE RADIO fs. 142; ARBA: $ 913,10 AL 7/7/11 FS. 125. El comprador deberá abonar el 0,25% del precio (Acord. 10/99 CSJN); El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre, los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en secretaría. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al proceso 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos, con mas un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. Se trata de una casa de 1 planta de techo plano con entrada principal y entrada para autos, posee living comedor, cocina, dormitorios, baño, lavadero y patio. Todo en mal estado de uso y conservación. Esta ocupado por Hermenilda Bruno quien dice hacerlo en carácter de cuidadora y que el Sr. Carlos Perez no vive más en el inmueble. DEMANDADO: CARLOS PEREZ DNI: 20.217.201. Visitar los días 22 y 23 de Octubre de 2012 de 15 a 18 hs. Buenos Aires, de Septiembre de 2012. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "LA PRENSA".

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2012.

Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 18/10/2012 Nº 100159/12 v. 19/10/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría N° 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB Cap. Fed., comunica en los autos "EL GRAN TITAN S.A. s/QUIEBRA", expte. Nº 55877 que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 26 de octubre de 2012, a las 8:00 en el domicilio de la calle Vera 515 esquina Scalabrini Ortiz 402 de esta Ciudad, Restaurante "La Goleada", los bienes muebles de la fallida que se componen de instalaciones y equipos gastronómicos, utensilios, vajilla, cubiertos, mesas, sillas, mantelería, bebidas, envases, heladeras, equipos de aire acondicionado, televisores, y demás elementos cuyas descripciones y bases se encuentran detallados en autos y en catálogos que se entregarán el día de la exhibición, que tendrá lugar el día 25 de octubre de 2012 de 12 a 18 en el domicilio mencionado. Cond. de Venta: 100% del precio al contado y mejor postor. IVA: 21%, Comisión 10%, Arancel 0,25% Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El retiro de los bienes se coordinará con el martillero luego de terminado el remate. Publíquese por dos días En el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2012.

Paula Marino, secretaria.

e. 18/10/2012 Nº 104798/12 v. 19/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 29, a cargo de la Dra. Marialma G. Berrino, secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "LEVIN, HORACIO MARCELO c/MAZZA, ANGEL ROBERTO s/EJEC. HIPOTECARIA", EXPEDIENTE Nº 54.797/2008, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 31 de octubre de 2012 a las 9,45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble identificado como: lote C y D de la Manzana 1 –UF 7- Poligono 01-05. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. Q, Manz. 9, Parc. 12 F, Sub. Parc. 7. Matricula: 12.750/7 del Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires. (Fte. Calle Av. 9 de Julio o Ruta Nac. Nro. 8 entre Las de Tres de Febrero y Jose C. Paz). Superficie: 42 mts2. 10 dm2. P.H 47-371-83. El inmueble se halla en un edificio de construcción sumamente económica. Se accede únicamente por escalera y consta de living-comedor, un dormitorio sin ventilación, un baño, cocina y lavadero, todo ello desocupado y totalmente desmantelado, sin instalaciones de ningún tipo, sin ventanas, amoblamientos, gritería, cañerías, sanitarios y en total estado de abandono. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 55.000,00. Seña 30 %, Comisión 3 %. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: ARBA al 31-08-11 $ 138,60 Fs. 80. Municipalidad de San Martin al 25-08-11 $ 1.901,94 Fs. 92. Expensas al 8-9-11 $ 666,31 Fs. 99. Aysa al 2-9-11 $ 804,67 Fs. 96. Aguas Arg. al 5-9-11 $ 0,00 Fs. 102. OSN al 1-9-11 Part. Sin deuda Fs. 107. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Codigo Procesal. El adquirente deberá depositar en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Codigo Procesal. De acuerdo a lo dispuesto en fallo plenario "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecucion Hipotecaria" por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble en conceptos de tasas e impuestos municipales y sanitarios, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias: 25, 26, 29 y 30 de octubre de 2012 de 11 a 15 hs.

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2012.

Claudia A. Redondo, secretaria interina.

e. 18/10/2012 Nº 100297/12 v. 19/10/2012

N° 95

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 Secretaría Única, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MOLLURA ANTONIO C/SADA MARIA BEATRIZ s/EJECUCION DE ALQUILERES" (Expte. Nº 67.650/08), que el martillero Raúl Velozo CUIT 20-11070356-3, rematará el día 24 de octubre de 2012 a las 11:00, en punto, en la calle Jean Jaures 545, de esta ciudad, el 25% indiviso del inmueble sito en la calle Monteverde Nº 3984 de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, inscripto en el folio 2459, año 1965, nomenclatura catastral: C-:VII, S.C, M.36, P.1B., mide y linda: 10 m de frente al NE con la calle Monteverde; 17,18 m al NO con lote 12; 10 m en su contra frente al SO con parte del lote 11; (17,16 m) en su costado SE con lote 14. (fs. 224). Conforme constatación de fecha 23 de junio de 2011, el mismo está ocupado por la por la Sra. Sada María, manifestando que ocupa el mismo en calidad de propietaria, se encuentra edificado en planta baja y primer piso, en la planta baja nos encontramos con un comedor, baño completo, comedor diario, cocina y un patio descubierto que da al fondo del terreno, al primer piso se accede por una escalera que se encuentra situada en el comedor, encontrándose tres habitaciones y un baño completo en la planta alta, y cuenta con una entrada de garaje, en el frente derecho de la propiedad, la cual se encuentra semi-cubierta. Todo en buen estado de uso y conservación. OCUPADO Y AD-CORPUS: BASE: $ 200.000,00. Exhibición: 18 y 19 de octubre de 2012 de 15:00 a 17:00 hs. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 CSJN) y el sellado de ley que corresponda. DEUDAS: Municipalidad de Vicente López: $ 10.317,98 al 24-07-12 (fs. 324); ARBA.: $ 360,00 al 25-07-2012 (fs. 327); AySA.: $ 124,42 al 24-07-12 (fs. 323); O.S.N y Aguas Argentinas, no registra deuda (fs. 334). Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión, salvo las concernientes a expensas. (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria"). El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (Cfr. Art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de capital federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Publíquese edicto por dos días en el diario "BOLETIN OFICIAL" y "PAGINA 12".

Buenos Aires, de Octubre de 2012.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 18/10/2012 Nº 103740/12 v. 19/10/2012

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6º C.A.B.A., comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MANSILLA 2814 c/NORZAGARAY, MARÍA TERESA Y OTROS s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS". Expte. Nº 86861/2011 que la martillero María Susana Valente – Tel. 15-6481-2317 - rematará el día 24 de octubre de 2012 a las 12:00 hs. en punto, en Jean Jaurés 545, el 100% del inmueble - que se hallará sujeto a visita los días 22 y 23 de octubre de 2012 en el horario de 10:00 a 12:00 – ubicado en la calle Mansilla 2814, entre las de Laprida y Anchorena, U.F. Nº 30, Piso 7º de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sec. 15; Manz. 115; Parc. 1b. Matrícula: FR19-717/30. Según informe de autos – ob. fs. 203 – 206 - consta de: un ambiente, pequeño hall de entrada, cocina y baño completo. Ubicación: interno. Superficie: 24,20 m². Desocupado. En regular estado de conservación. Título de propiedad: fs. 179/187. Informe de dominio y embargos: fs. 221/223 al 09-08-2012. Informes de anotaciones personales: fs. 224 a 237 al 09-08-2012; fs. 238 al 17-08-2012; fs. 239/240 al 09-08-2012; fs. 241 al 17-08-2012; fs. 242 a 257 al 09-08-2012; fs. 258 a 285 al 17-08-2012; fs. 286 a 289 al 09-08-2012. Deudas: A.B.L.: sin deuda – exento al 22-03-2012 (fs. 69/74); AySA: $ 1.611,93 al 26-03-2012 (fs. 49/51); A.A. $ 21.780,74 al 27-03-2012 (fs. 64/67); OSN sin deuda al 28-03-2012 (fs. 82/84). Expensas: $ 71.619,42 a julio de 2012, siendo las correspondientes a dicho mes y año de $ 630,00. Esta venta se realizará al contado y al mejor postor con la Base: $ 154.000.- (fs. 220). El comprador abonará en dinero en efectivo el 30% de Seña; el 3% de Comisión; el 0,25% sobre el precio –arancel CSJN-. No corresponde la compra en comisión y no resultará procedente la compra por medio de poder, ni la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio al contado dentro del 5 to. día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2012.

María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 18/10/2012 Nº 104996/12 v. 19/10/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA

Distrito Provincia Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal Subrogante de Paraná, Dr. Gustavo Carlos Zonis hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título II Capítulo 1 de la Ley Nº 23.298, que la agrupación "Partido de la Concertación Forja", se encuentra en trámite de reconocimiento de personería jurídico política (art. 7º de la Ley 23.298) ante esta sede judicial, bajo dicho nombre partidario adoptado en Asamblea de Fundación y Constitución celebrada en la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos en fecha 10/04/2012 (Expte. Nº 8843/12). Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.

Paraná, 11 de octubre de 2012.

Gustavo Carlos Zonis, Juez Federal Subrogante.

e. 18/10/2012 Nº 104452/12 v. 18/10/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12/11/2012 a las 11 hs en primer convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria en la sede social de Av. Rivadavia 789 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2012.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de lo previsto por los artículos 275 y 298 de la Ley 19550.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

ANA MARIA ROMANO - Presidente según acta de Asamblea de fecha 14/11/2011.

Presidente - Ana Maria Romano

e. 17/10/2012 Nº 104666/12 v. 23/10/2012

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31/10/ 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012 y su destino.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, incluyendo remuneraciones en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19550, en caso de corresponder.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros.
9º) Autorizaciones para efectuar las inscripciones ante el Registro Público de Comercio.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

El Directorio

El firmante fue designado Vicepresidente por Asamblea Ordinaria del 31/10/2011 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 1/11/2011. En ejercicio de la presidencia de acuerdo a lo establecido por el artículo 8 del Estatuto Social y acta de directorio de licencia del 11/09/2012.

Vicepresidente - Gustavo Ariel Cardaci

e. 15/10/2012 Nº 104447/12 v. 19/10/2012

ADEPRO S.C.A. - EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ADEPRO S.C.A. “EN LIQUIDACIÓN” a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de octubre de 2012 a las 11 hs. y 12.30 hs. respectivamente en Hipólito Yrigoyen 476 piso 6º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- EN ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido a los ejercicios cerrados del 30/06/2010 y 30/06/11;
4) Remoción y designación de liquidadoras y síndico;
5º) Retribución de liquidadoras y síndico.

II.- EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Estado de trámites tendientes a la liquidación efectiva de la sociedad desde el 30/01/06 a la fecha;
3º) Estado actual y/o renovación de los contratos de alquiler correspondientes a las unidades y/o locales que componen el edificio de la calle Sarmiento 1113 y 1155;
4º) Distribución de dividendos líquidos y realizables a los accionistas, pendiente desde 30/01/06;
5º) Consideración del desempeño de las liquidadores y del detalle de los actos liquidatorios realizados desde el 30/01/06 hasta la fecha;
6º) Eliminación del honorario final de las liquidadoras (fijado en asamblea del 30/01/2006=5% del patrimonio neto final previo pago del impuesto a las ganancias);
7º) Estado actual de los juicios en los que Adepro S.C.A. “en liquidación” es demandada cuyo objeto sea la liquidación de la empresa y/o remoción del órgano de liquidación;
8º) Situación judicial del inmueble de propiedad de la sociedad ocupado por la AFIP.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea, deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Hipólito Yrigoyen 476, piso 6º, Capital Federal en el horario de 9 a 17 hs.
Presidente para la Asamblea designado judicialmente con fecha 13 de septiembre de 2012: Fernando Valentín del Valle.
El presente se libra en los autos caratulados: “Olazar, Carlos Gustavo c/Adepro S.C.A. “en liquidación” s/sumarísimo. Expte. Nº Nº 105044 en trámite ante este Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 17 a mi cargo. Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 12/10/2012 Nº 104152/12 v. 18/10/2012

AGROPECUARIA ABADON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Agropecuaria Abadón S.A. a una asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
2º) Dispensa a los directores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en el artículo 1 de la Resolución General Nº 6/2006 de la Inspección General de Justicia.
3º) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2011.
4º) Destino del resultado del ejercicio. Constitución de reserva.
5º) Aprobación de la gestión del directorio; su remuneración.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Reforma del art. 8º del Estatuto Social con relación a la garantía que deben prestar los directores.
8º) Reforma del art. 1º del Estatuto Social. Fijación de la sede social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por acta de directorio del 18 de abril de 2011.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas.
Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 24 de octubre de 2012, inclusive.

Presidente - Jose Antonio de All

e. 15/10/2012 Nº 103674/12 v. 19/10/2012

AIRCOM S.A. AERONAUTICA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. Y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 5 de Noviembre de 2012 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán Nº 1655, Piso 3º Departamento “A”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe sobre el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informes de auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
4º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores. Elección Directores titulares y suplentes por el término de un año y elección Síndicos titular y suplente por el término de tres años.

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.
Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2012.
Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 418 del 24/10/2011 y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 583 del 27/10/2011.

Presidente - Ana Teresa Laplace

e. 17/10/2012 Nº 104695/12 v. 23/10/2012

ALGODONERA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29-10-12 a las 11 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aceptación de la desvinculación del contador certificante de los estados contables, Dr. Antonio Gabriel De Gasperi, y elección del nuevo profesional designado para dicha función, Dra. Adriana Inés López, C.U.I.T. Nº 27-29331058-6, por el ejercicio a cerrarse el 31 de Marzo de 2013.

Jordan Palandjoglou - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 90 del 16/7/12 y acta de directorio Nº 599 de la misma fecha.

Presidente - Jordan Palandjoglou

e. 12/10/2012 Nº 103663/12 v. 18/10/2012

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de Octubre de 2012, a las 18.30 en primera convocatoria, y a las 19.30 en segunda convocatoria, en el local sito en Florida 234, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el señor presidente.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
6º) Consideración de la Obra Asfalto Calles del Villate, Etapas II, III, IV y V.
7º) Consideración del informe del Directorio en relación a la presencia de asbesto en las áreas comunes del Village y las medidas adoptadas al respecto.
8º) Ratificación de los reglamentos internos aprobados por el Directorio (Reglamentos de Admisión, Procesal de Actuación ante la Subcomisión de Disciplina, de Tránsito, de Emisión de Ruidos Molestos, de Tenis, del Sector Hípico, de Menores y de Uso del Gimnasio, en general y, en particular, en cuanto regulan la aplicación de sanciones de forma automática).

NOTAS: (a) para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 hasta el 23 de octubre a las 18 horas en la administración del San Jorge Village o en Florida 234, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deben acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley de Sociedades Comerciales.
Firmado: Juan José Craviotto. Presidente elegido por la Asamblea del 30/11/2011 y designado por acta de Directorio del 05/12/2011.

Presidente - Juan Jose Craviotto

e. 12/10/2012 Nº 104087/12 v. 18/10/2012

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de noviembre de 2012 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al 45º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012. Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
2º) Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

4º) Elección de directores titulares y suplentes con duración de mandato por tres años.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 8/11/2009 y Reunión del Directorio del 8/11/2009.
Presidente - Antonio Gonzalez Iglesias
e. 16/10/2012 Nº 104103/12 v. 22/10/2012

ARGENVANS TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ACTA DE DIRECTORIO Nº 54. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de octubre de 2012, se reúne el Directorio de ARGENVANS TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A. CUIT 30-70809016-2, en la sede social, a fin de tratar la selección de nueva fecha para la Asamblea Ordinaria de Accionistas citada originalmente, según Acta Nº 53, para el día 31 de octubre de 2012, ante la imposibilidad, por problemas ajenos a nuestra gestión, de publicar al día de hoy dicha Convocatoria en el Boletín Oficial de la Republica Argentina. Se decide convocar la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 2012 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la sede social de la empresa, ubicada en la calle Av. Santa Fe Nº 1780, piso 12º, oficina 1204 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio al 30 de junio de 2012, estados contables, cuadros, notas y anexos a esa fecha;
2º) Nombramiento de Directorio hasta el 31 de octubre de 2013;
3º) Dos accionistas para firmar el acta, su nombramiento, en representación de todos los accionistas presentes prueba de conformidad con lo decidido y deliberado en la Asamblea.
4º) Consideración de honorarios y dividendos al Directorio y accionistas, respectivamente, por este ejercicio.

Se levanta la reunión siendo las 13 hs.
FIRMA GUILLERMO ALBERTO GOTELLI DNI M4543322 PRESIDENTE, FIRMA JUAN CARLOS PARERA DNI 92037780 VICEPRESIDENTE, ambos designados segun Acta de Asamblea Ordinaria Unanime de Accionistas Nº 48 de fecha 27 de octubre de 2011, Folio 50 Libro Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubrica Nº 65657-02.
Presidente - Guillermo Alberto Gotelli
e. 17/10/2012 Nº 105332/12 v. 23/10/2012

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

CONVOCATORIA

Registro Nacional de Mutualidades Matrícula Nº 2804 Capital Federal. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de Noviembre de 2012 a las 16:00 horas, en la sede social sita en la calle Suipacha 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aire, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General al 31/07/2012, la Cuenta de Gastos y Recursos y la Memoria presentada por el Consejo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora.
2º) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
3º) Consideración de la decisión adoptada por el Consejo Directivo en su reunión del día 27 de septiembre de 2012, fijando el valor de la cuota social, a partir del mes de noviembre de 2012, en la suma de sesenta pesos ($ 60).

Padrón de asociados y documentación a disposición en la sede social.
El Consejo Directivo

Buenos Aires 11 de Octubre de 2012.

Horacio Rubén Fernández, Presidente, designado por Acta Constitutiva de la Asociación Mutual de Empleados del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de fecha 16 de Noviembre de 2010.
Presidente - Horacio Rubén Fernandez
e. 16/10/2012 Nº 104294/12 v. 18/10/2012

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA

Señoras y Señores Asociados Activos: En cumplimiento con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos "Fuerzas Armadas", convoca a las señoras y señores Asociados Activos, a participar en la Asamblea Ordinaria a realizarse el 16 de noviembre de 2012 a las 1700 horas en nuestra Sede Social, ubicada en Larrea 1032 - Capital Federal, con motivo de la finalización del 130º Ejercicio Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.
2º) Causas por las que no se realizó la Asamblea en término
3º) Homenaje a los asociados fallecidos.
4º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria realizada el 15 de junio de 2011.
5º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 31 de agosto de 2011.
6º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes a los Ejercicios 127º (01 MAY 08 – 30 ABR 09), 128º (01 MAY 09 – 30 ABR 10) y 129º (01 MAY 10 – 30 ABR 11).
7º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al 130º Ejercicio Social (01 MAYO 11 - 30 ABRIL 12).
8º) Autorización al Consejo Directivo para proceder en el 131º Ejercicio Social, al incremento de los importes de las cuotas sociales, "cápitas" del Servicio de Sepelio, del Subsidio por fallecimiento y del Subsidio de Asistencia Geriátrica y aranceles por las prestaciones y servicios, en oportunidades y montos que impongan las necesidades presupuestarias.
9º) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 131º Ejercicio Social, al incremento y reajuste de las retribuciones previstas en el Art. 24to. inc. c) de la Ley 20.321, como asimismo de los haberes y asignaciones, compensaciones, viáticos, etc. que percibe el personal en la medida y oportunidad que lo determine la situación económica-social.
10) Causa Penal – Informe Pericia
11) Elecciones – Proclamación Lista "Malvinas Argentinas" para integrar el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Agosto de 2012

QUORUM Art. 38º del Estatuto Social - El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivo y de fiscalización.
Presidente Cnl (R) Jorge Héctor Lucioni designado por Asamblea Ordinaria del 30 de noviembre de 2010.
Presidente - Jorge Héctor Lucioni
e. 16/10/2012 Nº 104226/12 v. 18/10/2012

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de noviembre de 2012, a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Desafectación de $ 7.000.000 de la Reserva Facultativa y distribuir dividendos por dicha suma.

Juan J. Waehener. Presidente designado por actas de Asamblea de fecha 18/06/2012 y de Directorio de fecha 18/06/12.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Lorena A. Fraschetti).
Presidente - Juan Jorge Waehner
e. 16/10/2012 Nº 104251/12 v. 22/10/2012

"B"

BERSA S.A.

CONVOCATORIA

Bersa S.A Se convoca los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2012 a las 15.00 horas a realizarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1409 3º "E" C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
6º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
7º) Autorizaciones Registrales.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas.
La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 04/10/2012, Acta Nº 359 transcripta al folio 13/23 del libro de Actas de Directorio Nº 3.
Benso Bonadimani, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 55 del 10-11-2011.
Presidente - Benso Bonadimani
e. 17/10/2012 Nº 104442/12 v. 23/10/2012

BINARIA S.A.

CONVOCATORIA

Binaria S. A. de Sistemas y Organización. Se rectifica aviso Nº 103273/12 con fecha de publicación 12/10/2012 al 18/10/2012 en donde dice Designado por Acta de Asamblea Nº 49 del 04/11/2012 y de Directorio Nº 257 del 04/11/2012 debe decir Designado por Acta de Asamblea Nº 49 del 04/11/2011 y de Directorio Nº 257 del 04/11/2011.
Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 49 del 04/11/2011 y de Directorio Nº 257 del 04/11/2011.
Presidente - Armando Miguel Carretto
e. 16/10/2012 Nº 104813/12 v. 22/10/2012

BINARIA S.A.

CONVOCATORIA

BNARIA S.A. de Sistemas y Organización. Registro Nº 20.615. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2012, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4ª, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de Directores.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2012. Destino de los resultados.
4º) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, artículo 261, Ley Nº 19.550.
5º) Fijación Número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Ciudad de Buenos Aires, 2 de octubre de 2012.
El Directorio

Desigando por Acta de Asamblea Nº 49 del 04/11/2012 y de Directorio Nº 257 del 04/11/2012
Presidente - Armando Miguel Carretto
e. 12/10/2012 Nº 103273/12 v. 18/10/2012

"C"

CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.

CONVOCATORIA

Registro en I.G.J. No: 12.034 Citase a los Señores Accionistas a la Asamblea ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 2 de Noviembre del 2012, a las 10.00 hs y 11.00 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente en Agüero 2053, 12º "A" Cap. Fed. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta.
2º) Designación de uno o más accionistas para suscribir el acta correspondiente a la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 3 de septiembre de 2012 (Acta Nº 65) en reemplazo del Sr. Oscar J. Gabrielli y eventualmente en reemplazo del Sr. Pablo Vila para el supuesto caso que no pudiera concurrir este último a la asamblea que se convoca.
3º) Confirmación de las resoluciones, adoptadas en la asamblea ordinaria celebrada el 3 de septiembre de 2012, en los términos de la Resolución Gral. IGJ Nº 7/05, y que se relacionan con los siguientes puntos del orden del día fijado para dicha asamblea:
Punto 2) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
Punto 3) Consideración de la documentación contable señalada en el Art. 234 Inc. 1 de Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/10/11.
Punto 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
Punto 5) Remuneración del directorio.
Punto 6) Tratamiento de la gestión del Directorio.

Designación por acta de asamblea del 17 de Agosto del 2010.
Presidente - Manuel Augusto Piñeiro Pearson
e. 16/10/2012 Nº 104153/12 v. 22/10/2012

COMBOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Combos del Paraná S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2012 a las 11 hs en Primera Convocatoria y a las 11 hs en Segunda Convocatoria en el domicilio de la Sede Social ubicada en Talcahuano 1239, Piso 11, Dpto. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para la rúbrica del Acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 13, finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio al 30/06/2012 y de Ejercicios anteriores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

Firmado por: Hugo Ricardo Zamparo. Presidente. Electo por Acta de Asamblea de fecha: 9 de Noviembre de 2011.
Presidente - Hugo Ricardo Zamparo
e. 15/10/2012 Nº 103528/12 v. 19/10/2012

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 08 de noviembre de 2012, a las

12:00 horas, en la sede social Viamonte 1479, 8º Piso, oficina "A", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideracion de los documentos previstos en el art. 234 Inc. Iª de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2012.
3º) Consideracion de la Distribucion de Utilidades propuesta por el Directorio en la Memoria.
4ª) Consideracion de la gestion del Directorio y Sindicatura.
5ª) Consideracion de los honorarios de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2012, imputados al resultado del ejercicio.
6ª) Fijacion de la remuneracion de la Sindicatura correspondiente al ejercicio nª 94 a cerrarse el 30/06/2013.
7ª) Fijacion numero de Directores y eleccion de Directores y Sindicatura.

Designacion de Presidente por Acta de Asamblea de fecha 10/11/2011 y Acta de Directorio de igual fecha.
Fdo. Adolfo J. Gomez Presidente
Presidente - Adolfo José Gomez
e. 17/10/2012 Nº 104376/12 v. 23/10/2012

"E"

ELACIN S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nº 253 del 2 de Octubre de 2012, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la Avenida Córdoba 679, Piso 6º, Departamento B de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital desde la suma de $ 6.108.920,00 hasta la suma de $ 10.108.920,00 y determinación de las condiciones de emisión de las acciones correspondientes.
2º) Modificación del Artículo 5º del estatuto social estableciendo el nuevo Capital Social.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Presidente. Martín Sergio Zajd, por Acta de Asamblea Nº 61 del 14/12/2011 y Actas de Directorio Nº 251 del 14/12/2011 de Distribución de Cargos. Acta de Certificación de Firmas y justificación de identidad formalizada por Acta Nº 41, del Libro Nº 11 de fecha 2/10/2012 efectuada por la Escribana Roxana M. García. Matrícula 4217, Titular del Registro Notarial 1539.
Presidente - Martín Sergio Zajd
e. 15/10/2012 Nº 103915/12 v. 19/10/2012

"F"

FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A.

CONVOCATORIA

Sociedad Anónima (Registro Numero 200416) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2012, a las 18.15 hs. en la sede social de Scalabrini Ortiz 2783 piso 2 departamento 9 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con la señora Presidente.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el artículo 234 Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.
3º) Tratamiento de la cuenta Accionistas.
4º) Tratamiento de los resultados por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Pago de Honorarios al Directorio.
7º) Elección de Autoridades.

NOTA: Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (articulo 268 Ley 19550 modificada por Ley 22903).
El Directorio

Presidente designada por Acta Asamblea General Ordinaria Numero 56 del 07/11/2011.
Presidente - Graciela Mannucci
e. 17/10/2012 Nº 104612/12 v. 23/10/2012

FLORALIS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14/11/2012, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Eduardo Madero 942 Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor y documentación prevista por el artículo 234 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, Sindico Titular y Suplente.
5º) Retribución de Directores y Síndicos, (en exceso de lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 de corresponder).
6º) Elección del Sindico Titular y del Sindico Suplente por el término de un ejercicio de conformidad con el Art. 11 del Estatuto Social.
7º) Ratificación del aumento de capital tratado en la asamblea de fecha 12 de junio de 2012 y en su caso establecer plazos para su integración.

Designado por instrumento privado de fecha 24/11/11.
Presidente - Heraclio Lopez Sevillano
e. 16/10/2012 Nº 104655/12 v. 22/10/2012

"G"

GARAGE URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Garage Uruguay S.A. a una asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2012 a las 13:30 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Constitución de reserva.
4º) Aprobación de la gestión del directorio; su remuneración.
5º) Reforma del art. 7º del Estatuto Social con relación a la garantía que deben prestar los directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por acta de asamblea del 11 de enero de 2012.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas.
Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 24 de octubre de 2012, inclusive.
Presidente - Jose Antonio de All
e. 15/10/2012 Nº 103673/12 v. 19/10/2012

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, la que tendrá lugar el 30 de octubre de 2012 a las 10 horas, en la Avenida Monroe 1613 de ésta Capital Federal, no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración del destino de las utilidades. Pago de un Dividendo en Efectivo de $ 3.000.000, equivalente al 24,007782% del capital social a ser desembolsado en dos cuotas, la primera de $ 1.200.000 dentro de los 30 días de clausurada la Asamblea y la segunda de $ 1.800.000 a ser cancelada antes del 30.06.2013.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la ley 19550.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 1.056.169) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 39 de junio de 2012.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
8º) Remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2012 y fijación de su remuneración.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria deberán depositar en Avenida Corrientes 524, piso 8 en horario de 10 a 17 hasta el 24 de octubre de 2012, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.
El Directorio

Ambrosio Nougues, Presidente, elegido por Asamblea General Ordinaria del 23 de noviembre de 2011 y designado Presidente según Acta de Directorio del 23 de noviembre de 2011.
Presidente - Ambrosio Nougues
e. 12/10/2012 Nº 103460/12 v. 18/10/2012

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 25 de octubre de 2012, a partir de las 17 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2012.
2º) Consideración del destino del superavit acumulado hasta el 30 de junio de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, de un miembro titular por el término de un año y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta de Consejo de Administración.
6º) Fijación del monto de suscripción.
7º) Aprobación del convenio de Usufructo de la UCA.
8º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: ítem 4 - el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 22 de octubre de 2012 a las 15.30 hs.
Francisco Eduardo Fernie, D.N.I. 4.889.873. Presidente Honorario, Acta de Consejo de Administración del 27-10-2011, Libro 16, f. 353.
Ricardo J. Chevallier Boutell, D.N.I. 4.289.657, Secretario Honorario, Acta de Consejo de Administración del 27-10-2011, Libro 16, f. 353.

Certificación emitida por: Fernando Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 1/10/2012. Nº Acta: 332.
e. 15/10/2012 Nº 101460/12 v. 25/10/2012

"I"

IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. E I.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso 7º, departamento A, de Capital Federal para el 31 de Octubre de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2012.
3º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneracion.
4º) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente.
5º) Distribución de utilidades.

Comunicar asistencia con 3 días hábiles de anticipación.
El Sr. Juan Carlos Sanz, Presidente, fue designado por Acta de Asamblea nº 54 del 25/10/2011.
Presidente - Juan Carlos Sanz
e. 12/10/2012 Nº 103416/12 v. 18/10/2012

INCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de noviembre de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora despues en segunda, en la Sede Social de la Sociedad sita en la calle Maipú 879, piso 5, of. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de termino;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1, Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012, comparativo con el ejercicio anterior;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Retribución honorarios Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades;
5º) Fijar el numero de miembros del Directorio y elegir Directores y Sindicos;
6º) Eleccion de los Accionistas que aprobarán y firmaran el Acta.
Ciudad de Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.

Designada por Acta de Asamblea Nº 49 del 28/10/2010.
Presidente: Susana Lila Dominguez.
Presidente - Susana Lila Dominguez
e. 16/10/2012 Nº 104616/12 v. 22/10/2012

"K"

KEY ENERGY SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas de Key Energy Services S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6ºde la Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de octubre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a fin de que la misma considere el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los miembros del directorio, Sres. Martín Alejandro Di Sisto, Ricardo Daniel Klemensiewicz y Guillermo Alberto Capacho Gómez a sus cargos de Director Titular y Presidente, Director Titular y Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad respectivamente y designación en su reemplazo de los Sres. Miguel Alfredo Mendoza Cabrera, José Ricardo Scionti y Damián Sanfilippo. Consideración de lo actuado por la Sindicatura a tal respecto.
3º) Consideración de la gestión y la renuncia a los honorarios de los Sres. Miembros del Directorio renunciantes.
4º) Consideración de la reforma del artículo primero del Estatuto Social.
5º) Consideración de la reforma del artículo octavo del Estatuto Social.
6º) Consideración de la fijación del número de Directores y designación de Directores.
7º) Consideración de la renuncia del Síndico Titular y Suplente.
8º) Consideración de la gestión y la renuncia a los honorarios de los Sres. Síndico Titular y Suplente.
9º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente en su reemplazo.
10) Autorizaciones.

Miguel Alfredo Mendoza Cabrera, Presidente, designado por la Sindicatura de la Sociedad de conformidad con el artículo 258 de la Ley de Sociedades Comerciales en la reunión de Directorio de fecha 14 de septiembre de 2012.
Presidente - Miguel Alfredo Mendoza Cabrera
e. 15/10/2012 Nº 103938/12 v. 19/10/2012

"L"

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 2012 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 9,30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2012.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Designación de directores titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Presidente Carlos Alberto Rico nombrado en Acta de Asamblea Ordinaria del 5/11/2009 y Acta de Directorio 503 del 5/11/2009.
Presidente - Carlos Alberto Rico
e. 15/10/2012 Nº 103736/12 v. 19/10/2012

LAMAZARES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 8 de Noviembre de 2012 a las dieciocho horas, en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, con los accionistas presentes, a celebrarse en Av. Rivadavia 6721, piso 2º, C, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la sociedad y designación de liquidador.
3º) Tratamiento del Balance de Liquidación y la Cuenta Particionaria.

El firmante Javier Alejandro Vence fue designado Presidente por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/12/2006
Presidente - Javier Alejandro Vence
e. 17/10/2012 Nº 104786/12 v. 23/10/2012

LITORAL CITRUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 31 de Octubre de 2012 a las 10:00 hs. y 11 hs., respectivamente, en Avda. Ing. Huergo 1475, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se ha diferido la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria;
3º) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012;
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012;
5º) Consideración de la gestión del directorio respecto al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012;
6º) Consideración de la retribución del directorio respecto del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012;
7º) Designación del Directorio y Sindicatura".

Mario Rubén Menéndez, Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 21.7.11 y Acta de Directorio 292 de igual fecha.
Presidente - Mario Rubén Menendez
e. 12/10/2012 Nº 103412/12 v. 18/10/2012

"M"

M Y T S.A.

CONVOCATORIA

Expte IGJ Nº 1549222. Convócase a Asamblea General de Accionistas de MYT S.A. para el día 31 de octubre de 2012 a las Trece horas en Avda. Roque Saenz Peña 616 9º of 908, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19550, relativa al ejercicio social Nº 21 finalizado el 30 de Junio de 2012. Asignación de los honorarios del directorio.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y eleción de los mismos.
5º) Nombramiento del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Germán Joaquín Estrada. Presidente designado por acta Nº 27 del 5 de marzo de 2012.
Presidente - Germán Joaquín Estrada
e. 12/10/2012 Nº 103314/12 v. 18/10/2012

MARISUI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2012 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle San Martín 558, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2012.
3º) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico.
5º) Tratamiento de la actuación de Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de directores y su elección por un ejercicio.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida a los temas a tratar en la asamblea. Dicha información está disponible en Av. Leandro N. Alem 449, planta baja, Buenos Aires.
NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley 19.550 sobre comunicación de asistencia.
Electo por Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de Noviembre de 2011 y reunión de Directorio de distribución de cargos celebrada en esa misma fecha.
Presidente - José Federico López
e. 16/10/2012 Nº 104835/12 v. 22/10/2012

MARITIMA GITAN S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Se convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social Caboto 250, tercero D, ciudad autónoma de Buenos Aires, el 07 de noviembre de 2012, a 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de los proyectos de Estados Contables y Memorias pendientes.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio.

Firmado: Pablo Martín Vignes, Presidente. Designado en Acta Nº 22 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20/04/2010.
Presidente - Pablo Martin Vignes
e. 16/10/2012 Nº 104198/12 v. 22/10/2012

METROPOLIS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2012, a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Sarmiento Nº 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/12 Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
d) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
e) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio. Aprobación de honorarios en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.
f) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
g) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
h) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
El Directorio
El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Asamblea del 21/09/11.
Presidente - Isaac Daniel Sznaiderman
e. 12/10/2012 Nº 103351/12 v. 18/10/2012

MOBILE I BUSINESS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Correlativo Nº 1697873. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 06.11.2012 a las 9 hs. en Av. Los Incas 4054-P. 8 "A" CABA a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Ley 19550 por ejercicio al 30.06.2012.
2º) Aprobación actuación directorio.
3º) Tratamiento resultado del ejercicio y su destino.
4º) Designación del numero de directores y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 Ley 19550) la Asamblea Gral. Ordinaria se celebrara en segunda convocatoria por razones de quorum a las 11 hs. del 06.11.2012 en el mismo lugar.
El Sr. Presidente Alejandro Traillou en ejercicio de la Presidencia electo en Asamblea del 01.11.2010 y Acta de Directorio del 01.11.2010 convoca la presente Asamblea General Ordinaria firmando al pie.- Alejandro Traillou - Presidente.
Presidente - Alejandro Traillou
e. 17/10/2012 Nº 104658/12 v. 23/10/2012

"N"

NOREN-PLAST S.A.

CONVOCATORIA

NUMERO DE REGISTRO EN IGJ 12230. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2012 a las 18 horas, en Lautaro 490 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 52.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 52.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 53 (2012-2013).
El Directorio

El Señor Norberto Carlos Di Cocco firma la presente en carácter de presidente según lo establecido por el Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 66 de fecha 31/10/2011 y el Acta de Directorio Nro. 416 de fecha 31/10/2011. El acta de Directorio Nº 424 de fecha 18/09/2012 (copiada al folio 219 del libro de actas de Directorio Nro. 2), autorizó al Señor Norberto Di Cocco a suscribir la presente.
Presidente - Norberto Carlos Di Cocco
e. 12/10/2012 Nº 103819/12 v. 18/10/2012

NOTICIAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 30/10/2012 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Moreno Nº 769, 3er. piso CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 38, finalizado el 31 de Agosto de 2012, Consideración de la gestión del Directorio.

3º) Puesta a disposición de los Sres. Accionistas de la renuncia de todos los integrantes del Directorio, como asi también la renovación o designación del nuevo directorio en caso de corresponder y consideración de sus respectivas gestiones.
4º) Puesta a disposición de los Sres. Accionistas de la renuncia de todos los integrantes de la Sindicatura y designación de los nuevos integrantes de la sindicatura en caso de corresponder.
5º) Reforma del artículo 10mo. Del Estatuto Social. (Art. 10: Garantía de los directores) adecuándolo a las normas vigentes.
6º) La sustitución de las acciones cartulares por escriturales.

NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley Nº 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables a tratar en la sede social, sita en Moreno Nº 769, 3er. piso CABA en el horario de 10 a 17 hs. y Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito en Moreno Nº 769, 3er. piso CABA en el horario de 10 a 17 hs. según lo normado por el Art. 238 LS.
Presidente electo por acta de asamblea 56 de fecha 29-11-2011. Presidente Fernando Cuello
Presidente - Fernando Cuello
e. 12/10/2012 Nº 103458/12 v. 18/10/2012

"O"

OFICINAS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 16 de noviembre de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs. en 2º convocatoria en la Sede Social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley de Soc. Comerciales, correspondientes al ejercicio Nº 5 finalizado el 30/06/2012.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Designación de los integrantes del órgano de administración por el nuevo periodo.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente del Directorio designado por acta de directorio de fecha 21/11/2011.
Presidente - Mariano Oppel
e. 17/10/2012 Nº 104499/12 v. 23/10/2012

"P"

PAMPA AGROINVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 02 de noviembre de 2012 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en el inmueble sito en la calle Reconquista 336, Piso 10º derecha, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término para tratar los balances correspondientes a los ejercicios Nº 3, 4 y 5.
3º) Para los ejercicios Nº 3, Nº 4 y Nº 5, cerrados el 30 de junio de 2010, el 30 de junio de 2011 y el 30 de junio de 2012, respectivamente, considerar la documentación del art. 234, inciso 1. del Dto Ley 19.550 y modificatorias. Determinación del destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración.
5º) Determinación del número de miembros que integran el directorio y elección de sus integrantes, todo por finalización de sus mandatos, conforme dispone el artículo del estatuto social.
6º) Autorizaciones.

La documentación a considerar en el punto 2) del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en el lugar donde se llevará a cabo la asamblea a partir de la fecha de publicación del edicto de convocatoria.
La Presidente fue designada en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de julio de 2009.
Paula Dominguez. Presidente de PAMPA AGROINVERSIONES S.A.
Presidente - Paula Dominguez
e. 16/10/2012 Nº 104615/12 v. 22/10/2012

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2012, a las 11 hs, en el domicilio de la Av. Roque Sáenz Peña 1185, Piso 3, Of. C, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 13, cerrado el 31 de mayo de 2012;
3º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución de utilidades y constitución de reservas facultativas.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2011.
Presidente - Olmar Eduardo Domingo Parola
e. 15/10/2012 Nº 103842/12 v. 19/10/2012

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2012, en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en la calle Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al vigésimo segundo Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración.
Buenos Aires, 1º de octubre de 2012.

Designado por Acta de Asamblea Nº 32 del 31/10/11 y Acta de Directorio Nº 284 del 31/10/11.
Presidente - Roberto Santiago José Servente
e. 12/10/2012 Nº 103321/12 v. 18/10/2012

PROCONSEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de noviembre de 2012 en primera convocatoria a las 12,30 horas, y en segunda convocatoria a las 13,30 horas, en el domicilio legas sito en la Av. Rivadavia Nº 1157, Piso 5º, Oficina "A" C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de los plazos legales,
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos Nº 15 y 16 finalizados el 30/11/2010 y 30/11/2011 respectivamente,
4º) Consideración de la gestión del Directorio, y
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino y 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el termino de dos ejercicios con vencimiento de mandatos él 30/11/2013.

Marcelo Braccia Presidente del Directorio según designación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de Agosto de 2010.
Presidente - Marcelo Braccia
e. 16/10/2012 Nº 104316/12 v. 22/10/2012

"Q"

QUIPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2012 a las 9.30 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracase la primera, se convoca en segunda para las 10.00 horas del mismo día en la sede industrial de Quiplast S.A. sita en Calle 29 Nº 2976, Villa Zagala, San Martin, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los motivos de la realización de la asamblea en el domicilio industrial de la sociedad.
2º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación.
3º) Situación de la empresa, evolución de los negocios, perspectivas futuras.

Suscribe la presente el Sr. Arquimedes Piol, Presidente de Quiplast S.A. designado por Asamblea General Ordinaria Acta Nº 55 del 10 de diciembre de 2009 y Acta de Directorio Nº 265 del 11 de diciembre de 2009.
Presidente - Arquimedes Piol
e. 12/10/2012 Nº 103414/12 v. 18/10/2012

"S"

SAN MAMED S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el dia 12/11/2012 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda, en la sede social sita en Rodriguez Peña 645 C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Razones por las que se convoca tardíamente la asamblea.
3º) Consideración de la documentación recuperada y de los balances no considerados correspondientes a los períodos 1998 a 2.010 y de sus respectivos resultados y gestión de los directores por dichos períodos.
4º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30.05.11 y 30.05.12, con la particularidad de que en diciembre de 2010, mediante decisión judicial, se procedió a la designación de nuevas autoridades por desplazamiento de las anteriores.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados al 30.05.11 y 30.05.12.
6º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio superando el límite del art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

Elena Diaz Lema – Presidente. Por Acta de Asamblea del 15/12/2010 y 22/12/2010.
Presidente - Elena Diaz Lema
e. 15/10/2012 Nº 104571/12 v. 19/10/2012

SERVITOOLS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 02 de Noviembre de 2012 en la Av. Córdoba N 1351 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 16 Hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Tratamiento del resultado y Retribución al directorio.

Firma autorizada, Miguel Angel Martin presidente por acta del 19 de Octubre de 2011.
Presidente - Miguel Angel Martin
e. 16/10/2012 Nº 104239/12 v. 22/10/2012

SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a A.G.E. para el día 30/10/12, a las 10 horas en 1º convocatoria y a las 11 horas en 2º convocatoria, en Brasil 2947 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Art. 6º y 19º e incorporación del Art. 20º.
3º) Texto Ordenado del Estatuto Social.
4º) Autorizaciones.

NOTA: Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 6/8/2012.
Presidente - Jonathan Kovalivker
e. 15/10/2012 Nº 104312/12 v. 19/10/2012

"T"

TELAMETAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A. a Asamblea anual ordinaria a celebrase el 2 de noviembre de 2012 a las 18 horas en Av. Pueyrredón 1061, piso 9, departamento "B", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y anexos del ejercicio Nº 48 finalizado el 30 de junio de 2012;
2º) Aprobación de la gestión del directorio;
3º) Remuneración del directorio;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por tres años.
5º) Destino de resultados;
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designada por Acta de Asamblea del 30/10/2009.
Presidente - Haydee Noemí López
e. 12/10/2012 Nº 103310/12 v. 18/10/2012

"W"

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Warranty Insurance Company Argentina de Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el dia 31 de Octubre de 2012 a las 16:00 horas en la sede social de la Entidad sita en 25 de Mayo 674/76, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.

2º) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 64º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2011 y finalizado el 30 de Junio de 2012.

3º) Consideración de los Resultados No Asignados.

4º) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012.

5º) Conisideración de la Retribución del Directorio (Ley Nº 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fizcalizadora (Ley Nº 19.550, Art. 262).

6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley Nº 19.550, Arts. 273 y 298, designado por acta de Asamblea del 31.10.2011

Presidente - Juan Héctor Escudero

e. 12/10/2012 Nº 103784/12 v. 18/10/2012

“Z”

ZEOCAR S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2012 a las 12:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes Nº 4264 2º A de CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;

2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Memoria, Notas, Cuadros y Anexos Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012;

3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Retribución;

4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2011.

Presidente - Rubén Hugo Conde

e. 12/10/2012 Nº 103924/12 v. 18/10/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Se hace saber que el Sr. Lucas Martín Pontillo, DNI 25.436.960, con domicilio en la calle Rivera Indarte 437 C.A.B.A. transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro geriátrico bajo el nombre de “Nuestra Casa” sito en Av. Rivadavia 10040 de C.A.B.A, Exp Nº 71.970/1999, a la Sra. Gladys Beatriz Alvarez, DNI 16.224.277, domiciliada en calle Joaquín V. Gonzalez 4017, C.A.B.A. y a la Sra. Mirta Beatriz Palomba, DNI 10.425.100, domiciliada en la calle Brumana 1280, Bella Vista, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley 11867 en Joaquín V. Gonzalez 4017 C.A.B.A.

e. 12/10/2012 Nº 104111/12 v. 18/10/2012

El Contador Público Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Juramento 1694-15º “A”, de Cap. Fed., comunica que MIGLIARINO, Carlos Horacio, D.N.I. 14.064.498, CUIT 20-14064498-7, con domicilio real en Entre Ríos 2130 de la localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, transfiere a EL ENCINAR DEL REY SRL, CUIT en trámite, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 5247 del Libro 138 Tomo de SRL, con domicilio legal en Juramento 1694, Pº 15º “A” de C.A.B.A., el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico sito en Jaramillo 4464 Piso PB y Planta Alta de C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Juramento 1694-15º “A” de C.A.B.A.

e. 16/10/2012 Nº 103966/12 v. 22/10/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“G”

GUSTAVO E. EGYPTIEN Y CIA LTDA S.A.

Se hace saber por el término de tres dias que la sociedad GUSTAVO E. EGYPTIEN Y CIA LTDA S.A., con domicilio en Juncal 691, sexto piso, C.A.B.A., incripta en la IGJ. con fecha 12/11/1990 bajo el Nº 390 del Libro 256 de Contratos Públicos y bajo el número 8347 del Libro 109 Tomo “A” de S.A., ha resuelto por Acta de Asamblea Extraordinaria del fecha 18 de julio de 2012 la escisión de parte de su patrimonio en los términos del Artículo 88 de la Ley 19.550, a fin de destinarlo a la constitución de cinco nuevas sociedades. La escisión se realizó sobre la base de los Estados Contables confeccionados el 30/4/2012 y de que resulta un activo de $ 18.633.799,19 y un pasivo de $ 628.993,22. Las sociedades se denominan: 1) La Escampada S.A., con domicilio en Juncal 691, piso sexto, C.A.B.A., y la composición de su patrimonio es la siguiente: Activo: $ 2.715.368,64; Pasivo: $ 0,00; 2) Calvu Malal S.A., con domicilio en Juncal 691, piso sexto, C.A.B.A., Activo; $ 3.727.467, 55; Pasivo: $ 0,00; 3) Raquel Egyptien e hijos S.A., tiene su domicilio en Juncal 691, piso sexto, C.A.B.A.; Activo: $ 535.790,45; Pasivo $ 0,00; 4) Mercedes Egyptien e hijos S.A., con domicilio en Juncal 691, piso sexto, C.A.B.A.; Activo: $ 367.666,85; Pasivo $ 0,00; 5) Hijos de Don Pablo S.A., con domicilio en Juncal 691, piso sexto, C.A.B.A.; Activo: $ 2.097.805,85; Pasivo: $ 0,00. Los reclamos de ley podrán efectuarse en Juncal 691, piso sexto, C.A.B.A. Paula María Rodriguez foster. Autorizada en Acta de Asamblea del 18/7/2012.

Paula María Rodriguez Foster

Matricula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2012 Nº 104358/12 v. 18/10/2012

“I”

INDUSTRIAS ELASTOM S.A.I.C.

De acuerdo al Art. 194 de la L.S.C. se hace saber por tres días que por A.G.E de fecha 13/8/2012 los accionistas resolvieron aumentar el capital social a la suma de $ 100.015 y la emisión de la cantidad de 100.015 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción con una prima de emisión de $ 600.000, mediante la integración del 25% en dinero en efectivo, y el saldo en un plazo máximo de 2 años. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acreceer, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso en la sede social de la sociedad sita en la calle Dr Pedro Baliña N 3938/46 de C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Autorizado por A.G.E. del 13/8/2012.

Guido Martín Bronssilovsky

Tº: 106 Fº: 31 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2012 Nº 104346/12 v. 18/10/2012

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I., en su carácter de sociedad gerente, informa que por Res. Nº 16.907 de la Comisión Nacional de Valores del 25/09/12 se aprobó la modificación del nombre del fondo común de inversión COMPASS USA a COMPASS RENTA FIJA III, y también ciertas modificaciones en el texto de su reglamento de gestión. Este último se encuentra a disposición del público en las sedes de la sociedad gerente y de la depositaria. Autorizado por Acta de Directorio del 01/10/2012.

Pablo Agustín Legon

Tº: 69 Fº: 113 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2012 Nº 104537/12 v. 18/10/2012

“R”

RYAL S.A.

RYAL S.A., con domicilio en Monroe 5233, piso 1, CABA, hace saber por tres días, que la asamblea extraordinaria del 20/9//12 resolvió reducir el capital de la suma de $ 8.600.000 a $ 7.680.000 conforme las disposiciones del artículos 203 de la Ley 19.550. Asimismo se informa el activo y pasivo antes y después de la reducción: Antes. Activo: $ 9.397.184,77, Pasivo $ 478.095,61, Patrimonio Neto $ 8.919.089,16. Después: Activo $ 8.477.184,77, Pasivo $ 782.745,10, Patrimonio Neto: $ 7.694.439,67. Las oposiciones de ley, se recibirán de lunes a viernes de 10 a 17 horas en el domicilio de la sociedad.- Autorizado: Raúl Mariano Vega Olmos autorizado por acta de asamblea del 20/9/12.-

Raul Mariano Vega Olmos

Matricula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2012 Nº 104730/12 v. 19/10/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Castro, Carlos Fidel s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

I.- Condenar a Carlos Fidel Castro, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de Cuatro años de Prisión y multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225) con más la de Inhabilitación Absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las Costas del juicio (art. 530 del C.P.P.N.), por resultar responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. “c” de la ley 23.737.

II. Computo de la pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 09 de abril de 2015 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. Remitir al causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena de pena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejándose constancia que solicitó la permanencia en Jujuy por razones de acercamiento familiar.

V. Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Mario Marcelo Juárez Almaras, Juez de Cámara Subrogante. — Jorge Luis Villada. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 15/10/2012 Nº 103295/12 v. 26/10/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Vedia Plata, Edwin Veimar s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

Primero: Condenando a Edwin Weimar Vedia Plata o Erwin Veri o Veri Erwin de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y un mes de prisión, multa de Pesos: Doscientos Cincuenta ($ 250), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “c” de la ley 23.737, declarándolo reincidente (Art. 50 C.P.), con imposición de las costas del juicio.-

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 07 de Octubre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: Remitir a Edwin Weimar Vedia Plata o Erwin Veri o Veri Erwin al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de “detención de Edwin Weimar Vedia Plata o Erwin Veri o Veri Erwin, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Edwin Weimar Vedia Plata dispuesta a fs. 65/66 de autos.-

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 11/10/2012 Nº 102236/12 v. 24/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 52 “SERVICIO QUALITY CONTROL S.A. s/INF. LEY 24.769 – desprendimiento de la causa Nº 1831” notifica a Aristóbulo Nicanor MOREIRA (DNI Nº 8.345.067) lo siguiente “Buenos Aires, 30 de agosto de 2012 … AUTOS Y VISTOS … Y CONSIDERANDO … SE RESUELVE: I) DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones Nº 52, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptos por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente SERVICIO QUALITY CONTROL S.A. II) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente. III) SIN COSTAS … notifíquese … al imputado MOTEIRA mediante edictos en el Boletín Oficial”. Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI, Secretaria.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.

María Belén Penas Rubio, secretaria.

e. 16/10/2012 Nº 103585/12 v. 22/10/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 50 “TELERED IMAGEN S.A. S/INF. LEY 24.769 – desprendimiento de la causa Nº 1831” notifica a Rafael RAMOGNINO lo siguiente “Buenos Aires, 14 de setiembre de 2012. 1º) Por recibido, agréguese y en atención a que fueron interpuestos en tiempo y forma, CONCEDENSE SIN EFECTO SUSPENSIVO los recursos de apelación interpuestos a fs. 851, y 857/858, contra la resolución obrante a fs. 837/841 (arts. 337, 2do. párrafo del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que “…cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia...” (Reg. 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará a las defensas de José María SAENZ VALIENTE, Leonardo ELLEMBERG, Hernán Marcial ALZONA, Mirta Mabel ROSSI, Liliana Esther ROSSI, José María Ramón MARTINEZ VIVOT, Rubén COSSO, Marcelo ARRIETA, Carlos Alberto LUDUEÑA, Antonia ACUÑA, Alejandro Fabián LETIERI, Marcelo Eduardo DIAZ, Carlos Saúl FRIDMAN, Héctor Oscar ALBANI, Carlos MARTINEZ NUÑEZ, Diego Gabriel ALVILA y Roberto Gustavo VIAZZO –mediante cédulas a diligenciar en el día de su recepción– y a Rafael RAMOGNINO –mediante edictos que serán publicados por intermedio del sistema

intranet–. 2º) Ténganse por interpuestos en legal tiempo y forma los recursos de apelación interpuestos por la fiscalía interviniente, la parte querellante y las defensas de Hernán Marcial ALZONA, Liliana Esther ROSSI, Marcelo ARRIETA, Antonia ACUÑA, Alejandro Fabián LETIERI y Roberto Gustavo VIAZZO (cfr. fs. 851, 855/856, 861/866, 859/860, 871/872) contra la resolución de fs. 842/849 (arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.). Si bien el código procesal no establece expresamente la forma en que debe ser concedido el recurso contra una resolución como la cuestionada (archivo de las actuaciones), debe tenerse en cuenta que este modo de concluir el sumario es asimilable al sobreseimiento (art. 334, 338 y ccdantes. del C.P.P.N.). Tanto en el caso del sobreseimiento como en el archivo de las actuaciones, la decisión firme tendrá efecto de cosa juzgada -cuanto menos formal- con respecto a la situación fáctica investigada. En consecuencia, por aplicación analógica de las reglas de concesión del recurso de apelación para el caso del sobreseimiento, CONCENDESE SIN EFECTO SUSPENSIVO los recursos interpuestos por la fiscalía interviniente, la parte querellante y las defensas de Hernán Marcial ALZONA, Liliana Esther ROSSI, Marcelo ARRIETA, Antonia ACUÑA, Alejandro Fabián LETIERI y Roberto Gustavo VIAZZO (cfr. art. 337, 2do. párrafo del C.P.P.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29 de diciembre de 2008, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que “...que cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia…” (Reg. Nº 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que para este juzgado corresponde efectuar con relación a la reforma del Código Procesal Penal de la Nación efectuado por ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad. Por lo tanto, la concesión en trato se notificará exclusivamente a la defensa de José María SAENZ VALIENTE, Leonardo ELLEMBERG, Mirta Mabel ROSSI, José María Ramón MARTINEZ VIVOT, Rubén COSSO, Carlos Alberto LUDUEÑA, Marcelo Eduardo DIAZ, Carlos Saúl FRIDMAN, Héctor Oscar ALBANI, Carlos MARTINEZ NUÑEZ, Diego Gabriel ALVILA, Carlos Vicente AVILA y Roberto Gustavo VIAZZO –mediante cédulas a diligenciar en el día de su recepción– y a Rafael RAMOGNINO –mediante edictos que serán publicados por intermedio del sistema intranet–.” Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: M. Belén PENAS RUBIO Secretaria.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.
María Belén Penas Rubio, secretaria.
e. 16/10/2012 Nº 103590/12 v. 22/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nº 5, a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a Ezequiel Facundo Gauto, indocumentado, nacido el 18 de mayo de 1989 en la ciudad de Córdoba, hijo de Mercedes Gauto con último domicilio en la calle Raba 1718, Villa Celina, La Matanza, provincia de Buenos Aires, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3º Capital Federal, en los autos nº 4292/12 “Gauto Ezequiel Facundo s/ infracción ley 23737”, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. FDO. DANIEL EDUARDO RAFECAS JUEZ FEDERAL ANTE MI SEBASTIAN RAMOS SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2012.
e. 15/10/2012 Nº 103164/12 v. 19/10/2012

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nº 5, a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a Javier Alejandro Hidalgo, D.N.I. nº 21.804.221, nacido el 7 de octubre de 1970 en Mburucuyá, Corrientes, provincia homónima, hijo de Manuel y de Ana María Benítez con último domicilio en la calle San Martín 2420, casa 609, barrio Villa Azul, Quilmes, provincia de Buenos Aires, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3º Capital Federal, en los autos nº 5334/04 “Hidalgo Javier Alejandro s/ estafa”, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. FDO. DANIEL EDUARDO RAFECAS JUEZ FEDERAL ANTE MI SEBASTIAN RAMOS SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2012.
e. 15/10/2012 Nº 103165/12 v. 19/10/2012

Nº 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaria nº 11 a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3 de esta Ciudad, cita y emplaza a Claudia Roxana Nievas (D.N.I. nº 20.270.532, argentina, nacida el 13 de mayo de 1968 en esta Ciudad), para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa nº 6.519/2011 que se le sigue por los delitos de estafa y uso de documento adulterado, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal
e. 15/10/2012 Nº 103171/12 v. 19/10/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a CHEN XIU QIN (de nacionalidad china; femenino, nacida el 7-01-61) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02, caratulada “He Qiang Le y otros s/falsificación documentos públicos”, que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2012.
Miguel Angel Ambrosio, secretario.
e. 15/10/2012 Nº 103158/12 v. 19/10/2012

Nº 9

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires– cita a ANDREA FERNANDA QUADRINI (titular del DNI: 17.727.383, nacida el 1º de junio de 1966 en Haedo, Pcia. de Bs. As., hija de Victor y Martha Bressani) en la causa nº 11.409/09 seguida contra la nombrada para que se presente dentro del quinto día a partir de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, a los 03 días del mes de octubre de 2012.
Sergio Torres, juez federal.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 12/10/2012 Nº 102704/12 v. 18/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9, Secretaría nº 17, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires– cita a SUSANA BEATRIZ FARAONIO en la causa nº 14671/11 seguida por el delito previsto en la ley 22.362 para que se presente dentro del quinto día a partir de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía. Juez Sergio Torres - Secretario Ramiro Velasco.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.
e. 12/10/2012 Nº 102806/12 v. 18/10/2012

Nº 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria nº 20 a cargo del Dr. Gustavo. E Cristofani, en la causa nº 13.736/2007, cita y emplaza Angel José Yugdar, Documento Nacional de Identidad nº 08.643.942, argentino, nacido el día 28 de agosto de 1959 en esta ciudad, comerciante, hijo de José Yugdar y de Pura Concepción de la Vega, con último domicilio conocido en la calle Acoyte 512 piso 1º dpto. “D” de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 10, Secretaria nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura”.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2012.
Gustavo Cristofani, secretario.
e. 12/10/2012 Nº 102736/12 v. 18/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

Edicto: El Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaria Nº 107 Cita y Emplaza por el termino de cinco días a partir de la publicación del presente, a fin de que Benjamín Ruiz Villalba, D.N.I. Nº 94.483.155, Se presente a estar a derecho ante este tribunal en la causa que lleva el Nº 23.070/2011 a fin de recibirle declaración indagatoria; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días. Secretaria Nº 107.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.
Manuel J. Gorostiaga, juez de instrucción.
Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria.
e. 16/10/2012 Nº 103569/12 v. 22/10/2012

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 2, SECRETARIA N? 107, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a CLAUDIO GUILLERMO HEKKEMA (argentino, DNI 25.270.044, nacido el 31-5-76, con ultimo ddo. conocido en FRENCH 2279, RAFAEL CALZADA, pcia. de Buenos Aires, para recibirle declaración indagatoria en la causa N? 41.764/2011 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.
Maria Eugenia Portaluppi, secretaria ad hoc.
e. 15/10/2012 Nº 103210/12 v. 19/10/2012

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 7, Secretaría nro. 121, cita y emplaza ANTONIO AN, con último domicilio en la Avenida Díaz Vélez 5228 de esta Ciudad, en la causa nro.11.573/2012, seguida por el delito de coacción, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de inasistencia injustificada. Omar Anibal Peralta -Juez de Instruccion- Ante mí: Silvina B. Damiano -Secretaria-.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2012.
e. 17/10/2012 Nº 104244/12 v. 23/10/2012

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría nº 155 (ubicado en Talcahuano 550, 5º of. 5138 de esta ciudad, Tel: 4371-8164) en relación a la causa nro. 50.076/11 caratulada “Avalos Agustina s/amenazas damn. Ayala de Fariña Brigida Nilda”, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a AGUSTINA AVALOS CUBILLA (Documento Paraguayo nro. 3855900), y de quien se desconocen mayores datos, a que comparezca a esta sede tribunalicia el tercer día de notificada a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero y posterior citación al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por (3) tres días. Consecuentemente, notifíquesela de los derechos que les asiste el art. 104 del Código Procesal Penal de la Nación, en cuanto prevé que el imputado tendrá derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza o por el defensor oficial; podrá también defenderse personalmente siempre que ello no perjudique la eficacia de la defensa y no obste a la normal sustanciación del proceso. En este caso el tribunal le ordenará que elija defensor dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de designarle de oficio el defensor oficial. Hasta tanto desígnese para la misma a la Dra. Silvia Mussi de Odriozola, titular de la defensoría Oficial nro. 5, con sede en Cerrito 536 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.
Mariano A. Scotto, juez.
Damian I. Kirszenbaum, secretario.
e. 16/10/2012 Nº 103738/12 v. 18/10/2012

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a ALEXIS JAVES CASTRO que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria en orden al delito de abuso sexual (Art. 119 CPN) dentro de los tres dias de notificado, bajo apercibiminto en caso contrario de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2012
María Fernanda Martínez, secretaria
e. 12/10/2012 Nº 102693/12 v. 18/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Rosana Raquel Moreira —DNI nro. 26.291.128— que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones graves.

Buenos Aires, Octubre de 2012.-
Maria Fernanda Martinez, secretaria.
e. 15/10/2012 Nº 103388/12 v. 19/10/2012

Nº 28

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 28, Secretaría Nº 142, en la causa Nº 39.367/2008, en orden al delito de infracción ley 11.723 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a LEANDRO PAULO VITALE (D.N.I. 25.283.665, argentino, con último domicilio conocido en Montiel 1811 Planta Baja de esta Ciudad de Buenos Aires); bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2012.
Natalia De Laurentiis, secretaria.
e. 16/10/2012 Nº 103713/12 v. 18/10/2012

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 39, Secretaría Nro. 135. Cita para que comparezca ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de notificado, a Edwin Andrés Viadez Julian (DNI: 94.068.767), a fin de

recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Asimismo, se le hace saber que la presente citación se libro en la causa Nro. 22.530/2011, que se le sigue al nombrado Viadez Julian en orden al delito de Abuso deshonesto.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 16/10/2012 Nº 103600/12 v. 22/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 80581 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JOSE LUIS BECERRA CARCAMO –peruano con DNI nro. 44.238.393- bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.-
Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
e. 16/10/2012 Nº 103594/12 v. 18/10/2012

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78, del Dr. Edmundo Rabbione, sita en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 313 de esta ciudad; cita y emplaza a DIEGO ARMANDO TEVEZ (indocumentado, argentino, soltero, desocupado, hijo de Raza Tévez y de María Coronel del Valle, sin domicilio real fijo, nacido en Santiago del Estero el día 4 de abril de 1983) a fin de que comparezca a estos estrados a los efectos de estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en el marco de la causa Nº 39.154, caratulada “Tévez, Diego Armando s/art. 162 C.P.”; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que así lo ordena: “///nos Aires, 5 de octubre de 2012.- No habiendo comparecido Diego Armando Pérez a la audiencia fijada a fs. 47 pese a haber sido notificado en el domicilio que constituyera, y resultando desconocido su domicilio real, conforme lo normado por los arts. 150, 288, 289 y ccdtes. del C.P.P.N., publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días consecutivos, a fin de hacerle saber al nombrado que dentro del tercer día deberá comparecer a estos estrados a los efectos de estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, librando oficio a través del sistema informático a dicho ente, solicitando se informe la fecha de la última de las publicaciones requeridas, junto con copia de la misma.- Fdo. RAUL J. E. GARCIA (JUEZ) Ante mí: EDMUNDO RABBIONE (SECRETARIO).-”.
En la ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil doce.
Raúl J. E. García, juez.- Ante mí: Edmundo Rabbione, secretario.
e. 12/10/2012 Nº 102705/12 v. 18/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

EDICTO: se comunica por 5 días que en fecha 24/08/2012 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de RIBERA ALDO RUBEN, DNI Nº 11.175.918, con domicilio real en calle San Luis 2742 Piso 7º A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “RIBERA ALDO RUBEN s/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. Nº 98589/2012, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fija hasta el día 22 de Octubre de 2012, para que los acreedores presenten la verificación de créditos ante el síndico Ctdor. Manuel Camilo Arias con domicilio en Av. Congreso 2629 P.9 “B” y TEL. 45425548. Presentación de Informes Individuales 28-11-12; Informe Gral. 14-2-13; Audiencia Informativa 24 de Julio de 2013, a las 10.00 hs, en Sala de Audiencias del Juzgado.-
Bs. As., 27 de septiembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 15/10/2012 Nº 99931/12 v. 19/10/2012

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 6º CABA, hace saber la apertura del concurso preventivo de FORESTAL DEL LITORAL S.A., CUIT 30-70844805-9, designándose al C.P.N. FREILICH, MOISES ABEL, con domicilio constituido en Viamonte 1446 Piso 6º, CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 04/02/2013; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 21/03/2013 y 09/05/2013, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 24/10/2013 a las 10 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/10/2012 Nº 103702/12 v. 19/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nº 6, sito en Callao 635, 6º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: “GRUPO BAUNESS SRL S/QUIEBRA”, expte Nº 102.524, comunica por cinco días que con fecha 21/9/2012, se ha decretado la quiebra de “GRUPO BAUNESS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”, CUIT 30-70907651-1, con domicilio social inscripto en Pedro Goyena 1271, piso 5, Dto. “A”, CABA, designándose Sindico al C.P., JOSE MARIA FERNANDEZ ALONSO, con domicilio constituido en la calle Estados Unidos 2552, 6º “A”, de Capital Federal, Tel 4941-9034, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 4/2/ 2013 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 21/3/2013 y 14/5/2013, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, por 48 horas y a los terceros, para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas, desde la última publicación edictal, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y de cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 86 y 106 LCQ.
Buenos Aires 11 de octubre de 2012.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria
e. 17/10/2012 Nº 104043/12 v. 23/10/2012

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “FRAEN SA”, (CUIT: 30-70870990-1) Expte. Nº 093395 decretada el 2/10/12, habiéndose designado síndico a INES ETELVINA CLOS, con domicilio constituido en SARMIENTO 944 PISO 3º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/12, en el horario de 10 a 16 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).
En la ciudad de Buenos Aires a 10 de octubre de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 16/10/2012 Nº 103724/12 v. 22/10/2012

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 5 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de “CONSULTEL S.A.” (CUIT Nº 30-67859399-7)”. El síndico designado es MARIO ADRIAN NARISNA con domicilio en la calle TUCUMAN 1455 PISO 9º F, de esta ciudad TEL 4373-5853/6505. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12/11/2012; intímase al fallido y a terceros para que dentro del quinto día entreguen al síndico los bienes de aquel; intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 12/10/2012 Nº 102875/12 v. 18/10/2012

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 28.09.12 se decretó la quiebra de CARMAS S.R.L —CUIT 30-51727181-7— con domicilio en Beruti 2876 PB A inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 9641 del Lº 103. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Laudren Ulderico Luis —con domicilio en B Irigoyen 88 P 1 D y tel: 43429425—, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27.11.12, —oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.— y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13.02.13 y 26.03.13, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 27.02.13. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 06.05.13 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 16/10/2012 Nº 103610/12 v. 22/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 10.07.12 se decretó la quiebra de Sara Beatriz Inchaurraga -CUIT DNI 3.586.792- con domicilio en Vidt 2054 P 6 “16”. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Ulderico Luis Laudren -con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88 P 1 D y tel: 43429425-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19.11.12 —oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o —en su caso—, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.— y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 05.02.13 y 19.03.13, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 19.02.13. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 29.03.13 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 16/10/2012 Nº 103627/12 v. 22/10/2012

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. C.A.B.A., en los autos caratulados: “LOS ARRAYANES SA S/QUIEBRA”, Expte. nº 055044, hace saber que con fecha 28 de agosto de 2012, se dispuso la publicación por el término de dos días del presente edicto a fin de que los acreedores y la fallida (art. 218 LCQ) tomen conocimiento del proyecto de nueva distribución de fondos y que en la misma fecha se han regulado honorarios al síndico por $ 9.500.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.
Gerardo Trodler, secretario.
e. 17/10/2012 Nº 104057/12 v. 18/10/2012

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “AUGURUSA ROBERTO AGUSTIN CARMELO s/SU PROPIA QUIEBRA” con fecha 25 de Septiembre del 2012 se ha declarado en estado de quiebra a ROBERTO AGUSTIN CARMELO AUGURUSA, (DNI 4.284.818), que el Síndico designado es el contador Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio en la calle Norberto Quirno Costa 1256 piso 6 “A”, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 17 de diciembre de 2012. Fijanse hasta los días 5 de marzo de 2013 y 17 de abril del 2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.
Gerardo Trodler, secretario.
e. 16/10/2012 Nº 103571/12 v. 22/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Jacko S.R.L. s/quiebra”, expediente Nº 094352, con fecha 26 de septiembre de 2012 se ha declarado la quiebra de JACKO S.R.L. CUIT 30-70890516-6, que la síndico es la Cdora. Graciela Marta Lema de Muiño, con domicilio en la calle Basualdo 1064 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2012. El día 13 de marzo de 2013, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 26 de abril de 2013 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 17/10/2012 Nº 104016/12 v. 23/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840

PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Mapita S.A. s/quiebra”, expediente Nº 093481, con fecha 9 de abril de 2012 se ha declarado la quiebra de MAPITA S.A. CUIT 30-70910264-4, que la síndico es la Cdora. Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio en la calle Espinosa 2501 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/12. El día 26/02/13, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 10/04/13 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 03 de octubre de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104011/12 v. 23/10/2012

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 (TE. 4819-6646), C.A.B.A. comunica por el término de cinco días que con fecha 1 de octubre de 2012 ha sido decretada la quiebra de “Tanana y Cia. S.R.L.” haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Hector Pedro Bazzini con domicilio en la calle Uruguay 662 piso 3 C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12.12.2012.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.
Sebastián Martorano, secretario.

e. 16/10/2012 Nº 103628/12 v. 22/10/2012

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2012 se ha decretado la quiebra de INFER JORGE ALBERTO S/QUIEBRA (DNI Nº 7.592.109). El síndico titular interviniente es el contador José Tsanis con domicilio en la calle Pte. Juan D. Perón 1410 piso 4º, Cap. Fed., Tel. 4372-4828. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 11 de diciembre de 2012.- Fíjanse los días 8 de marzo 2013 y 29 de abril de 2013, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 9 de octubre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.

e. 15/10/2012 Nº 103154/12 v. 19/10/2012

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 11 de julio de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Good Ping SRL, con CUIT Nº 30-70768895-1; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Elsa Zunilda Rodriguez con domicilio en Tucumán 1657, 4º piso “A” de esta Ciudad recepcionará hasta el día 11 de diciembre de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 27 de febrero de 2013 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 11 de abril de 2013. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “GOOD PING SRL s/QUIEBRA” Expte. Nº 058374, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.
Santiago Doynel.

e. 17/10/2012 Nº 104134/12 v. 23/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de dos días que en los autos Nº 0035319 caratulados: “ORBEC S.A. s/QUIEBRA”, se ha presentado el informe previsto en el art. 218 de la ley concursal 24.522, el proyecto de distribución final de fondos y se han regulado los honorarios de los profesionales actuantes, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires, octubre 11 de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104116/12 v. 18/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º Capital Federal) Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, comunica por cinco días que en los autos: “TREJOPLAST S.A. s/QUIEBRA” Expte. 055362 que con fecha 14 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de Trejoplast S.A. (C.U.I.T. 30-71051361-5) Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 3 de diciembre de 2012 ante el síndico designado Cdora. Mariana A. Nadales (Hipólito Yrigoyen 1349 4º “B” C.A.B.A.). Los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C.Q serán presentados los días 21 de febrero y 10 de abril de 2013 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 16/10/2012 Nº 103642/12 v. 22/10/2012

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3º, de Capital Federal, cita por cinco días a Norma Concepción Catalina Amerise, LC Nº 3.203.811, para que a partir de la última publicación invoque y pruebe en autos cuanto estime conveniente a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora Oficial, en los autos “Amerise Norma Concepción Catalina s/pedido de quiebra promovido por Albor Adrián Daniel” (expte Nº 055321). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104054/12 v. 18/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C. de Bs. As., hace saber en autos caratulados “GONZALEZ GERARDO ADRIAN s/QUIEBRA”, Expte. Nº 53.330, que el 13/07/2012 se ha decretado la quiebra de “GERARDO ADRIAN GONZALEZ”, D.N.I. 10.620.462, con domicilio en Junín 1084, P.B., CABA. Se pone en conocimiento del fallido que deberá cumplimentar la información requerida por el art. 11 Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, deberá entregar al Sindico los libros contables, papeles y bienes que tuvieran en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Síndico Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. “B”, de esta ciudad, de 14 a 18 hs., Tel. 4372-0744, hasta el 16/11/2012. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 22/02/2013 y 19/04/2013, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 15/10/2012 Nº 103205/12 v. 19/10/2012

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de Talleres Reunidos Italo Argentino S.A. (CUIT: 30-56428560-5) —continuadora por cambio de denominación social de Talleres Reunidos Italo Argentino S.A.I.C.A.F. e I.—, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 11 de octubre de 1966, bajo Nº 2656 del Folio 313 del Libro 62, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio social inscripto en la Av. Roque Saenz Peña 833, 1º cuerpo, 4º piso, Of. “A” de la Ciudad de Buenos Aires. De conformidad con lo dispuesto por la LC: 253:7 se mantuvo a la sindicatura sorteada en el concurso preventivo, Estudio Hercman y Asociados con domicilio en Montevideo 496 2º piso “21”; tel: 4374-4533. Se hace saber que los acreedores posteriores a la presentación en concurso (06.08.2009) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Asimismo, que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 202 y 39 L.C.Q los días 14.02.2013 y 26.03.2013 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la quebrada cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC:86. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 3 de octubre de 2012... publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. María José Gigy Traynor. Juez Subrogante”.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.

e. 17/10/2012 Nº 103986/12 v. 23/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja Capital Federal, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño, comunica por cinco días que en los autos: “ALTERNATIVO S.R.L. S/SU PROPIA QUIEBRA” Expte. 059501 que con fecha 15 de agosto de 2012 se decretó la quiebra de Alternativo S.R.L. (C.U.I.T. 30-71080386-9) Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 19 de noviembre de 2012 ante el síndico designado Cdor Miguel A. Pizzolo (Hipólito Yrigoyen 1349 4º “B” C.A.B.A.). Los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. serán presentados los días 5 de febrero y 10 de abril de 2013 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Esteban Mariño, secretario

e. 15/10/2012 Nº 103160/12 v. 19/10/2012

Nº 24

El Juz. Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial 24 Sec. 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso PB, C.A.B.A., hace saber por 5 días que en los autos “Panificadora Lugo S.A. S/ Concurso Preventivo”, por disposición del 14/09/12, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de PANIFICADORA LUGO S.A. CUIT Nº 30-70962538-8, domiciliada en Laprida 1527, PB, Dto. 2, Cap. Fed. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Juan Carlos De La Piedra, domiciliado en Juan B. Justo 5096, piso 1º, dto. “A” C.A.B.A. hasta el día 04/12/12. Fecha Informe Individual del Síndico: 26/02/2013. Fecha Informe General del Síndico: 16/04/2013 Aud. informativa: 4/10/2013, 10:30 hs. El Período de Exclusividad vence el 11/10/2013. Firmado: Dra. María Gabriela Vassallo. Juez. Para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, de octubre de 2012.
Paula Marino

e. 12/10/2012 Nº 101114/12 v. 18/10/2012

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN - BUENOS AIRES

Nº 1

EDICTO: En San Martín, a los 10 días del mes de octubre de dos mil doce, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, CITA Y EMPLAZA a VERONICA ALEJANDRA FARIÑA, titular del D.N.I. Nº 27.777.459, con último domicilio conocido en la calle Dante Nº 4357 de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el Nº 3789 caratulada “Aballai, Julio y otros s/inf. Art. 174 inc. 5to. del C.P.” del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “///Martín, 10 de octubre de 2012…Así también, en virtud de las constancias obrantes a fs. 653, 682 y 948 respecto de Marcelo Hugo Haramboure, a fs. 739, 676 y 982 respecto de Verónica Alejandra Fariña, a fs. 533, 675 y 967 respecto de Silvia Mónica Viviani cítese a los nombrados a fin de recibirles declaración indagatoria por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial….” Fdo. Daniel Omar Gutiérrez —Juez Federal Subrogante—. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104196/12 v. 23/10/2012

EDICTO: En San Martín, a los 10 días del mes de octubre de dos mil doce, el Juzga-

do Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, CITA Y EMPLAZA a SILVIA MONICA VIVIANI, titular del D.N.I. Nº 13.438.006, con último domicilio conocido en la calle J. Alberdi Nº 349 de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el Nº 3789 caratulada "Aballai, Julio y otros s/inf. Art. 174 inc. 5to. del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 10 de octubre de 2012…Así también, en virtud de las constancias obrantes a fs. 653, 682 y 948 respecto de Marcelo Hugo Haramboure, a fs. 739, 676 y 982 respecto de Verónica Alejandra Fariña, a fs. 533, 675 y 967 respecto de Silvia Mónica Viviani cítese a los nombrados a fin de recibirles declaración indagatoria por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial…."Fdo. Daniel Omar Gutiérrez —Juez Federal Subrogante—. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104203/12 v. 23/10/2012

EDICTO: En San Martín, a los 10 días del mes de octubre de dos mil doce, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, CITA Y EMPLAZA a MARCELO HUGO HARAMBOURE, titular del D.N.I. Nº 17.746.901, con último domicilio conocido en la calle M. Sastre Nº 2245 de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el Nº 3789 caratulada "Aballai, Julio y otros s/inf. Art. 174 inc. 5to. del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 10 de octubre de 2012…Así también, en virtud de las constancias obrantes a fs. 653, 682 y 948 respecto de Marcelo Hugo Haramboure, a fs. 739, 676 y 982 respecto de Verónica Alejandra Fariña, a fs. 533, 675 y 967 respecto de Silvia Mónica Viviani cítese a los nombrados a fin de recibirles declaración indagatoria por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial…." Fdo. Daniel Omar Gutiérrez —Juez Federal Subrogante—. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104191/12 v. 23/10/2012

Nº 2

Edicto: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 6, en la causa Nº 5177, cita y emplaza por el término de cinco días - conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Víctor Hugo Larrosa Ricarte, D.N.I. Nº 92.949.071, para que se presente dentro de los cinco días a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su paradero.

San Martín, 4 de octubre de 2012.

Alicia Vence, juez federal.

María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 16/10/2012 Nº 103574/12 v. 22/10/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 SECRETARIA Nº 1 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

Edicto: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Isidro cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a GASTON MAXIMILIANO PEREZ DIAZ -DNI nº 30.933.327, para que comparezca a prestar declaración indagatoria -art. 294 C.P.P.N.- en la causa nro. 16.346/12 caratulada "Perez Díaz Gastón Maximiliano s/encubrimiento" que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse a su respecto las medidas restrictivas que por derecho correspondan, si así no lo hiciere.

María Florencia Farinella, secretaria federal.

e. 16/10/2012 Nº 103613/12 v. 22/10/2012

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES Y TRIBUTARIO Nº 6 SECRETARIA Nº 22

El Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias Nº 6, a cargo del Dr. Guillermo M. Galli, Secretaría Nº 22 desempeñada por el suscripto, sito en Paraguay 923 piso 10, Capital Federal, ha dispuesto citar a los codemandados Carlos Gerardo SABATO y CARMEN DELIA MAGENTA CUIL 27-0045377-9 que resulta de los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (AFIP) c/SABATO CARLOS GERARDO Y OTRA s/EJECUCION FISCAL" Expte. 10062/10 de acuerdo al siguiente auto: "//nos Aires, 6 de julio de 2012. En atención a lo peticionado el monto y estado de la causa, publíquense edictos por el termino de dos (2) días en el Boletín Oficial emplazando al demandado, para que dentro del plazo de cinco (5) días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN) Fdo. Guillermo Galli. Juez Federal."

Buenos Aires, 15 de agosto de 2012.

Germán F. Cilley, secretario federal.

e. 17/10/2012 Nº 104577/12 v. 18/10/2012

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA Nº 3 NEUQUEN – NEUQUEN

El Dr. Gustavo R. Belli, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nº Tres, sito en calle Rivadavia Nº 211, Piso 4º, de la Ciudad de Neuquen, Provincia de Neuquen, cita a la codemandada PATRICIA GRACE GOMEZ HENRIQUEZ O HENRIQUES, DNI 93.901.424, para que dentro de diez días comparezca y conteste demanda, oponga excepciones previas y ofrezca la prueba de que intente valerse, en los autos caratulados: "Garabato Juan Rodolfo y otro c/Villa Correntoso SRL y otros s/Escrituración" (Expte. Nº 371809/8), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes (Art. 343 CPCC). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Nación. Neuquen, 6 de Diciembre de 2010. Fdo. Dr. Gustavo R. Belli. Juez.

Alejandra B. Márquez, prosecretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104423/12 v. 18/10/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 2233/2011, caratulada "DIRECCION GENERAL DE ADUANAS S/INFRACCION LEY 22.415" del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Guillermo Gabriel Pérez (D.N.I. Nº 27.641.362), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.-… desígnase al Señor Calígrafo Oficial Néstor Lucas, a fin de que practique un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto a Guillermo Gabriel Pérez, mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) … .-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. SECRETARIO.

Secretaría, 9 de octubre de 2012.

Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

e. 17/10/2012 Nº 104038/12 v. 23/10/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 311/2011, caratulada "Dirección General de Aduana s/Infracción Ley 22.415", del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Andrea Verónica Silva (DNI Nº 32.328.546) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 28 de septiembre de 2012.-…desígnase al Señor Calígrafo Oficial Jorge Millet, a fin de que practique… un peritaje de su especialidad… Notifíquese lo dispuesto… a Andrea Verónica Silva mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí, Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 28 de septiembre de 2012.

e. 15/10/2012 Nº 104673/12 v. 19/10/2012

CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL SALA III

La Sala III de la Excma. Cámara Federal de la Seguridad Social, con asiento en la calle Lavalle 1.268, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Lemos, Orosman Raúl c/ANSeS s/Reajustes Varios", exp. Nº 29.451/1998, hace saber la siguiente disposición: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012. Atento el resultado negativo de la intimación practicada a fs. 304 y su reiteración a fs. 307 -relacionada con el fallecimiento del actor, don Orosman Raúl Lemos, LE Nº 648251- cítese por edictos durante dos días, para que dentro del término de diez días concurran los herederos del titular de autos a estar a derecho, acompañando la totalidad de la documentación que acredite interés legítimo con el causante, bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 53, inc. 5 del C.P.C.C.N. Notifíquese por edictos. Fdo.: Juan C. Poclava Lafuente. Juez de Cámara.". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Nicolás J. Rizzi, prosecretario de cámara.

e. 17/10/2012 Nº 104163/12 v. 18/10/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/09/2012	CASANOVA PEDRO OSVALDO Y CAMPISI CARMEN	100662/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	18/09/2012	LLANEZA GERMAN	97475/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	25/09/2012	FERNANDEZ MABEL LILIANA	98836/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	04/10/2012	FERREYRA ANGEL ARGENTINO Y BARROSO ADELAIDA ELDA	102121/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	05/10/2012	PRIMITIVA LEONARDA RAMIREZ	102684/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	26/09/2012	CARLOS GUILLERMO HAEUSSER	99438/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/10/2012	FABIAN CLAUDIO ALBERTO	101747/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	05/10/2012	MARIN MARIA ESTHER, SEARA JUAN CARLOS	102670/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/10/2012	GARCIA OLIVA ELVIRA Y GARCIA PALMIRA MARIA	101874/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/10/2012	BALLESTEROS JUAN MANUEL	101876/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/10/2012	SPINELLI ENRIQUE RICARDO	101616/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	27/09/2012	PEREZ GUILLERMO HIPOLITO Y CUELLO NELIDA MATILDE	99814/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	25/09/2012	MAZZEO NICOLAS	98989/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	17/09/2012	LUPO MARIA ZULEMA	96600/12
17	UNICA	MARIEL GIL	26/09/2012	CORREA ANTONIO EDUARDO	102675/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	03/10/2012	BENITEZ MARIA JOSEFA Y YEMI ROBERTO	101657/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	09/10/2012	CAMELLITI MIGUEL ANGEL	103188/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/10/2012	FONDOVILA ROBERTO ANTONIO	102319/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/09/2012	GAZTAMBIDE MAGDALENA	99860/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/09/2012	VIOLETA CECILIA PIZARRO	95542/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	02/10/2012	FERRUGGIARO LUIS CARLOS	101156/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/10/2012	MOLMENTI MARIO ALBERTO	101142/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/09/2012	NINA JUANA BELLO	100173/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/09/2012	OLGA MARTHA LA REGINA	97449/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	03/09/2012	GALARRAGA ERNESTO BENIGNO JOSE	91807/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	02/08/2012	ODEL ANDRES RIVELLI	81865/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	27/09/2012	HENQUIN ARNOLDO	99835/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/10/2012	LAMBORENA ISMAEL	102667/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/09/2012	MARTINA ISABEL BARREDA	92148/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	09/10/2012	BRUNETTI, NORMA	103181/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/09/2012	FITZPATRICK JOSE	94751/12
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	12/09/2012	SEIN HORACIO ERNESTO	100793/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/09/2012	ROBERTO BASILIO CARAGIANNI	96058/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/10/2012	ALFREDO MENDEZ	102270/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/10/2012	ANGEL ALBERTO PEREZ	102656/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/10/2012	ALFIE DOLINDA	101444/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/10/2012	JUAN CARLOS PENA	102792/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/10/2012	LUNA NELDA	103147/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/10/2012	LEIDI, CARLOS	103148/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/10/2012	SANTOS CARMEN	103538/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/10/2012	MARIA ENRIQUETA FROLA	101355/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/10/2012	ESTELA SEGOVIA Y FRANCISCO JOSE MARTINO	101946/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	02/10/2012	CARBONE NELIDA HAYDEE Y URTUBEY FELIX ERNESTO	101340/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	05/10/2012	AIDA KIRZNER	102962/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/07/2012	DAVID ALBERTO DARDICK	73288/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	25/04/2012	CLYDE ELBA DE LILLO Y MARCELINO LLADA	44680/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/10/2012	PARADISO ANA	102222/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/09/2012	DE LIO UVALDO AQUILES	99748/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/09/2012	SERUE RAUL MAXIMO	98518/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	04/09/2012	CHEN YUAN YEON	92437/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/2012	SARAJIAN MARIA	94700/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/09/2012	CORSI HECTOR ADOLFO	96250/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/08/2012	DI CARLO CONSTANCIA ANTONIA	86157/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/10/2012	PUJOLLE JORGE OMAR JUAN	101361/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/09/2012	SPINA IRMA ROSALIA	97586/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	13/09/2012	JORGE ALBERTO PINTO DE ALMEIDA CASTRO	96583/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	17/08/2012	JUAN CARLOS POLICASTRO	87525/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	05/07/2012	HERNAN GABRIEL VUOTO	75084/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/10/2012	AUREA IGLESIAS	102288/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	03/10/2012	CRUCEÑO ANA MARIA	101730/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	28/09/2012	FERLITO ALBERTO	100433/12
59	UNICA	CYNTHIA ROXANA HOLZMANN	01/10/2012	ELENA ORMANN	100680/12
59	UNICA	CYNTHIA ROXANA HOLZMANN	04/10/2012	ESPER GERMAN OSVALDO	102237/12
59	UNICA	CYNTHIA ROXANA HOLZMANN	04/10/2012	IRMA ARCANGELA CHIAPPETTA	102240/12
59	UNICA	CYNTHIA ROXANA HOLZMANN	04/10/2012	ALDO MARANCA	102317/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/10/2012	FERRARO JORGE OSCAR Y OTRANTO BALBINA	101604/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/09/2012	SZARFMAN, ISRAEL	96953/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2012	DELIA BEATRIZ OLIVIER	103166/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/10/2012	MARCHILI MARCELO ISAAC	102369/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	27/09/2012	SZTAJN SALOMON	99746/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	26/09/2012	EDUARDO MARIA MESURACA	99256/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	05/10/2012	RAMON ALEJANDRO DOMINGUEZ	102837/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	05/10/2012	IRMA ALONSO	102852/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	28/09/2012	FERNANDEZ JOSE ALDO	100345/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	27/09/2012	JULIO GIUSTOZZI	100215/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	27/09/2012	CARLOS ALBERTO MENENDEZ	99989/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	10/07/2012	NELIDA MARIA RONCORONI	75094/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	14/09/2012	ZINDEL PERL, LEON FELIPE	96172/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	01/10/2012	MARIA ROSA LOPEZ	100693/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/10/2012	BELLANI ELSA BEATRIZ	103201/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/09/2012	CABAÑA LILIANA GRACIELA	100161/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/09/2012	ELIAS BLEICHER	96952/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/04/2012	TORCUATO MANGAS	43832/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	31/08/2012	PERAZZOLO ISOLINA LETICIA	91803/12
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/09/2012	AGULLO BERNARDITA LILIANA	97727/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/08/2012	ZARABOZO GUILLERMO Y FERNANDEZ ELISA	101269/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/08/2012	NICOLAS HUGO PIOVANO	97152/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	04/10/2012	MARISA NOEMI KONIAS	102346/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/10/2012	PALEO FERNANDO BENIGNO	101699/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/09/2012	AMOR MIGUEL HUGO	99302/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	02/10/2012	IGNACIO MATEO FERNANDEZ Y LIA PANGUA	101119/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	04/10/2012	JORGE SMUD Y CAROLINA MARIA MACCHI	102227/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/10/2012	EUSEBIO FRANCISCO PACHECO	101274/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/09/2012	ORLANSKY JAIME	102148/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	30/08/2012	HUMBERTO FEDERICO COPPARONI	96563/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/09/2012	SALVATORE CARMEN INES	99262/12

e. 16/10/2012 Nº 2190 v. 18/10/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	28/09/2012	MARTINEZ TERESA	100667/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	05/10/2012	WAIS SALOMON, JOSIOVICH ESTHER EUGENIA, WAIS SUSANA JUDITH	102717/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	28/05/2012	PASCUAL ALBERTO	58466/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	18/09/2012	BINETTI OSVALDO RENE	97478/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/10/2012	AGUILERA DAMIAN DEL CARMEN	102258/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	28/09/2012	PASCAR RAQUEL	100333/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	21/09/2012	LAVALLE JOSEFINA	98633/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/10/2012	ZOCCO JORGE ANTONIO	101675/12
17	UNICA	MARIEL GIL	25/09/2012	KHANTZIS SIMON	103241/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	04/10/2012	DEVOTO HECTOR EDUARDO	102223/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/09/2012	DE RANGO ROBERTO Y COLLIA ANGELICA	99350/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/10/2012	CAMPANELLA MONICA SUSANA	104147/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	31/08/2012	GORINO SARA	91418/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/09/2012	CUETO ANA MARIA LUCIA	95579/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	01/10/2012	ANDREATTA PEDRO Y GIACOMETTI TERESA	100885/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	28/08/2012	PRIANTE CARLOS JORGE	89879/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	27/09/2012	ROCCHI IGNACIO	99883/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	10/10/2012	KAMINKER CLARA SARA	103562/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/10/2012	MIGUEL ANGEL TORLASCHI	102230/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/08/2012	HEREÑU JUAN CARLOS	81373/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/08/2012	GEFFNER AMALIA	89421/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	06/09/2012	JOSE FELICIANO LIZARAZU	93592/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/09/2012	ORIGINARIO LUIS OSCAR	98959/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/10/2012	ONETO MARIO LORENZO	102683/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	09/10/2012	HAYDEE EMILIA LEO	103373/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	06/08/2012	MASSINI RODOLFO NESTOR	91446/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/10/2012	CARLOS ALBERTO GONZALEZ TRONCOSO	102677/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/10/2012	MANPERL PERELMAN HINDA	103536/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/06/2012	MIGONE HECTOR FRANCISCO	67257/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/10/2012	JUAN MARIO GERSENOBITZ	103366/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	05/10/2012	TERESA SERCZYK	102929/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/10/2012	VILLAFAÑE ISMAEL ROBERTO	101690/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/10/2012	NAPOLI MARIA	101627/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	27/09/2012	JOSE ANDRES MONZON	99775/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	27/09/2012	GORDANO RAFAEL Y SIMIZ TERESITA DE JESUS BENEDICTA	99771/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/09/2012	VLADILO GREGORIO TERCERO	99475/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/10/2012	CAPRIA MARIA TERESA	104083/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	09/10/2012	MORANCHEL SILVIA BEATRIZ	103206/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	28/09/2012	FRANCISCA SARA HERCE	100270/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	12/09/2012	MARIA TERESA LIPORACE Y EDUARDO HECTOR PALET	95141/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	01/10/2012	CIUFFO LIDIA HERMINIA	100665/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/2012	SEIJAS JUAN JOSE	94527/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/2012	GUSMEROTTI CARLOS MARIO	94703/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	05/06/2012	CELIA MARTINS	69166/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	05/06/2012	JOSE MANUEL RODRIGUEZ	69186/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	28/09/2012	UMANSKY ESTHER	100366/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/10/2012	CATALDI LEONARDO	102814/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	02/10/2012	LUIS BAQUERIZA	101258/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/10/2012	GARCIA CLIDIA LIDIA	102659/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/10/2012	RAMON BADIA JUAN ALBERTO	104115/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/09/2012	MARIA LURDES ZAMUDIO Y AGAPITO ROGELIO ALBUQUERQUE	97927/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	19/06/2012	ALFREDO ALBERTO ADARO	69095/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	05/10/2012	MIRTA CELESTE ALE	102832/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	09/10/2012	JUAN CARLOS RAMA	103234/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	04/07/2012	JUAN PABLO CLIMENTZOS	73780/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/10/2012	MIGUEL PERRONI Y ADELAIDA DOMINGA PIAGNA	103620/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	10/10/2012	HORACIO ANTONIO MARDARAZ	103581/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/10/2012	MARGARITA MERCEDES MORENO	104000/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	25/09/2012	ZABALA RICARDO ARMANDO Y CEDARRY MARIA ANGELICA	98801/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	28/09/2012	NESTOR LUIS WEIMER	100243/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	24/10/2011	RICARDO JAVIER CAAMAÑO	139808/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/10/2012	VALDEZ ALDERETE RAFAELA	103207/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/10/2012	GUZMAN GUTIERREZ ERICK MARLON	103616/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/10/2012	OSCAR GARCIA	103565/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/12/2011	REBECA TISCHELMAN E ISRAEL SALOMON FELSTINER	171201/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	08/06/2012	AGREST SOFIA	66571/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	04/10/2012	ALVAREZ NICANOR	102316/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/05/2012	ENRIQUE JOSE ANTONIO RABANAQUE FERNANDEZ	103534/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/08/2012	ELSA EMILIA GOMEZ DE LA FUENTE	98372/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	05/10/2012	GOLLAN HERMINIA ELENA	102655/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	02/10/2012	SOFIA GOMEZ	101187/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/09/2012	CHIEFFO, LUIS L.E. 4.465.744	99782/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	05/10/2012	TERESA CAROLINA BINAGHI	102823/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	02/10/2012	MOSCOVICH ISRAEL	101110/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	25/09/2012	CLAUDIO DANIEL DENIZ	98988/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/06/2012	PALMINTERI CARLOS	69000/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/10/2012	CELLERINO VENECIA AURORA OLGA	102854/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/10/2012	ZANGRANDO HAYDEE LEONOR Y LORENZATTO JOSE CESAR	102652/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	10/10/2012	GONZALEZ RAUL JOSE	103547/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/06/2012	BONELLI ROSA MARTA	61719/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/10/2012	ARRUZA ALFREDO ENRIQUE	102151/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	04/10/2012	IRMA ARGENTINA IRIARTE	102225/12

e. 17/10/2012 Nº 2191 v. 19/10/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 6º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "PETROBRAS ARGENTINA S.A. c/BARDELLI ARNALDO DANIEL s/Ejecutivo" que el martillero Diego Martín López Moar) rematará el día 30 de Octubre de 2012 a las 9:45 en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50% del lote de terreno ubicado en el Boulevard Almafuerte Nº 331 (el lote no tiene chapa municipal, se encuentra entre los lotes con chapa N° 333 y el lote en esquina sin chapa municipal), NC: C: 1; S: B; M: 43-a; P: 22 (chacra quinta), matrícula 30272, partida 7018, de la ciudad y partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Superficie: 10 mts. de frente por 30 mts de fondo. El lote embargado está ubicado a 400 mts. de la Av. San Martín, principal arteria de la Ciudad que comunica la Ruta Nacional Nº 3 con el centro de la ciudad. A 200 mts. se encuentra la estación de micros de larga distancia, un polideportivo municipal y el Diario local "La Voz del Pueblo". El lote se encuentra ocupado. El lote tiene una construcción precaria que funciona como local comercial que se compone de: salón de venta, una cocina, un depósito y un baño. Todos los ambientes en un estado precario de construcción y sin valor residual. El estado de mantenimiento y conservación es regular. A su vez, como parte del lote hay un portón de entrada para autos que lo conecta con dos depósitos semicubiertos hacia el fondo del terreno, en estado de abandono. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base: $ 12.500. Seña: 30%; comisión: 3%, el 0,25% en concepto de arancel (art. 7º Acordada 24/2000) y el 1% en concepto de sellado, todo en efectivo y en el acto del remate. Se deja constancia que el adquirente sólo responde por las deudas que pesan sobre el inmueble, devengadas a partir de la entrega de posesión del inmueble. Se exigirá al momento de suscribir el respectivo boleto de compraventa de quien/es resulten comprador/es, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. Hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Nacional y hasta las 10.00 hs. del día 29/10/2012. La apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse el día 29/10/2012 a las 12:00 hs., debiendo comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen a la sede del juzgado. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser integrado en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta si necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. El bien adeuda: Rentas (fs. 197/202) al 31/7/2006: $ 1.566,30. El inmueble se exhibirá los días 20 de Octubre de 2012 de 17 hs. a 19 hs. y el 21 de Octubre de 2012 de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días en el Diario "La Prensa", en el Diario "La Voz del Pueblo" de Tres Arroyos y en el Boletín Oficial. Consultar demás datos en el expediente.

Bs. As., 15 de octubre de 2012.
Alejo S. J. Torres.

e. 17/10/2012 N° 104910/12 v. 18/10/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, con asiento en Av. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ALOISE NICOLAS s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE LA CALLE SOMELLERA 778 - ADROGUE s/RECONSTRUCCION", Exp. 61114, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, cuit 20-04406278-0, rematará el 8 de noviembre de 2012 a las 11 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en calle Somellera 778, entre Nother y Spiro de la Ciudad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As., Matrícula 4396 correspondiente a la parcela 11 y Matrícula 3224 correspondiente a la parcela 9a, que unidas formaron la parcela 9b, Partida 1038.- El inmueble se compone de un amplio comedor, hall, recepción, escritorio estudio, cocina amplia y comedor diario, baño anexo, habitación de servicio con baño, lavadero, amplio garage; parque dividido por un cerco de alambre, donde en el fondo se halla una amplia construcción que consta de cocina, comedor con living, tres dormitorios con placards y un baño; en su planta alta la casa principal consta de cuatro dormitorios, uno de los cuales con baño, hall, otro baño completo y balcón. Todo en buen estado de conservación. Superficie del terreno 1.712 mc. Ad corpus.- Ocupado por Nicolás Aloise, Alicia Pelosio en carácter de propietarios, junto con Leonardo Aloise, Margarita Aloise y Arturo Pickling y su hijo Dario Pickling; Juan Martín Aloise y Marina Montagno con tres hijos menores, Sofía Lucía y Nicolás Aloise - BASE $ 450.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%.- Comisión 3%. IVA sobre comisión.- Sellado de ley.- Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%.- Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables.- Se admiten ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la subasta.- Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo bajo recibo, por el secretario el día anterior a la subasta. (LC 212).- Las deudas que pesaren sobre el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones, sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal, devengados con anterioridad al decreto de quiebra hasta la toma de la posesión son a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las resoluciones dictadas y las que se dicten en relación a la subasta decretada y del inmueble por haberlo visitado.- Exhibición: 30 y 31 de octubre de 2012 de 15 a 16 hs.-

Buenos Aires, octubre 5 de 2012.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 12/10/2012 Nº 102781/12 v. 18/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaria N° 10 en "Cibermodo SRL s/Quiebra" hace saber que con fecha 9 de noviembre de 2012 a las 9:30 hs en punto en el salón de la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 (CABA) el Martillero Maximiliano Centenari Rematara en Block las Marcas "Cosmenews el día a día de la Belleza Profesional" —Nº 2191100, mixta, clase 16, vto. 26/x/2017— y "PLQ la revista de los peluqueros.com"— Nº 2199105, mixta, clase 16, vto. 27/xi/2017—. Condiciones: venta al contado y mejor postor, sin base, en dinero en efectivo en el acto de subasta. Comisión 10%, IVA s/Comisión. Arangel Regl. 0,25%. Serán admitidas ofertas bajo sobre a presentarse en el tribunal mínimo 2 días antes del remate. se abrirán en el acto de subasta por el martillero a quien las entregara bajo recibo el día previo al remate la secretaria (212 lcq). Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Informes: www.rematesjudiciales.blogspot.com (4782-4403 o 15 5666 1111).

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104218/12 v. 23/10/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "GOAMKO S.R.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES (U.F. 18 y U.F. 99, COMPLEJO ARIETA I)" que el martillero Delia Estela Rovati de Brown —CUIT 27-05892302-3— rematará el día 31.10.2012 a las 11:45 hs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 100% de los bienes identificados como UF. 18 y UF. 99 sitos en la calle Dr. I. Arieta 1986/8/90/92/94/96/98 de la localidad de San Justo, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires -identificado catastralmente como Circ. I, B, 9-L, 1-d, Mat. 135981. La UF. 18: se encuentra ubicada en el entrepiso N° 14, polígono 01-09, consta de tres ambientes, dos dormitorios cocina y baño, en buen estado y se encuentra ocupada; La UF. 99: Ubicada en el piso N° 6, polígono 07-09, consta de dos ambientes, dormitorio, cocina y baño en buen estado y se encuentra ocupada. EXHIBICION: Los inmuebles serán exhibidos los días 26 y 29 de octubre de 10:00 a 11:30 hs. AM. CONDICIONES DE VENTA: la venta se realizará con la base UF. 18 en $ 140.000 y UF. 99 en $ 120.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3% mas IVA. Sellado de ley, IVA (10.5%) y 0,25% de arancel dispuesto por Acordada CJSN N° 24/00, todo a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCC). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (arg. arts. 582 y 586 CPCC) y por el escribano que el mismo proponga. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. El bien se rematará en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamados de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones y características del inmueble. Se deja constancia que el CUIT del fallido es 30-64855963-8.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 15/10/2012 N° 103180/12 v. 19/10/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18 cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nº 36 a mi cargo, con sede Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3 de esta Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados HAECKER STEPHEN ANDREW C/SARAVIA ALBERTO s/ORDINARIO EXP. Nro. 055843 que el Martillero Publico Jose Sergio Wancier CUIT 20-27923974-2 rematara el día 24 de Octubre de 2012 a las 9:45 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, la 1/4 PARTE del inmueble sito en MONTEVIDEO 1430, UF. 6, piso 5º y 6º y planta azotea NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 21, Parcela 17, Matrícula 20.1188/6, de propiedad de SARAVIA ALBERTO. Según constatación obrante en autos la unidad funcional la cual se encuentra en el piso 5 con doble entrada comedor –sala star, cocina, toilette. Piso 6 dos dormitorios con vestidor y baños, Azotea: lavadero, cuarto de servicio, baño y parrilla. El estado de uso y conservación tanto del 5 y 6 piso es bueno y la azotea su estado es regular. Piso 5: superficie de 121 m2 con 56 dm2; Piso 6: superficie de 119 m2 con 57 dm2, Planta Azotea: superficie de 100 m2 con 48 dm2. Superficie total: 341 m2 con 61 dm2. Asimismo a dicha unidad le corresponde una unidad complementaria cuyas medidas son 5 m2 con 76 dm2. Se encuentra ocupado por la Sra. Lucrecia Saravia Zapiola de Gomez Alzaga cuyo DNI 1.813.010 conjuntamente con su madre la Sra. Lucrecia Celika Zapiola de Saravia titular del 50 % cuyo DNI 0099920 de 90 años debido a su estado de salud tiene que ser atendida y cuidada por la Sra. Silvana Nuñez Enciso. CONDICIONES DE VENTA: Base: U$S 150.000, Seña 30, Comisión 3 %, Arancel 0,25 acordada 24/00 CSJN, Sellado de CABA. DEUDAS: OSN: No registra deuda al 9/4/2012 fs. 152; AYSA: $ 373,88 AL 5/5/12 FS. 110; ABL $ 418,55 al 9/9/2011 fs. 64; Expensas: $51.494 al 6/9/2011 fs.54. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble conforme fuera informado por los respectivos organismos.- que la asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores.- Que a fin de darle mayor

transparencia al remate, deberá en dicho acto anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12:00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.- Póngasele al adquirente la carga de efectuar la transferencia del bien subastado dentro del plazo de 30 dias de aprobado el remate, bajo apercibimiento de aplicarsele una multa diaria del 0.25% del valor del inmueble. Exhibición: el día 23 de Octubre de 2012 de 14:30 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104040/12 v. 18/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, secretaría Nº 36 – Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "FLUIDMEC SA s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (AMIRANTE EDUARDO FORTUNATO Y OTROS)", expte. 055.303, que la martillera Claudia E. Stímoli, rematará el día Jueves 1º de Noviembre de 2012 a las 11:45 hs. en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en Partido de LA MATANZA parcela 4 de la fracción I, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIR. VI, frac. I, par. 4, Matricula 102059. Según constatación el inmueble se encuentra libre de ocupantes y en total estado de desocupación. Superficie según informe de dominio 13ha 92 a 94 ca 28 dm2. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: $ 600.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1,2%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Todo en efectivo en el acto del remate. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta y deberá en dicho acto anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subastas, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, fijándose la audiencia pública en que se procederá a la apertura de lo que pudiere recibirse, para ese mismo día a las 12,00 horas, a la que deberá concurrir personalmente a los efectos de que se le haga entrega de la mayor oferta. En su caso deberá dar lectura de ella antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. EXHIBICIÓN: libremente desde la publicación de edictos. Los interesados podrán comunicarse telefónicamente al 4371-2188 o al 15-5695-6210 o via mail a csmol@hotmail.com

Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre del año 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104129/12 v. 23/10/2012

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaria Nº 39, con sede en Marcelo Tº de Alvear 1840 Piso 3ª de esta Capital Federal, comunica por DOS días en el Boletín Oficial y TRES días en el Diario LA NACION, que en los autos caratulados SUCESION DE MASTROMARINO JUAN LEON s/QUIEBRA (INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES EXP. Nº 046989, que el martillero Juan Carlos A. Bastiani rematara al contado y mejor postor, el día 23 de octubre de 2012 a las 10:45 hs (en punto), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el 100 % del inmueble sito en ALBERTO WILLIAMS 1740 entre la calle Lavalle y Avenida Altabe, de la localidad de José C. Paz, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circuns. III, Sección L, Manzana 81, parcela o lotes 3 y 4, Escritura 93 de 28/2/75, condiciones de dominio fs. 404/07. El inmueble consta de portón de entrada para vehículos, amplio patio, pileta de natación, living comedor, tres dormitorios, cocinas, dos baños, habitación y baño para personal de servicios, amplio parque arbolado, regulares condiciones de uso y conservación. El mismo es ocupado la viuda del fallido Mastromarino y sus hijos en carácter de propietario los fines de semana. Con cuidador que mantiene en condiciones el inmueble Base: $ 160.000, Hágase saber al comprador del inmueble que en el acto de remate abonará el 30% del precio de seña, 3% en concepto de comisión del enajenador, Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%, mas sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. En caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de deuda por expensas como respecto de otro impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminandolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, mediante cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: 19 y 20 de Octubre de 2012 de 14:30 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104003/12 v. 18/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 48

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Uruguay 714, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos: "CONS. DE PROP. AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 667 c/PEREZ, GUADALBERTO ALEJANDRO Y OTRO s/ejecución de expensas", EXP. 49523/08, que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE 4372-0587) subastará en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el día 01 de Noviembre de 2012, a las 11:00 horas en punto el 100% del inmueble ubicado en la Av. Juan Bautista Alberdi 677, piso 2º, UF "8", entre las calles San José de Calasanz y San Ireneo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Cir. 6; Secc. 40; Manz. 52, Parc. 7; Matrícula 6-8522/8. Superficie Total 38,30m² porcentual 8,86 centésimos. De la constatación surge que se encuentra DESOCUPADO y en visible estado de abandono. El departamento está ubicado en el segundo piso (interinamente letra "B") de un edificio de tres pisos todos con acceso por escalera por carecer el mismo de ascensor. Las características del inmueble son: living-comedor, 1 dormitorio, 1 baño completo, cocina y pequeño lavadero. Todo ello en mal estado de conservación y aseo. Deudas: Expensas $ 13316,04 al 10/06/11 (fs 216/217); A.B.L. $ 940,32 al 30/11/09 (fs. 135); AySA $ 828,79 al 19/05/10 (fs. 160). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 140.000, SEÑA 30%; COMISION 3% más I.V.A., Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, Sellado 0,8%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar poder. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria"). EXHIBICION: los días 30 y 31 de Octubre de 2012 de 14:00 a 18:00 hrs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2012.
Ruben Dario Orlandi, secretario.

e. 17/10/2012 N° 99769/12 v. 18/10/2012

N° 95

El Juz Nac de 1° Inst Civil 95, comunica por 2 días que en los autos Palet, Claudia María c/Soriano, Silvana s/ejec de acuerdo (14843/09), se ha dispuesto la venta en pública subasta del 40 % indiviso del bien sito en Bulnes 1876/1878, piso 8°, uf 32, de ésta Ciudad; Dominio: 18-755/32, Nom Cat Circ 18 Sec 19 Manz 146 Par 42. La venta se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de ésta Ciudad, el día 23 de octubre de 2012, 11:45 hs, la subasta comenzará a la hora designada. El día de exhibición será 19/10/12 de 14 a 16 hs. La misma será efectuada por el martillero Matías Javier Cordero, en las siguientes condiciones Base $ 190.000, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña: 30%, Comisión: 3%, arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador. El inmueble se encuentra ocupado por inquilinos, consta de una superficie cubierta de 48 m2 47 dm2, living comedor, dormitorio, baño y cocina. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, con los servicios de electricidad, gas natural, y agua corriente. Deudas: A y SA $ 1303,28 fecha 04/11, Aguas Argentinas $ 1959,26 fecha 06/04/11, ABL $ 3322,31 fecha 18/04/11. Expensas: Octubre 2012 $ 49290,88. Ultimo mes de expensas: $ 850,08. Se comunica la vigencia del Plenario Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec hip "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble sea halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El adquirente deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41, 517 del CPCC y depositar judicialmente en el Bco Nación Argentina, dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, el importe del precio que deberá abonar al contado, con más los intereses que cobra el B.C.R.A, a las tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de octubre de 2012.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 17/10/2012 Nº 104205/12 v. 18/10/2012

N° 108

12/10/2012 (EXPTE. Nº 115.912/2008). El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONS. DE PROP. EDIF. FITZ ROY 2408 c/MOLINA LUISA ESTHER Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS", EXP. 115912/08, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 13 de noviembre de 2012 a las 10,15 hs en punto, en Jean Jaurés 545 de ésta Capital, el inmueble ubicado en calle FITZ ROY 2408 –esquina Charcas-, UF 10, Piso 4º, MATRICULA 17-440/10 de la Ciudad de Buenos Aires, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y hall de acceso.- Todo en buen estado de conservación y 2 balcones a la calle.- Ocupado por la demandada y familia.- Superficie 58 mc. Porcentual 11,04.- BASE $ 300.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejecución hipotecaria).- Deudas: Por expensas por capital a abril de 2012 $ 24.357,14; fs. 305 OSN sin deuda; fs. 219/221 A. A. a abril de 2011 sin deuda; fs. 321 AySA sin deuda al 8-6-12 y fs. 330 GCBA al 19/6/12 $ 78,70.- Exhibición: 6 y 7 de noviembre de 2012 de 17 a 18 hs.-

Buenos Aires, 12 de octubre de 2012.
Juan Martin Ponce, secretario.

e. 17/10/2012 Nº 104558/12 v. 18/10/2012